BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

LA NACION

Año XVII—Núm. 4926 | Buenos Aires, Viérnes 17 de Diciembre de 1886 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores de fuera de la Capital, cuyas suscriciones vencen el 31 de Diciembre corriente, se sirvan renovarlas ántes de esa fecha, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	1.00	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00	"
Otros países	2.50	"
Número suelto	0.08	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

LA NACION

Sin gobierno

El país pasa en la actualidad por un período difícil, y las perspectivas no pueden ser más desconsoladoras.

La epidemia, importada en el instante mismo de la trasmision del mando gubernativo y recibida en triste lote por la actual presidencia, ha venido á servir de prueba y de revelacion á la vez.

Presentábase la oportunidad de demostrar que los que ahora están en el poder no lo querian para ejercerlo como si se tratase de la gerencia de una casa comercial, sino para aplicar á la vida individual y colectiva las reglas y los principios que la ciencia establece para el progreso y la felicidad de los pueblos.

¿Qué ha hecho el gobierno actual en ese sentido, en las actuales circunstancias?

¿Qué medidas ha adoptado para extinguir, ó por lo ménos, detener el mal reinante?

Al darse cuenta de una situacion semejante, el objeto de la primera investigacion es referente al gobierno que rige la comunidad, no porque sea el tópico más noble que ofrezca la vida social, sino porque es aparentemente la cabeza visible del organismo de la comunidad.

¿Qué idea sugiere la conducta del actual gobierno de la república, en la presente emergencia?

Salta á la mente, sin violencia y completamente espontánea, la idea de que el gobierno no existe para los más grandes fines de su institucion que se resumen en la preservacion de la salud pública, cuando se halla amenazada de una manera terrible, como sucede en la actualidad.

El gobierno de la nacion no ha podido adoptar hasta aquí una sola medida eficaz contra el cólera, porque ha vivido y vive en el vacío, sin objetivos definidos, sin propósitos determinados, sin ideas claras al respecto, á pesar de presentársele las cosas hechas.

Es que carece de esa atmósfera dilatada de la opinion, de esa uncion del prestigio popular; por eso se le ve en el más completo aislamiento, como un cuerpo sin vida, como un organismo desquiciado, cuya existencia es verdaderamente precaria.

Un gobierno sin direccion, sin punto de apoyo, sin movimiento vital, es una entidad negativa, un mecanismo estéril, que no puede mantener esas conexiones con el pueblo que son las corrientes que fecundan su vida y que bonifican sus actos.

Un gobierno que permanece cruzado de brazos ante el peligro, que nada de bueno hace y que no se mueve en movimiento trascendental cuando la gravedad de las circunstancias exige su concurso más decidido y eficaz, es una entidad que vive en una atmósfera enrarecida, un organismo destituido de esencia vital, una forma casi inerte que pasa en la accion armónica de la vida colectiva.

Por lo demás, la carencia de medidas oficiales en beneficio de la salud pública revela que en las regiones del gobierno no hay nocion, ni luz, ni elementos susceptibles de una organizacion vigorosa que responda á ese objeto.

¿Qué piensa, qué medita hacer el gobierno de la nacion en estos momentos?

¿Qué trabajos emprende, qué medidas adopta, qué previsiones tiene?

La inmovilidad en que permanece no puede ser más completa, mientras que los sucesos siguen su marcha y el cólera marca su huella en la sociedad con toda clase de estragos.

En tanto que el gobierno se declara impotente en el hecho, desde que no da señales de vida, el pueblo, interesado en su propia suerte, tiene necesariamente que ponerse de pié y obrar con actividad y con acierto para salvarse.

Tiene que convencerse que está solo, sin gobierno que lo proteja y lo dirija.

No se siente en estos momentos el impulso benéfico de arriba, ni siquiera se dibujan en el oscuro horizonte, esas luces remotas que anuncian una mejora en una situacion desesperante.

Estamos en pleno desgobierno en lo que respecta á los negocios que se refieren á la salud pública.

Los problemas que á este asunto se refieren son un misterio impenetrable para el gobierno, y en prueba de ello allí está impasible ante lo que sucede en esta capital, en el Rosario, en Santa Fé, en Córdoba, en Tucuman. La república toda está invadida del cólera á causa de la completa nulidad de sus gobernantes.

Ha habido tiempo para extinguir ó reducir la epidemia á un punto determinado, y nada se ha hecho, librando de este modo el pueblo á su propia suerte.

La prensa ha indicado hasta el fastidio una série de medidas que habrian sido eficaces; pero ha faltado quien, investido de la autoridad pública y de los medios necesarios, las pusiera en práctica.

El gobierno que debió pedir al congreso clausurado mes y medio despues de la aparicion de la epidemia, la autorizacion del caso para emplear las rentas indispensables á objeto de combatirla, se ha llamado á silencio, como si se empeñase en su propagacion inmediata.

Ni siquiera la accion municipal ha sido vigorosa y eficaz.

Desquiciado, anarquizado el gobierno local del municipio, su accion ha sido nula, logrando apénas organizar una asistencia pública que está muy léjos de responder á las necesidades presentes y mucho ménos á las futuras, por carecer de los recursos necesarios.

No se ha desautorizado el dato publicado de que uno de los médicos de esa reparticion háse visto en el caso de pagar de su propio peculio el precio de las ropas de los coléricos que se expropiaban para quemarlas y evitar así el contagio.

El gobierno nacional ni siquiera ha podido extinguir la anarquía municipal, y mucho ménos abrir una campaña decidida contra la epidemia.

Lo cierto es que el gobierno nacional es el verdadero culpable en este caso, puesto que teniendo á su cargo la administracion local de la capital, ha debido prescindir de la municipalidad por inútil y obstruccionista, para consagrarse á la defensa de la salud, lo cual importando un gran bien para la sociedad, habria atraido sobre sí todos los prestigios.

Un gobierno que hubiese tenido la pasion del bien público y la conciencia de su mision y á la vez de su responsabilidad, habria puesto en inmediata ejecucion todas las medidas cuya eficacia fuera aconsejada por la ciencia y la experiencia, como se ha hecho en otras partes.

Entre tanto ¿qué se hace ante el aumento de la epidemia?

La asistencia pública carece de recursos, la casa de aislamiento es reducida; y en tan terrible emergencia la accion de la autoridad, la presencia del gobierno, no se hace sentir en ninguna parte.

El pueblo queda librado á sus propias fuerzas y á sus propios medios. Ante el cólera, el gobierno desaparece.

Háse dicho con anterioridad que los conventillos eran verdaderos focos de infeccion, á causa de sus pésimas condiciones higiénicas, y que el cólera haria allí sus primeros estragos.

Díjose entonces que era necesario preparar alojamientos para los pobres que se vieran en el caso de abandonar esas viviendas, y á pesar de los elementos que se tienen á la mano, nada se ha hecho, esperándose quizá la última hora, cuando ya los desastres serian irreparables.

Si el gobierno nada hace, si no adopta las medidas que tantas veces se han indicado, si no suministra recursos, si la accion municipal carece de eficacia, si las clases pobres no tienen casas donde curarse y donde albergarse al ser desalojadas de los conventillos, ¿qué debe hacer el pueblo para remediar los males de su presente situacion?

Hay que recurrir á sus propias fuerzas, y puede afirmarse que se basta á sí mismo para luchar contra la peste á cuya accion el gobierno lo abandona.

A la fecha debieran estar los conventillos desalojados, y entonces la epidemia no habria encontrado tantas víctimas y hubiera retrocedido ante la higiene de la poblacion, estrictamente conservada.

En vista, pues, de la ausencia de la accion oficial en el campo de la lucha contra el cólera, ha llegado el caso de que el pueblo trate de salvarse con sus propios medios.

EL CÓLERA EN BUENOS AIRES

SU APARICION Y SU MARCHA

SISTEMA CURATIVO OBSERVADO EN LA CASA DE AISLAMIENTO Y RESULTADOS OBTENIDOS

Estudio general sobre el carácter de la enfermedad y los medios de combatirla

El Dr. José Penna, director de la casa de aislamiento, ha refundido en el escrito que va en seguida sus observaciones personales sobre las manifestaciones y el tratamiento del cólera en el establecimiento á su cargo, desde el primer caso atendido hasta el presente.

Es un estudio general sobre la materia que más interés despierte en estos momentos, hecho por quien en mejores condiciones se halla para conocerla á fondo, en lo que con el caso presente se relaciona.

Hé aquí el trabajo del Dr. Penna:

I

El cólera invadió primitivamente el puerto del Riachuelo, atacando á los marineros, pescadores y trabajadores que habitaban la isla del Recreo; de allí se extendió á los tripulantes de otros buques y á la poblacion de la vecindad.

El primer enfermo clasificado con exactitud de cólera, fué recibido en este establecimiento el cinco de noviembre ppdo. y procedía de la isla del Recreo.

El 17 del mismo mes aparecieron simultáneamente numerosos casos en el manicomio de hombres, que hasta ahora es el que ha suministrado el mayor contingente; pocos dias despues la enfermedad invadia el manicomio de mujeres, situado en las inmediaciones de aquel establecimiento, y luego á las detenidas en el asilo del Buen Pastor, tambien situado en su proximidad. La cárcel correccional tuvo algunos atacados, lo mismo que los batallones de guarnicion.

Hasta aquí la enfermedad se habia limitado á crear focos secundarios en las agrupaciones más ó ménos numerosas de los alrededores de la ciudad; pero al mismo tiempo ó casi contemporáneamente, empezó á atacar indistintamente á individuos domiciliados en barrios alejados, escogiendo siempre sus víctimas en la gente pobre, de mal vivir y poco cuidadosa de la higiene, á tal punto que hasta ahora esta enfermedad puede ser llamada con toda exactitud el *cólera de los pobres*.

En los barrios de Buenos Aires, han sido los conventillos los que han dado el mayor número, y en especialidad los de la calle de Paraguay núm. 837, 25 de Mayo núm. 51 y Paseo de Julio núm. 1110.

II

Los coléricos atendidos en este establecimiento suman hasta el presente unos 240, preponderando de una manera notable los del sexo masculino.

La mortalidad fué muy crecida en el mes de noviembre, debido á la gravedad con que se presentó el cólera en los alienados, lo que hizo subir esta mortalidad á un 73 %. No ha sucedido lo mismo en el presente mes; pues hasta la fecha, para 27 defunciones ha habido 42 altas, es decir que la mortalidad ha disminuido casi á la mitad 39 %.

De los enfermos actualmente en tratamiento que son 30, perderemos una pequeña cifra, y pienso que al terminar la epidemia, la mortalidad general producida por el cólera no alcanzará á un 50 %.

III

Respecto á las modalidad clínicas ervadas, debo decir que la forma más general ha sido la que los autores designan con el nombre de forma comun.

La gran mayoría de los enfermos sintió la invasion del mal sin poderla referir á una alteracion cualquiera del régimen; hay que tener presente la condicion de estos individuos que se nutren tal vez con más uniformidad de alimentos que la gente acomodada, y que no se permiten grandes variaciones por más que su racion diaria fuera para otros estómagos sería indigesta y perjudicial.

El modo de principio ha sido casi siempre el mismo en todos ellos: cámaras frecuentes y más ó ménos sólidas segun el contenido del intestino al iniciarse la enfermedad, las que se volvian más líquidas y perdian el color normal luego, para tomar pronto ese aspecto riciforme que caracteriza las deyecciones coléricas. Fué en estas cámaras de los primeros hechos observados, donde el Dr. Susini encontró sin gran trabajo el bacterio de Koch, casi en el estado de cultura pura; lo mismo hallamos en los líquidos intestinales de los cadáveres.

Comenzada así la enfermedad, rara vez se detuvo en esa faz ó períodos primarios que algunos autores aislan con el nombre de cólera mucoso, seroso, colerina, etc., y que constituyendo una modalidad atenuada del mal, representan la enfermedad entera y no uno de sus períodos, el cual en todo caso no podria diagnosticarse sinó *a posteriori*.

En la mayoría de mis enfermos, el vómito aparecia pronto; las sustancias así eliminadas, variaban al principio segun el contenido estomacal; pero no tardaban en hacerse acuosas, y formadas por un líquido trasparente y abundante postrándose rápidamente los enfermos.

Las evacuaciones gastro-intestinales se acompañaban en algunos casos de dolores abdominales y de ansiedad epigástrica, y en otros casi sin sufrimiento alguno. Con estos síntomas la sed era devoradora, el pulso se debilitaba, el corazon disminuia la fuerza de sus latidos, las secreciones, en especial la de la orina, disminuian ó se suprimian; la anuria era completa toda vez que la expoliacion gastro-intestinal era intensa. En estos casos solian manifestarse conatos dolorosos de mixion, porque la vejiga no contenia orina. La respiracion se hacia lenta y suspirosa, la temperatura en todos los casos en estas condiciones, estaba debajo de 37°; las cifras de 36°, 35° y 34° han sido observadas.

Finalmente: más temprano ó más tarde, se mostraban los calambres que, ocupando de preferencia los miembros superiores é inferiores, se extendian sin embargo á los músculos de otras regiones, determinando dolores de intensidad variable segun los enfermos.

Ahora, si por razon del estado anterior del individuo, como ser debilidad, mala constitucion ó por cualquiera otra circunstancia, las pérdidas pasaban cierto límite, y rompian el equilibrio para el libre funcionamiento de los aparatos más importantes para la conservacion de la vida, entonces se veia á los enfermos entrar en ese período llamado asfíxico, cianíco, paralítico ó álgido de los autores.

Los calambres redoblaban en su intensidad y frecuencia, la radial cesaba de latir, y el pulso se perdia, el enfriamiento se hacia más pronunciado, la piel arrugada y sin elasticidad se cianosaba; los enfermos disminuian de volúmen al punto de desconocerles en pocas horas, los ojos se hundian enormemente en las órbitas, bordeados lo mismo que los labios, de un color azul oscuro; las manos, los piés y secciones más ó ménos extensas, discretas ó confluentes de la piel participaban de esta coloracion oscura, aplomada en algunos casos. Los ruidos cardiacos eran reemplazados por un murmullo difícil de apreciar y de referir á los diversos tiempos de la revolucion del corazon.

Durante este período las cámaras y los vómitos cesaban de producirse, ó se mostraban á largos intervalos, pero en cantidad copiosa. El hipo ruidoso se mostraba en esta faz, si antes no habia hecho su aparicion, y en ambos casos persistia con una gran tenacidad, durando á veces con raros intervalos hasta uno ó más dias.

El enfriamiento siempre creciente coexistia con una debilidad total en el ejercicio de las funciones: los rasgos retraidos, el color violeta aplomado, la respiracion lenta y el aliento helado, la voz muy debilitada ó perdida, rara vez la agitacion y con más frecuencia la somnolencia y el coma que acompañaban á estos síntomas, traian la muerte con gran rapidez.

La temperatura *post mortum* se elevó en algunos casos hasta 41° y algunos décimos, en otros solo de un grado, y en otros en fin continuó descendiendo hasta equilibrarse con el medio ambiente. Cuando bajo la influencia del tratamiento se lograba dominar estos síntomas, la reparacion sobrevenia bajo diversas formas. La reparacion más generalmente observada fué la regular y completa, manifestada por la mejoría gradual de los síntomas.

Hemos tenido casos de reparacion excesiva y de reaccion incompleta que han terminado por la muerte, permitiéndonos las autopsias estudiar el mecanismo orgánico de la reparacion.

Hemos tenido tambien algunos casos típicos de reparacion de forma tifoidea y de sus variedades, como la comatosa, urémica, y de aquella que Dutroulan llama meningítica, sobre cuyos detalles no me es posible detenerme por el momento.

Por último,—hemos tenido casos de recaida sobreviniendo por imprudencia en el régimen.

Entre las complicaciones observadas debemos citar la parotiditis, la erisipela y algunos otros exantemas, como la erupcion varioliforme, etc.

IV

De las lesiones cadavéricas solo insistiré en la persistencia de las lesiones del estómago que algunos autores no señalan ó le dan poco valor y que no han faltado en ninguna de las autopsias hechas, en la hiperemia y edema del cerebro, en las alteraciones renales que en algunos casos han llegado hasta la supuracion, en fin, en la rigidez temprana é intensa.

V

El tratamiento empleado no ha sido uniforme; ha variado segun los enfermos, segun la expresion clínica, grado de gravedad, y por último segun la faz clínica que esta enfermedad reviste, y en la cual tomábamos al paciente.

En el menor número de casos, cuando creíamos hallarnos en el principio de la diarrea, administrábamos el protocloruro de hidrargirium á dósis purgante.

Debo prevenir que todos estos casos han salvado, y que las evacuaciones, si eran sospechosas antes de la medicacion, se teñian por la bilis, y se seguia la constipacion que ha persistido en todos ellos.

Pero desgraciadamente la mayoría de los enfermos venian en los períodos adelantados del mal, con pulso pequeño ó perdido, cianóticos, frios, con piel retraida, etc.

En estos casos, cuando la paresia cardiaca no era pronunciada y solamente la expoliacion gastro-intestinal era la principal indicacion, le llenábamos administrando el opio en pociones diversas que tenian la infusion de menta ó de manzanilla por vehículo; conjuntamente con esto ó como medicacion exclusiva, hemos dado y aun continuamos dando con resultado *cachets* conteniendo bismuto con ácido tánico, y las píldoras de acetato de plomo del Dr. Graves.

Cuando desconfiamos de la absorcion gastro-intestinal, ó con el fin de asegurarnos de la penetracion del remedio, administramos el opio ó la ergotina, etc., por la via hipodérmica.

Los vómitos son combatidos por la pocion de Rivière con clorhidrato de cocaina, en la solucion ácida, por el agua con cognac helada, por el hielo, etc. En algunos casos se ha obtenido la supresion de este síntoma, aplicando sobre la region cervical posterior una vejiga de hielo, que obrando sobre los humogástricos de una manera semejante á aquella que llevó al Dr. Chapman á emplear el mismo agente sobre la region lumbar en la enterorragia rebelde, contribuye á afirmar en parte dicha teoría. Se han empleado tambien con algun éxito los vejigatorios aplicados á la region epigástrica, los cuales se han ensayado igualmente contra el hipo, á lo que se unia la morfina en inyeccion.

La piel de estos enfermos ha sido sometida á fricciones estimulantes hechas con esencia de trementina, mezclada con agua caliente en partes casi iguales, repetidas con más ó ménos frecuencia segun las circunstancias; y por poco que el enfriamiento se pronunciase, usábamos baños de agua caliente á 40° añadidos de mostaza, que duraban por término medio de 30 minutos á 3/4 de hora, y que se renovaban segun las necesidades hasta uno cada dos horas. Despues del baño el cuerpo del enfermo es envuelto en una frazada caliente, se le acuesta y se le rodea de todos los medios posibles para despertar la reaccion.

Con el objeto de contribuir á esto mismo, sobre todo cuando las fuerzas del corazon empiezan á disminuir, hemos hecho inyecciones hipodérmicas de éter, sin lograr grandes ventajas; mejor resultado hemos conseguido del amoniaco en solucion á *uno* por *tres* empleado en la misma forma.

Las inyecciones hipodérmicas de agua, las inyecciones intravenosas segun las fórmulas que para estos casos se recomiendan, no nos han dado mayor resultado; las últimas, en particular, que hemos hecho hasta la dósis de 2 litros por sesion, solo han conseguido traer una mejoría transitoria, pero nunca una curacion que pudiera á ellas imputarse: el pulso vuelve bajo su influencia, la temperatura se eleva, la respiracion se torna más ámplia, hasta la anuria suele desaparecer bajo su accion; pero bien pronto los síntomas graves vuelven á aparecer y los vómitos y cámaras se encargan de eliminar gran parte del líquido inyectado.

Respecto de la enteroclísis, no podria afirmar nada tocante á sus ventajas, pues la practicamos solo en los casos en que la enfermedad recien principia, y de un modo exclusivo. Ahora bien, la solucion tánica, que penetra con gran facilidad, es eliminada casi en totalidad no bien se retira el tubo de cautchuc; la diarrea no se suprime, los vómitos persisten, y el estado general continúa agravándose.

En los casos tratados por este medio, ha sido necesario volver al tratamiento interno, y al de la via hipodérmica, por temor de perder los enfermos. No obstante el número de casos, no me permite dar una opinion definitiva sobre este medio de curacion del cólera.

En el período de reaccion, el tratamiento ha variado segun las formas que éste ha revestido. Sin poder afirmar hasta el presente conclusiones definitivas, puesto que aun no nos ha sido posible reunir todas las observaciones hechas, presentamos estas generalidades como un simple estudio general.

JOSÉ PENNA.

Diciembre 13 de 1886.

CRÓNICA EUROPEA

FECHAS HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE

La cuestion búlgara

Respecto á la eleccion del príncipe Valdemar por la asamblea búlgara, dice un diario:

"La asamblea búlgara ningun entusiasmo siente por el príncipe que por unanimidad ha elegido, á ciencia cierta de que no ha de aceptar el trono que se le ofrece. La candidatura del príncipe Valdemar no se ha propuesto como una verdadera solucion, sino como un acto de refinada habilidad, sutilizado en las combinaciones de gabinete, para poner á Rusia en el grave aprieto de tener que desaprobar la eleccion de un príncipe hermano de la czarina.

Tampoco el príncipe Valdemar habia manifestado el menor deseo de la corona que se le ofrece. Sabe que con su aceptacion no solo hubiese faltado á altos deberes personales á que no le es lícito hacer traicion á los que están colocados en rango tan elevado y tienen siempre un gran principio que representar, sino que con su presencia en medio del pueblo búlgaro se hubiera prestado á ser el blanco primero, y despues, é inevitablemente, la víctima de las intrigas rivales de las grandes potencias que se disputan el predominio moral en los estados de los Balkanes.

Rusia, por su parte, encerrándose en la actitud firme y resistente en que se halla colocada, conoce tambien que repugnando el hecho consumado en Tirnova no hiere sentimiento alguno, ni ningun interés, ni ningun afecto de familia. Sabia de antemano la actitud del príncipe de Dinamarca, y además, sosteniendo un principio en el no reconocimiento de la legitimidad legal de la asamblea búlgara, deja á salvo toda otra consideracion de índole más subalterna."

La cuestion debia tomar forzosamente, despues de la negativa del príncipe Valdemar un giro muy distinto, y esperábase que la participacion directa de Alemania, como mediadora del grave pleito entre Rusia é Inglaterra en primer término, y entre los estados balkánicos, Austria, Turquía é Italia en segundo lugar, daria á la política de la paz, proclamada por el viejo emperador Guillermo, un nuevo triunfo, cuyos laureles formarán todavia una nueva aureola de gloria, que en su venerable ancianidad ilustre sus canas.

El general Kaulbars al salir de Sofía para Constantinopla dirigió una nota al gobierno búlgaro en la cual se expresaba en estos términos:

"El czar quiso dar testimonio de sus sinceros sentimientos de afecto al pueblo búlgaro, pero ningun consejo de Rusia ha sido seguido por el gobierno de Sofía.

Además, atentados insolentes se han cometido contra súbditos rusos, sin que el gobierno búlgaro prestase siquiera atencion sobre estos hechos.

Al fin se reunió la Sobranje sin acuerdo prévio, á pesar de las protestas de Rusia.

Todo esto prueba la resolucion de la regencia de obrar sistemáticamente, prescindiendo por completo de Rusia."

Fundándose en estas razones, Kaulbars terminó declarando que el actual gobierno búlgaro ha perdido la confianza de Rusia.

Que es imposible la continuacion de las relaciones mientras que el gobierno búlgaro esté formado de las personas que actualmente le componen.

Asuntos egipcios

El memorandum de Inglaterra sobre la cuestion egipcia, despues de decir que no puede fijar la época del abandono por las tropas británicas, de aquel territorio, pide que los extranjeros sean sometidos á las leyes egipcias, sobre todo las de imprenta, que los tribunales mixtos juzguen á los extranjeros en materia criminal y que se reorganice la caja de la deuda egipcia.

El gobierno inglés se propone tratar la cuestion de Egipto con la potencia señorial, ó sea la Puerta. El gabinete de Saint James antes de hacer entablar negociaciones por sir William White, verá si le es posible entenderse con el gobierno francés, y presentar al sultan una solucion que sea del agrado de aquel.

En cuanto á la neutralizacion del canal de Suez, sabido es que el protocolo de la conferencia de Paris quedó abierto, y que el gabinete de Paris fué encargado de seguir negociaciones para una inteligencia definitiva con el gabinete de Lóndres, que fué el único que se mostró en desacuerdo con las demás potencias europeas. Las negociaciones continuaron con extrema lentitud á causa de los cambios ministeriales que sucesivamente ha habido en Lóndres; pero es probable que ahora puedan seguirse con más actividad.

Sir E. Baring ha enviado un informe al ministerio inglés, sobre la cuestion rentística de Egipto. En él deja íntegra la cuestion de si es posible ó no, pagar sin descuento el cupon de la deuda egipcia, para que el gobierno lo resuelva como tenga por conveniente.

El Sr. Castelar en Paris

Los periódicos dan cuenta del banquete que los felibres provenzales, residentes en Paris, dieron en obsequio del Sr. Castelar en el café Voltaire.

El diputado Faure elogió á Castelar por la defensa que hace de la union de la raza latina.

Recordó su obra sobre Italia.

Como provenzal le felicitó por haber presentado á la academia española al poeta catalan D. Víctor Balaguer.

Brindó por el pueblo español.

El Sr. Castelar le contestó haciendo varias consideraciones históricas sobre la Provenza, la cual, segun dijo, es la tierra clásica de la libertad y de la poesía.

Añadió que el pretendido espíritu separatista catalan es una falsedad.

Dijo que la unidad en la variedad es el mejor medio de asegurar la grandeza de los estados.

El Sr. Gaillard felicitó al Sr. Castelar por haber contribuido á hacer aplicar en España el principio del arbitraje internacional.

El banquete terminó á los gritos de ¡Viva España! ¡Viva Francia!

El dia 18 en otro banquete que le dió la Sociedad de la union greco-latina, declaró Castelar que aceptaba la direccion de la reorganizacion del congreso armenio greco-latino que debe celebrarse en Paris en 1889, durante las fiestas del centenario de la revolucion francesa.

El fallecimiento de Paul Bert

En la sesion de la cámara de diputados del 11 de noviembre el presidente del consejo Sr. Freycinet, anunció la muerte del Sr. Pablo Bert, comisario civil de la república en el Tonkin.

La cámara en señal de luto acordó levantar la sesion.

Los diarios de Paris consagran una gran parte de sus columnas á lamentar la muerte del residente general francés en el Tonkin. Falleció el 11 de noviembre en Hanoi á las 5 de la tarde, rodeado de su familia y de sus amigos.

Así que M. Freycinet recibió el telegrama que anunciaba la muerte del residente general, escribió una carta á M. Chailley, padre del yerno de M. Paul Bert, participándole la infausta nueva, que dijo ser un gran luto para la Francia.

A la vez que M. Freycinet enviaba una carta á M. Chailley dirigia á la viuda de M. Bert un telegrama dándole el pésame en nombre del gabinete entero.

M. Chailley, hijo, que telegrafió á M. Freycinet la noticia de la muerte de M. Paul Bert, se hallaba en Tein-Tsin con su mujer, y marchó á toda prisa á Hanoi, en vista de las noticias alarmantes que recibia.

En la sesion del dia 13 el presidente del consejo pide un crédito de 10.000 francos para los funerales de Pablo Bert.

El obispo monseñor Freppel combatió este crédito, diciendo que Bert fué enemigo encarnizado de la religion.

Las izquierdas protestaron.

Se aprobó el crédito por 379 votos contra 45.

La cámara aprobó despues por 259 votos contra 199 una pension de 12.000 francos anuales para la viuda del residente de Francia en el Tonkin.

Algunos periódicos conservadores censuraron la pension que la cámara habia concedido á la viuda de Pablo Bert.

Decian que éste ha dejado una renta de 20.000 francos en bienes inmuebles.

Armamentos ingleses

El almirantazgo inglés ha hecho preguntar á las autoridades de Portsmouth si los navíos pertenecientes á la primera clase de la reserva de los buques de vapor están dispuestos á hacerse al mar.

De los informes oficiales que enviara el arsenal de Portsmouth al almirantazgo, resulta que en los momentos actuales hay en dicho arsenal 50 torpederos de todas clases, de los que unos 40 están dispuestos á hacerse al mar, y que bastan 15 dias para alistar los restantes. Hay además en el puerto 25 cañoneros dispuestos á marchar.

Política italiana

Segun noticias de Roma, el programa de los ministros de la guerra y de la marina, al pedir el aumento de sus respectivos presupuestos, seria poner el ejército de tierra y de mar en situacion de poder tomar eventualmente la ofensiva dentro de tres ó cuatro años.

Un periódico oficioso italiano pretende que Alemania hizo indicaciones para renovar la alianza con Italia en junio, y que el Sr. Robilant, ministro de negocios extranjeros, pidió que se entablaran inmediatamente las negociaciones. El periódico añade que se realizará seguramente la prórroga de la alianza.

Como se esperaba, la fiesta conmemorativa de la batalla de Mentana ha sido una gran manifestacion anticlerical.

Gladstone y los búlgaros

Hé aquí el texto íntegro de la contestacion dada por Mr. Gladstone á los diputados búlgaros, de la que ya nos anticipó un extracto el telégrafo y dimos cuenta en otra crónica:

Hawarden Castle, Chester, noviembre 7 de 1886—Señores: He tenido el honor de recibir el pedido de Vv. de una declaracion mia relativa á los asuntos búlgaros en el que tienen Vv. la bondad de recordar mis esfuerzos de hace diez años.

Mis opiniones y deseos respecto á las provincias emancipadas ó autónomas del imperio otomano, han sido siempre los mismos. Las libertades obtenidas por ellas del sultan, entiendo que son para uso y beneficio de las mismas y no para ser traspasadas á nadie, en todo ó en parte.

Creo que fué una accion noble de parte del último emperador de Rusia la de obtener la libertad para la Bulgaria, con justas y determinadas obligaciones; pero si esta ha de caer de nuevo en la servidumbre, la nobleza del acto desaparece. Me halaga la esperanza que el actual soberano ruso será fiel á las tradiciones que valieron honor y gratitud bien ganados y justos á su lamentado predecesor.

No me he considerado en el deber de levantar mi voz en el caso presente, porque abrigaba y abrigo aun la creencia de que en este país no hay felizmente diferencia de opiniones sobre el particular, no teniendo motivo fundado para poner en duda el hecho de que el sentimiento del Reino Unido está fielmente representado en los consejos de Europa por sus ministros en el extranjero.

Tengo el honor de suscribirme, señores, su más fiel servidor.—*W. E. Gladstone*.

Inundaciones en Francia é Italia

Los diarios traen nuevos detalles sobre las inundaciones del alta Italia y mediodía de Francia de que antes de ahora hemos dado breve cuenta.

Varios puentes sobre el Durance quedaron destruidos por las avenidas.

En Marsella cayó una lluvia torrencial.

El mar, por efecto de una espantosa tempestad, invadió el barrio del Prado de aquella ciudad, ocasionando daños de consideracion.

Las poblaciones de Aix, Tarascon, Valence y Arlés pasaron momentos muy críticos.

El ferrocarril entre Génova y Niza quedó cortado por el temporal.

El ministro de obras públicas salió con direccion á los departamentos inundados.

Los desastres que las avenidas ocasionaron en el mediodía de Francia eran de mucha consideracion, no recordándose sucesos análogos de mucho tiempo acá.

En Albenga (Piamonte) ocurrió una catástrofe á consecuencia de haberse llevado una avenida el puente del ferrocarril.

Un tren de mercancías, cuyo maquinista no tenia noticia del hecho, fué á parar al rio, desapareciendo el tren y ahogándose las cinco personas que iban en él.

Las inundaciones fueron grandes á orillas del Pó y sus afluentes.

La crecida del Ródano pasó de cinco metros cerca de Arlés.

La avenida del Durance fué tan violenta, que rompió varios diques, causando muchos daños.

Italia y el Vaticano

Acerca del estado de las relaciones que existen entre el gobierno de Su Santidad y el del rey de Italia, con motivo de los hechos á que ha dado lugar la celebracion del aniversario de la batalla de Mentana, *Le Moniteur de Rome*, órgano de monseñor Jacobini, declara, despues de condensar las quejas del pontificado sobre la actitud de las autoridades italianas y las libertades permitidas á la prensa, que "al gobierno de la Santa Sede solamente le toca tomar nota de los ultrages públicos inferidos contra el Papa y el Vaticano, y que para el gobierno del rey Humberto no constituyen sino un incidente sin importancia".

Otros periódicos dicen que el Vaticano está recogiendo todos los particulares relativos á la demostracion, juntamente con los discursos pronunciados en aquella ocasion contra el pontificado, á presencia de las autoridades. Con estos detalles se formará una memoria que se publicará y mandará á los nuncios del Papa en el extranjero.

Le Moniteur de Rome, entre tanto, discute el tema del "Anticlericalismo y el radicalismo" en Italia, y al juzgar la inaccion del gobierno del rey Humberto, no solo ante los actos y los epítetos injuriosos que se extreman contra el Soberano Pontífice, sino ante la conculcacion de las leyes que sirven de garantía á la situacion del pontificado en Roma, no deja de llamar la atencion entre lo que habria pasado ante una manifestacion irredentista y lo que sucede ahora.

"La razon—dice *Le Moniteur de Rome*—es muy sencilla. Austria hubiera apelado á la fuerza material para hacerse respetar, mientras que el papa no tiene sinó su autoridad moral, y esta es una fuerza insuficiente para el gobierno italiano."

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Política y evoluciones—Se confirman las noticias que vienen circulando desde anteayer, relativas á evoluciones en el órden de la política provincial. Se habia creido que despues de los sucesos ocurridos el 5 del corriente y de la excitacion de los ánimos, serian infructuosas todas las tentativas que se hicieran para acercar á los hombres de las dos fracciones que se habian disputado el triunfo.

No sucede empero, eso.

La fraccion achavalista, por intermedio de delegados que llegaron anteanoche á esta ciudad y que regresaron en tren expreso á la capital federal, ha querido entenderse con la fraccion pacista.

Se asegura que lo más gordo está hecho y que lo que falta por hacerse, si bien no deja de ofrecer dificultades, entrará al fin en carril.

Se acepta como gobernador electo al Sr. Máximo Paz; pero se discute sobre el vice-gobernador, sobre un ministerio y finalmente sobre determinado número de bancas en la legislatura.

Al fin parece que todo se arreglará.

En cuanto á los pobres muertos de las elecciones del 5, parece que es asunto de menor cuantía, que á nadie preocupa ya.

El juez del crimen Dr. Drago y el acuerdo de la suprema corte—El juez del crimen Dr. Luis M. Drago ha pasado ayer á la suprema corte de justicia la nota que publicamos en seguida, que se refiere al acuerdo dictado por ese tribunal ordenando el esclarecimiento de oficio de los hechos sangrientos producidos en las elecciones del 5 del corriente.

Dice así la nota:

La Plata, diciembre 15 de 1886.—Al señor presidente de la suprema corte de justicia.—He recibido la nota de V. E. en que se me ordena como á los demás jueces encargados del despacho durante la féria, proceda á instruir sumario con motivo de los sucesos acaecidos en la provincia el dia cinco del corriente.

Debo decir á V. E. que, tanto el acuerdo de esa corte como la comunicacion que me ha sido dirigida me han causado la más profunda extrañeza y es deber mio no dejarlos pasar en silencio, porque de ellos deriva un cargo inmerecido, agravado por la publicidad que por resolucion expresa se ha dado al incidente.

Los sumarios que se me ordena instruir se habian ya iniciado con fecha 10 del corriente. Segun constancias de la secretaría de este juzgado, se libró oficio con esa fecha á la policía solicitando informes que corren ya agregados á los autos y se mandó citar por medio de la misma reparticion, á los comisionados del P. E. para que comparecieran á declarar. Posteriormente se ha dirigido nota á los jueces de paz de los partidos en que es voz pública se han producido disturbios, para que sin pérdida de tiempo procedan á levantar indagaciones recibiendo declaraciones á las personas sabedoras de lo ocurrido. En esa nota se les recomienda igualmente que aprehendan y envien á la disposicion de este juzgado de féria, á todos aquellos contra los cuales haya semi-plena prueba ó indicios vehementes de ser autores de delitos comunes, entendiéndose por semi-plena prueba la declaracion jurada de un testigo de visu.

V. E. sabe, entre tanto, que son los jueces de paz de los diversos distritos los encargados de levantar indagaciones respecto de los hechos criminales que se cometan fuera del lugar asiento del tribunal de 1ª instancia, porque no puede un solo juez trasladarse á un tiempo á poblaciones distantes para el esclarecimiento de hechos producidos simultáneamente, mucho más cuando ese juez es el encargado por disposicion de la corte del despacho de la féria en la capital, que por ningun concepto debe abandonar.

Los jueces de paz son, pues, en el procedimiento admitido, los que aseguran al delincuente en los delitos cometidos en la campaña y lo remiten juntamente con las primeras diligencias del sumario. La policía, por su parte, pasa mensualmente una relacion detallada de los hechos criminosos ocurridos dentro de la jurisdiccion de cada tribunal de 1ª instancia, y, comparando esta con los procesos enviados, se hace la verificacion de las omisiones en que, por una causa ó por otra, hubieran incurrido los funcionarios de paz.

De manera, entonces, que el infrascrito no habria salido de lo correcto esperando la terminacion del mes para proceder, en vista de los partes policiales y los informes de los juzgados de campaña, como es la práctica constantemente observada en nuestros tribunales.

Pero, dada la gravedad de los hechos denunciados y la honda agitacion política por que atraviesa la provincia, creí de mi deber tomar intervencion directa desde los primeros momentos, siendo, por lo tanto, completamente inmerecido el reproche público que importa el acuerdo de esa corte.

Segun en él se expresa, la corte ha sido movida á tomar la resolucion de que me ocupo, por no tener conocimiento de que los jueces respectivos hayan procedido á instruir el sumario relativo á los hechos que la voz pública denuncia.

Debo insinuar á V. E. que ese conocimiento solo lo ha podido tener por dos conductos: por comunicacion directa de este juzgado, ó por las informaciones de la prensa diaria.

No debe la corte extrañar que no haya sucedido lo primero en este caso como en el de las demás causas que comienzan á instruirse, pues no hay disposicion vigente ó siquiera práctica ó costumbre en cuya virtud haya de noticiarse á ese tribunal de los sumarios que inician los jueces inferiores, á no ser por medio de la estadística mensual cuya oportunidad aun no ha llegado.

Por el segundo conducto no ha podido tampoco informarse la suprema corte de las medidas adoptadas, porque ninguna noticia se ha dado á la prensa, en cumplimiento de las leyes que prescriben el más estricto secreto en los sumarios, á cuyo solo anuncio podrian bien ponerse en salvo los delincuentes.

Dejo así contestada la comunicacion de V. E. en la parte relativa al esclarecimiento de los hechos ocurridos en las elecciones del cinco de diciembre.

Pero no quiero terminar esta nota, sin protestar dentro del respeto debido al superior gerárquico, y por lo que á mi delicadeza personal atañe, contra las indicaciones contenidas en la nota de V. E. respecto del procedimiento á seguir por los jueces inferiores, indicaciones que en cierto modo menoscaban mi independencia de magistrado conocedor y estricto cumplidor de sus deberes.

Con este motivo me es grato saludar al señor presidente de la suprema corte y ofrecerle las seguridades de mi más alta consideracion y estima.—Dios guarde á V. E.—*Luis M. Drago*.

Destitucion del secretario de la municipalidad—El gobierno ha dictado ayer un decreto destituyendo al Sr. Francisco Uzal del puesto de secretario de la municipalidad de esta ciudad.

El Sr. Uzal tiene á su cargo, desde tiempo atrás, la direccion y redaccion de un diario en La Plata que se ha distinguido y se distingue por los ataques al gobernador, atribuyéndose á dicha circunstancia la pérdida del empleo que tenia en la municipalidad.

Destitucion de un juez de paz—El gobierno dictó ayer un decreto destituyendo al Sr. R. Ponce de Leon del cargo de juez de paz de Navarro.

El fundamento de dicha destitucion es el de haberse rehusado ese funcionario á suministrar informes pedidos por el ministerio de gobierno.

El cólera en el Tigre—El consejo de higiene pública recibió ayer noticias de las autoridades del Tigre.

Las novedades son estas:

Falleció en el lazareto una india; en las islas se han producido tres casos nuevos y uno en Las Conchas.

Elecciones municipales—Se ha expedido un decreto por el ministerio de gobierno fijando el dia 26 del corriente, para las elecciones municipales en Coronel Pringles y Tres Arroyos.

Los asuntos de Necochea—Ayer fué resuelto el sumario instruido por el ministro de gobierno con motivo de los sucesos ocurridos en Necochea hace algun tiempo.

El gobierno ordena que sean repuestas las autoridades locales que estuvieron suspendidas á consecuencia de esos sucesos.

Carlota A. de Ferrando—Ayer falleció en esta ciudad la Sra. Carlota A. de Ferrando, madre de los conocidos Sres. Ignacio y Angel R. Ferrando.

Hoy á las 10 a. m. serán sepultados sus restos mortales.

Archivero del ministerio de gobierno—El Sr. Juan B. Lafeuillarde ha sido nombrado archivero del ministerio de gobierno en reemplazo del Sr. Clodomiro Quiroga que renunció.

Licitacion de peage de puentes—La direccion de rentas ha recibido propuestas para el cobro de peage en los siguientes puentes:

Arroyo del Medio—D. José Alonso, por 810 pesos anuales; Cármen Boer, 801.

Chico de Barracas—Pablo Quevedo 2500 $; Manuel Ruiz 2066,67; Pedro Vidone 2275.

Paso del Venado—Juan Maisonerde 220 $; Cesáreo Ditela 250.

No se ha presentado ninguna propuesta por el puente La Postrera.

Senado provincial—Ayer tampoco se reunió la cámara de senadores por falta de número.

Será citada para el mártes próximo.

Venta de propiedades—La direccion de rentas intervino ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Almirante Brown — 1.178.838 m. cuadrados en 8000 $.

La Plata—lote 6, seccion 1ª, manzana I, 600 metros cuadrados en 1200.

Moron—15 m. 83 de frente por 69 m. 10 de fondo en 1100.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

Política inglesa

ESCISION EN EL GABINETE

LÓNDRES, JUÉVES 16.—Ha cesado por el momento la política de coercion de los conservadores, á causa de una gran escision producida en el gabinete.

Lord Ashbourne, canciller de Irlanda, insiste en la necesidad de una accion inmediata basada en el dictámen de los jueces irlandeses sobre la ilegalidad de la campaña contra el pago de arriendos, y en favor de la adopcion de las más rigurosas medidas, tratando á los miembros de la liga nacional como miembros de una conspiracion ilegal. M. Michael Hicks Beach, secretario de estado para Irlanda, apoyado por Churchill, pide que se aplique con clemencia la ley civil.

Varios miembros del gobierno fuera del gabinete, que apoyan á lord Ashbourne, han aconsejado á lord Salisbury que separe á sir M. Hicks Beach de su puesto de secretario en jefe para Irlanda y que nombre en su lugar al hombre que favorece la coercion más extrema.

La *St. James Gazette* y la mayoría de la prensa conservadora atacan con violencia al gobierno por el uso dilatorio que hace de sus poderes para la represion.

La cuestion búlgara

RUSTCHUK, JUÉVES 16.—Mr. Stvendoff, partidario de la regencia, publica una carta en los diarios eslavos incitando á los macedonios á sublevarse contra la autoridad turca y á apoyar á los pueblos de la Rumelia oriental y Bulgaria para constituir un estado que sería la Gran Bulgaria, con el príncipe Alejandro como jefe, ó de otro modo proclamar la república búlgara.

El presupuesto francés

PARIS, JUÉVES 16.—La comision respectiva del senado ha aprobado el proyecto de presupuesto provisional para dos meses, exceptuando la cláusula que reduce el interés pagadero por los bancos de ahorros.

Alemania en Africa

PARIS, JUÉVES 16.—*Le Temps* recibe noticias desde Zanzibar de que toda la costa africana entre Kipiñe y Lamos, incluyendo la bahía de Manda y la isla de Galta, ha sido cedida á Alemania.

Factorías en posesiones españolas

MADRID, JUÉVES 16.—Un número de ricos comerciantes de Lóndres y Barcelona han notificado al gobierno su intencion de establecer factorías en Fernando Pó y otras posesiones españolas en el golfo de Guinea.

Los ministros de ultramar y colonias prometen ayudar en su empresa á los comerciantes.

Huelga de obreros

SAN PETERSBURGO, JUÉVES 16.—Tres mil operarios de las fábricas de algodon en Alejandrowsky se declararon en huelga, asaltaron los edificios, rompieron las ventanas y arrojaron ladrillos contra los socios de la casa.

Fueron arrestados cincuenta de los revoltosos.

Descubrimiento de minas de oro

LÓNDRES, JUÉVES 16.—Se han hecho descubrimientos de minas de oro en las montañas de Grant en Silesia.

Disturbios en Gales

CARDIFF, JUÉVES 16.—Los pequeños propietarios del norte de Gales se resisten á pagar los diezmos para la iglesia.

Se teme que estos disturbios lleguen á tener consecuencias graves.

Los franceses en Somalí

LÓNDRES, JUÉVES 16.—Dice *La Gaceta* de Bombay, que los franceses han estado intrigando contra los ingleses en el país de Somalí (costa oriental de Africa).

Recientemente han izado la bandera francesa en el territorio que se encuentra bajo la proteccion británica, y el agente inglés en Bulhar se ha dirigido al lugar en cuestion, con una fuerza de 25 hombres, con el objeto de arriar la bandera francesa.

Dos cañoneras francesas salieron de Aden inmediatamente despues de la partida del agente inglés. La cañonera británica Penguin ha seguido á los buques franceses.

Descuento del Banco de Inglaterra

LÓNDRES, JUÉVES 16.—El Banco de Inglaterra ha elevado á 5 % su tasa de descuento.

(De la agencia Havas)

Presidente y vice-presidente de Suiza

BERNA, MIÉRCOLES 15.—Han sido electos presidente y vice de la confederacion suiza para 1887 N. Droz (radical) del canton de Neuchatel y W. F. Hertenstein (liberal) del canton de Zurich.

Descuento del Banco de Inglaterra

LÓNDRES, JUÉVES 16.—En su reunion de hoy el directorio del Banco de Inglaterra resolvió elevar al 5 % anual la tasa del descuento que estaba á 4.

El ayunador Merlatti

PARIS, JUÉVES 16.—Merlatti, el pintor italiano que habíase comprometido á estar 50 dias sin comer (desde el 28 de octubre) ha terminado su apuesta.

La salud pública en Montevideo—Jefe político de Paysandú—Guarniciones del litoral—Varias noticias.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, JUÉVES 16.—El estado sanitario es satisfactorio, pues no se ha producido ningun caso nuevo en el asilo.

El practicante Vidal y Fuentes encuéntrase restablecido completamente.

En la casa de aislamiento produjose una defuncion.

El presidente de la república y el ministro de la guerra trasladáronse á la Union y el Buceo, adquiriendo noticias por teléfono.

Parece indudable que se nombrará jefe político de Paysandú al coronel Eduardo Vazquez. Este jefe celebró una larga conferencia con el presidente de la república y ministro de gobierno.

Esta mañana embarcóse el batallon 4° de cazadores para el litoral, con objeto de reemplazar al 3° en las guarniciones de Paysandú y Salto.

Segun informes, la comision encargada de intervenir en la escuela de artes y oficios aconsejará al gobierno un cambio completo del sistema que rige en el establecimiento y que conceptúa malísimo.

Fueron puestos en libertad cerca de cuarenta ciudadanos que prestaban servicios en el 4° de cazadores.

La comision de reimpatrio ya ha empleado diez mil pesos en auxiliar á los orientales que vuelven al territorio. Seis mil fueron empleados en Cerro Largo, dos mil en Tacuarembó y dos mil en el Alto Uruguay.

En la caja existen cuatro mil pesos, que se destinan á los compatriotas residentes en esa.

La autoridad resolvió trasladar las personas asiladas en la Union á la quinta situada á inmediacion de la Aguada, para así combatir más enérgicamente el gérmen de la enfermedad. La traslacion se hará brevemente.

La familia del general Santos hace preparativos para su viaje á Europa.

Anúnciase que el gobierno dirigirá un mensaje á la asamblea pidiendo la abolicion de la pena de muerte.

La clausura de los pasos de la Cordillera

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, JUÉVES 16.—Varios arreos de ganado que iban á Chile han tenido que regresar de la cordillera con motivo de la clausura de los pasos impuesta por el gobierno chileno á las procedencias argentinas.

Aduana del Rosario—Salud pública—Inmigrantes—Pelea

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, JUÉVES 16.—Desde mañana el despacho de aduana se hará de 7 á 11 a. m.

—De ayer á las 8 a. m. hasta igual hora hoy hubo 13 defunciones de cólera en esta forma: ciudad 7; Bajo Hondo 4; Arroyo Seco 1; Sud 1; Alberdi 1. Los casos nuevos son 9.

Segun el parte municipal comunican haberse producido algunos casos por Pavon como asimismo en algunos otros puntos de la campaña.

—Llegaron anoche 85 inmigrantes más de San Cárlos. Durante el viaje murió una mujer. De los venidos anteriormente muchos se han dispersado por las quintas y suburbios é internádose en la ciudad. Produjéronse 3 casos en Avila, estacion inmediata al Central Argentino.

—En Santa-Fé trabáronse en pelea Mac-Coll del Labaro y Malaquias Mendez, resultando muerto el primero.

Atropello á la municipalidad de Colon—Abusos del jefe de policía

(De nuestro corresponsal)

COLON, JUÉVES 16.—Hoy debia reunirse el concejo municipal pero el presidente se ha visto obligado á cerrar las oficinas por falta de garantías. El jefe de policía ha hecho venir de antemano comisarios de la campaña con sus soldados y buen número de gauchos armados para atropellar la municipalidad.

En este momento la municipalidad está rodeada de gauchos. Aquí no hay garantías, los vecinos no pueden salir á la calle sin ir armados.

El administrador de la aduana es uno de los que contribuye á semejantes escándalos.

Las disposiciones municipales no se respetan; es un verdadero desgobierno. El general Racedo prometió hacer justicia al pueblo y cortar esos abusos; pero hasta la fecha nada se ha hecho siguiendo el jefe de policía con los escándalos.

La salud pública en el Bragado

(De nuestro corresponsal)

BRAGADO, JUÉVES 16.—El doctor Reparaz ratifica bajo su firma que el caso de Domingo Cavalieri es colérico.

Las autoridades municipales para excusar su indolencia, pretextan que la denuncia formalmente presentada por el Dr. Reparaz es infundada.

Hay tres casos más coleriformes sobre cuyo diagnóstico no es posible precisar como sobre el de Cavalieri.

Combate entre colonos y la policía en el Baradero—Tres heridos.

(De nuestro corresponsal)

BARADERO, JUÉVES 16.—Un dramático suceso acaba de suceder en esta. Lo motivó, segun dicen, una órden recibida del señor juez de paz de San Nicolás, ordenando el desalojo de algunos colonos por la policía, del terreno que tienen en litigio de los Sres. Bruno y Martinez.

Resistiéronse varios colonos reunidos en la casa habitacion de D. Silvestre Echegoyen, y armados hicieron fuego sobre la policía, de lo que resultó herido el alguacil del juzgado y un vigilante. Entonces la policía á su vez hizo tambien uso de sus armas, resultando uno de los hijos del expresado Echegoyen herido gravemente en la cabeza.

Fueron tomados seis presos; los demás huyeron.

La salud pública en Martin García—Inmigrantes

(De nuestro corresponsal)

MARTIN GARCIA, JUÉVES 16.—Hoy se han producido dos casos de la enfermedad reinante en el cuartel de artillería. Se han tomado las medidas del caso á fin de evitar se propague en la guarnicion.

El cólera ha sido declarado oficialmente en la isla.

Creo sale mañana el Mercurio con el resto de los inmigrantes, que ascienden á mil seiscientos.

—Hace mucho calor.

NOTICIAS

Boletin sanitario—Hé aquí la cifra de casos nuevos ocurridos en las últimas 24 horas:

Juéves 16, 10 p. m.

Ciudad	22
Chacarita	5
Boca y Barracas	5
Total	32

El movimiento de la casa de aislamiento ha sido en las 24 horas el siguiente:

Existencia	40
Entradas	8
Altas	4
Fallecidos	7
En asistencia	37

Las altas son enfermos procedentes de: Paseo de Julio, Riachuelo, Paseo de Julio 1110, hotel de inmigrantes.

Los casos de que da cuenta el parte de la direccion general, se han producido en las personas y domicilios siguientes:

Ciudad—María Raimunda, 5 años, Victoria 610.

Domingo Delicatti, italiano, 36 años, soltero, jornalero. Vino enfermo el 13 del Tandil; fué remitido á la casa de aislamiento.

Lucía Machi, italiana, 7 años, domiciliada Victoria y 24 de Noviembre. Se enfermó ayer falleciendo á las 3 p. m.

María Panattieri, italiana, 43 años, casada, Rioja 118. Es procedente de la calle Bermejo 101. Se enfermó ayer y se asiste en su domicilio.

Martin Sartoroli, italiano, 75 años, viudo, 2ª Venezuela 134. Se enfermó el 14 y fué remitido á la casa de aislamiento.

Magdalena Patolen, italiana, 32 años, casada, Bermejo 319. Se enfermó el 15 y falleció ayer en su domicilio.

María Lamardi, italiana, 34 años, viuda, Paseo de Julio 1106.

Constante Varela, italiano, 53 años, casado, carpintero, Libertad 808. Falleció.

Angela Terraza, argentina, 5 años, Billinghurst y Soler.

José Araujo, argentino, 4 años, Las Heras 334.

Angela Crozza, argentina, 7 años, Paseo de Julio 1106. Falleció ayer á las 2 p. m.

Luis Crozza, argentino, 2 años, en la misma casa; falleció ayer á las 9 a. m.

José Casella, italiano, 40 años, Chavango 127.

Josefa Espinazi, italiana, 30 años, casada, Libertad 782.

José Espinazi, argentino, 8 años, Libertad 782. Falleció.

Tiberio Mancione, italiano, 24 años, Paraguay 509.

José Saffego, italiano, 29 años, Paraguay 503.

Antonio Ferrari, italiano, 25 años, Paseo de Julio 1106.

Rosa Barna, italiana, 54 años, Paseo de Julio 1102. Falleció ayer á las 2 p. m.

Cinco mujeres de la Chacarita remitidas á la casa de aislamiento.

Un atacado Paseo de Julio 920, fué encontrado muerto, siendo remitido el cadáver á la casa de aislamiento.

Un niño de cuatro años, calle Libertad 573. Estado muy grave. (El jefe de la circunscripcion, Dr. Villar, aconseja el desalojo de esta casa, que es de inquilinato. En ella produjose otro caso hace algunos dias.)

Catalina Pagano, italiana, 45 años, Paraguay 1106. Remitida á la casa de aislamiento.

Boca y Barracas—Santiago Cunterza, italiano, 25 años, casado, zapatero, Defensa 713. Se enfermó á las 4 a. m. de ayer.

Lorenzo Suconi, argentino, 18 años, calle 93 D. Se enfermó el miércoles á las 9 p. m.

Cárlos Lerosqui, italiano, 39 años, casado, 93 D.

Juan Loaldo, argentino, 16 años, Defensa 69.

Luisa Francini, italiana, 2ª Defensa 703. Falleció el miércoles sin asistencia médica, habiéndose enfermado á las 8 a. m. del mismo dia.

Nos es muy satisfactorio anunciar que la medida policial consintiendo que los enfermos de cólera se asistiesen en sus domicilios, ha sido revocada en la parte que más podia favorecer á la propagacion del contagio.

En la órden del dia de ayer se lee la siguiente disposicion.

El jefe de policía ordena se haga saber:

1° Que en el suplemento de la órden de fecha 24 de noviembre próximo pasado que dice así: "Que los señores comisarios hagan comprender á los vecinos de sus respectivas secciones, que solo podrán ser llevados á la casa de aislamiento los enfermos de cólera que no tengan familia ó personas que los atiendan ó carezcan de recursos para asistirse en su domicilio; pudiendo curarse en su casa los que tengan los medios suficientes para hacerlo", no están comprendidos los habitantes de conventillos y casas de inquilinato, los que deben ser trasportados á la casa de aislamiento de acuerdo con la opinion de los médicos de circunscripcion.

Venimos reclamando dia á dia esta medida, lo cual nos excusa decir que la aplaudimos calorosamente, en nombre de los intereses comunes que serán por ella favorecidos.

Su aplicacion encontrará, sin duda, resistencias, que la autoridad debe disponerse á allanar con entereza, haciendo á la vez comprender, en cada caso que ocurra, el beneficio real que para todos resultará con su estricta observancia.

En un conventillo donde habitan un centenar de personas, es un deber claro é indiscutible de la autoridad el extraer todo colérico, que puede infestar á sus cohabitantes; y hay para éstos, que forman el mayor número, conveniencia real é inmediata en que el enfermo sea alejado de su seno.

Por otra parte, hay que desvanecer la falsa idea reinante respecto de la casa de aislamiento, dado el hecho de que allí reciben los enfermos un tratamiento que no recibirian sin duda en sus domicilios.

Está demostrado que el cólera, para ser combatido con eficacia, requiere una asistencia inteligente de todos los momentos, y este requisito primordial, que en un conventillo seria impracticable, es llenado en la casa de aislamiento con verdadera solicitud.

Los enfermos son allí cuidados con todas las atenciones posibles, por hombres llenos de filantropía, que les consagran sus afanes incesantes.

Así lo comprueban declaraciones que se han hecho públicas, de enfermos que han salido curados, y que atestiguan, llenos de agradecimiento, que en la casa de aislamiento han recibido no solo los auxilios incansables de la ciencia, sino tambien solícitas atenciones como podrian haberles sido dispensadas por miembros de sus familias.

Y en cuanto á la eficacia del sistema de aislamiento para prevenir la propagacion del contagio, pueden citarse casos como el del mercado Florida donde se enfermó un individuo, que fué extraido de allí inmediatamente, sin que la enfermedad volviese á presentarse en aquel local.

En cambio, el primer local donde hubo casos repetidos fué el famoso conventillo del Paseo de Julio núm. 1110, donde el primer enfermo que allí se asistió y murió dejó el gérmen que ha infestado esa y las casas inmediatas.

Vale más, pues, ser rigorosos en el aislamiento de un enfermo, antes que entregar un barrio en presa á la epidemia; y en este sentido los dictados mismos del interés individual mal entendido han de acallarse ante las imperiosas exigencias de la salvacion comun.

Un telegrama de Córdoba recibido por el presidente de la república comunica que desde las 8 p. m. del miércoles hasta ayer á las 12 m. hubo en aquella ciudad 22 casos de cólera y 11 defunciones.

En el Rosario ocurrieron en todo el dia del miércoles 13 defunciones y 9 casos.

Progresos en el buen camino—El director de la asistencia pública, acompañado de los Dres. Aravena y Costa, del jefe del cuerpo de bomberos comandante Calaza y del comisario de la seccion 15ª de policía Sr. Carozi, practicó ayer una prolija inspeccion en los conventillos de las calles Paraguay, Melo y Paseo de Julio, en que el cólera se ha desarrollado con carácter persistente; adoptando en vista del estado higiénico de aquellos locales, las resoluciones siguientes:

En las primeras horas del dia de hoy serán dichos conventillos desalojados completamente.

Los habitantes de los mismos serán fumigados, persona por persona, por medio de pulverizaciones á vapor con soluciones de bicloruro de mercurio.

Todas las ropas serán quemadas.

Los inquilinos, sin excepcion alguna, pasarán á ocupar otros locales preparados al efecto.

Las habitaciones en las cuales se han producido los casos de cólera serán destruidas por el fuego, operacion que será presenciada por el cuerpo de bomberos, al mando del comandante Calaza, para impedir que el fuego se comunique á las casas vecinas.

Esta clase de medidas es la que reclama imperiosamente la situacion pronta y enérgicamente ejecutadas.

Política provincial—Algo empieza á traslucirse de lo que ayer anunciábamos.

Las fracciones achavalista y pacista, por iniciativa de la primera, se han acercado y han tratado de arribar á un acuerdo.

Nuestro corresponsal de La Plata nos dice que el arreglo está en vias de realizarse y da algunos detalles al respecto.

Por diverso conducto nos llegan otros, que consignaremos en seguida.

A los Dres. Del Valle y Gorostiaga ha tocado la mision de intermediarios en esta emergencia.

Fueron ellos, por la actitud discreta y conciliadora que han guardado durante la lucha, los designados para iniciar una negociacion que diese por resultado la union de las fracciones en que se ha dividido el partido dominante en la provincia.

Por lo que saben nuestros lectores, ya es dado imaginarse los móviles que aconsejaban este acercamiento.

Se trataba, simplemente, de impedir que el pacto sensual celebrado entre el general Roca y el gobernador de Buenos Aires se llevase á cabo; que la provincia de Buenos Aires fuese entregada en prenda al régimen absorbente fundado por la familia gobernante; y, por último, que los vencidos y vencedores en la lucha provincial resultasen todos vencidos ante las combinaciones de los políticos de largas vistas en provecho propio.

Los pormenores de ese pacto no son del todo conocidos; pero se sabe lo principal al respecto, suficiente para sacar los colores al rostro al que no tenga curtida la epidermis con las inclemencias de la política.

Se sabe que el Sr. Cambaceres, que no ha figurado para nada en la política provincial, sino como candidato posible de una imposicion á la catamarqueña, ha sido designado para presidente del Banco de la Provincia, es decir, para censor y corchete de todas las debilidades de las fracciones que se han sucedido en el amor falaz del gobernador D'Amico.

Se sabe tambien que entre este Roberto y su Beltran se ha resuelto, como uno de tantos goces esperados, el usufructo á medias de la próxima legislatura provincial, es decir, de la que será electa en marzo, debiendo los pueblos dar democráticamente sus votos por listas mixtas, mitad roquistas, mitad... gobernadoristas.

Pues todo esto, y no es poco, trataban de evitar los caballeros que se ponian al frente de la evolucion unionista, considerando que más les convenia á ellos, y más podia esperar la provincia, de la alianza legítima de los elementos de opinion que cuenta en su seno, que del consorcio incestuoso de dos frutos directos del oficialismo.

Sobre este pié se han iniciado las conferencias.

Los achavalistas se han mostrado al principio divididos.

Unos, aceptaban al Sr. Paz sin dificultad; otros proponian al Dr. Costa, cuya candidatura ha representado la opinion tranquila y la legalidad sin tacha en la última eleccion; otros sugerian que la suerte designase entre diez personas esclarecidas cuál seria el futuro gobernador.

Los pareceres, así divididos, han ido acordándose poco á poco, y es posible que en definitiva á algo se arribe, como tambien es posible que nada se haga y todo se reduzca á buenas intenciones. Nuestro corresponsal en La Plata, cuya discrecion es bien conocida, se inclina á creer lo primero.

Tal es el estado de esta curiosa marcha estratégica, determinada al dia siguiente de la batalla intestina, por la presencia inesperada de extranjeros en el campo.

De ella puede resultar que el Dr. D'Amico no sea senador nacional, que el Sr. Del Carril no sea gobernador, que el Sr. Melara no sea turbado en su tranquilidad doméstica con el fardo de la presidencia del Banco Hipotecario, y que el Sr. Cambaceres no le haga pendant en el Banco de la Provincia.

Mons parturiens—Sursum corda! El ministerio del interior ha sabido, "por diversas personas" que se le han acercado, que hay alarmas legítimas por el incremento que toma el cólera y por la manera incompleta con que son atendidas las exigencias de la situacion,—y en tal virtud ha escrito la nota que se verá más abajo.

Si no hubiera sido por esas diversas personas el ministerio seguiria en el limbo, é ignoraria lo que la prensa viene repitiendo en todos los tonos.

¡Felices temperamentos, estos que viven sustraidos del mundanal ruido, hasta que voces importunas logran hacerse oir á través de la atmósfera plácida que los rodea!

El ministro del interior, entreteniendo sus ócios en escribir su biografía para los periódicos, y en borronear sueltos donde la intranquilidad de espíritu y el enojo no permiten encontrar ni un rasgo del recomendable gacetillero de otros tiempos, ni ménos del tiempo perdido, no debe permitir otra vez que las diversas personas que le han molestado vuelvan á importunarlo.

Hé aquí el esfuerzo á que por esta vez ha sido obligado:

Señor intendente municipal: Diversas personas se han acercado á este ministerio manifestando sus alarmas legítimas por el incremento que ha tomado el cólera en estos dias y denunciando omisiones ó faltas imputables á diversas autoridades y sobre cuya verdad este ministerio no puede abrir opinion.

El señor intendente sabe que han sido removidas todas las causas de desavenencia entre esa intendencia y el concejo deliberante. Sabe que se hallan dictadas todas las ordenanzas necesarias para atender en tiempos normales y en tiempos de epidemia todo cuanto exige la higiene pública y el movimiento de la capital.

La intendencia municipal tiene todos los recursos y dispone de todas las oficinas necesarias para desempeñar su cometido, aun en circunstancias extraordinarias. Existe además al servicio del municipio organizada y funcionando la asistencia pública, con su dotacion correspondiente de médicos y asistentes, munida de todas las facultades que requiere su ejercicio y pudiendo disponer de los fondos que necesite y que esa intendencia suministra.

No obstante todo esto, la censura se hace oir en diversas partes y asume notorias manifestaciones, sin que al P. E. le sea dado tomar por su parte medidas directas destinadas á conjurar el peligro ó responder al reclamo que se formula.

En virtud de esto y aunque es mi conviccion que las autoridades permanentes y normales tienen todas las facultades y todos los elementos para desempeñarse y que lo hacen satisfactoriamente, me dirijo al señor intendente pidiéndole se sirva manifestarme si el gobierno municipal de esta ciudad experimenta alguna dificultad para llenar su mision y si necesita en las actuales circunstancias algun recurso ó autorizacion que este gobierno pueda proporcionarle, pues puedo asegurar al señor intendente que el señor presidente de la república está dispuesto á cooperar del modo más efectivo á los propósitos manifestados y veria con agrado que tanto esa intendencia como el concejo deliberante y demás autoridades municipales prestaran una preferente y, en lo posible, exclusiva atencion á los asuntos atingentes con la salud pública.

Con este motivo me es grato saludar al señor intendente.—*E. Wilde*.

Union de las empresas telefónicas—Es ya un hecho definitivo la union de las dos empresas telefónicas establecidas en esta ciudad.

Ayer recibió la empresa del Gower Bell un telegrama de Lóndres confirmándola y ordenando que se arregle la contabilidad para los efectos de la nueva organizacion.

Positivos beneficios encierra esta para el público, pues el servicio será enormemente mejorado, introduciéndose una ventajosa reforma de las tarifas de manera de hacer más general tan útil sistema de comunicacion.

Las nuevas oficinas se instalarán en el local de la Union Telefónica, cuyo sistema será adoptado con preferencia, haciéndose el servicio por mujeres.

Se trata de establecer tres categorías para el abono mensual, consultándose el mayor ó menor uso que se haga de las comunicaciones.

El costo máximum será de 12 $ mensuales y recaerá principalmente sobre las barracas, los corralones de hierro y maderas, las agencias marítimas, etc.

Una segunda categoría, que comprenderá otros ramos del comercio, establecerá una cuota de ocho ó diez pesos.

Para las casas de familia, que hacen uso de las comunicaciones telefónicas en una escala menor, se fijará una mensualidad de cuatro ó cinco pesos.

En la semana próxima se comunicará por circular la union de las dos empresas.

Venida del Dr. Ferran—Se habla de una próxima venida del Dr. Ferran á Buenos Aires, siempre que el gobierno lo autorice de antemano á practicar sus vacunaciones anticoléricas, y en este sentido se hacen gestiones en las regiones oficiales.

De suponer es que el gobierno no se prestará á que seamos la irrision de los países civilizados, llamando la nigromancia de Ferran en nuestro auxilio.

Para eso tanto valdria asegurar los servicios de tata Dios ó del médico del agua fria.

Construccion de alojamientos provisorios para familias—El vice-presidente de la república Dr. Pellegrini ha sido designado para dirigir la construccion é instalacion de las casillas de madera que se levantarán en los terrenos altos que el Sr. Bollini posee en las inmediaciones del arroyo Maldonado y que servirán de alojamiento á las personas que sean desalojadas de los conventillos.

Las casillas tendrán capacidad para 1200 personas.

El aserradero de Ocampo Sackmann y Cª cree poder entregar todas las casillas en una semana, lo que permitirá que antes de quince dias se encuentren todas definitivamente instaladas.

Ayer el Dr. Pellegrini se constituyó en el terreno designado y se dió comienzo á los trabajos.

El intendente, por su parte, se ocupó ayer de examinar diversos planos de galpones destinados á idéntico objeto.

Hasta ahora han cedido terrenos las siguientes personas:

Sr. Francisco Bustamante: Una manzana frente á San Cristóbal, un terreno entre las calles San Juan y Alberti, cinco cuadras de terreno entre las calles Córdoba y Gallo, un terreno entre las calles Centro América y 60, que forma un cuarto de manzana, y un terreno de 40 por 70 varas en la calle Defensa.

Sr. José M. Blanco: Una manzana de terreno en la Boca del Riachuelo.

Sr. Cárlos M. Escalada: Un terreno en la calle Coronel, lindando con la penitenciaría.

Sr. Saturnino J. Unzué: Dos cuadras de terreno en la avenida Alvear, una cuadra en la Boca del Riachuelo, la extension de terrenos que la intendencia solicite en San José de Flores, un terreno en el canal de entrada de la Boca y un galpon de 14 varas por 70.

Sr. Jaime Vieyra: Un terreno calle Ministro Inglés, que consta de 600 metros de frente por 390 de fondo, con dos pequeños edificios.

Sr. Manuel A. Aguirre: Un terreno situado entre las calles Charcas, Ecuador y General Mansilla, y otro en la calle Charcas y General Mansilla.

Sres. Tomkinson y Dungey: Un terreno en la calle Sola entre San Patricio y California, de 36 varas de frente por 87 de fondo.

Sr. Julio Llosa: Un terremo de 27 varas de frente por 40 de fondo, en la calle Gauna esquina Bustamante.

Es verdaderamente digna de encomio la solicitud con que estos señores han respondido al llamado que á sus sentimientos humanitarios hizo la intendencia municipal.

El inspector Granella en Martin García—Por el corresponsal telegráfico de LA NACION en Martin García, y por versiones particulares, tuvo oportuno conocimiento el público de que el inspector del desembarco de inmigrantes Sr. Granella, durante la visita que hizo á la isla el domingo último acompañando al comisario general Sr. Navarro, se habia expresado públicamente en términos ofensivos para la dignidad del país, y subversivos del órden en la localidad.

Denunciado el hecho por LA NACION, la autoridad superior dispuso en esta que se procediera sin pérdida de tiempo á su averiguacion oficial, para establecer las responsabilidades correspondientes; ordenando, entre tanto, que por ningun concepto se permitiese al Sr. Granella desembarcar en la isla si pretendia volver á ella.

Las primeras piezas de la averiguacion ordenada están ya en nuestro poder, y las haremos conocer en el curso de estas líneas.

Antes de hacerlo, sin embargo, debemos dar á la publicidad una carta que hemos recibido del mismo Sr. Granella, en la cual niega dicho señor terminantemente haberse conducido de manera que se le imputa.

Oigamos la defensa del Sr. Granella y despues veremos qué dicen á su vez sobre el particular los empleados de la isla.

Dice el primero:

Buenos Aires, diciembre 16 de 1886.—Señor director de LA NACION: Las atenciones de mi servicio no me han dado tiempo para leer LA NACION del mártes.

En ella veo una carta del Sr. Burmeister haciendo alusiones á frases que ese mismo diario injustamente me atribuye y que yo no he pronunciado.

Agradezco la benevolencia del Sr. Burmeister; pero delego y rechazo enérgicamente la version que le sirve de tema.

Un empleado como yo, que ha prestado tan dilatados servicios á la inmigracion que afluye á esta república y que ha dado tantísimas pruebas de conocer este importante resorte de la grandeza pública, no puede, sin quemarse los labios, pronunciar esas palabras, que son antítesis de mi conducta en el empleo que desempeño, y solo una mala fé incomprensible pudo haberlas urdido para perjudicarme.

Conozco harto la ley reparadora que rige los destinos de la inmigracion y no desconozco tampoco cuán equitativamente es aplicada, pues á su accion contribuyo todos los dias en los millares de inmigrantes cuyo desembarco dirijo.

En la excursion que hice á Martin García el domingo pasado acompañando al señor comisario general, no he pronunciado frase alguna que haya podido ocasionar disgusto, y cuanto al respecto se me atribuye es una torpe calumnia.

Saluda atentamente al señor director.—*P. H. de Granella*.

Muy bien: ahora dejemos la palabra, sin interrumpirlas, á las autoridades que han entendido en este asunto de la proclama del domingo.

Martin García, diciembre 14 de 1886.—Al presidente de la junta central de lazaretos, Sr. Cárlos A. Mansilla: En cumplimiento de la órden recibida de V. S. debo informar que el Sr. Granella, que vino acompañando al señor comisario de inmigracion, quien efectuó el domingo último una visita de inspeccion á este lazareto, fué denunciado en mi presencia por empleados de la comisaría de inmigracion como incitando á los inmigrantes á protestar por el mal trato que se les daba en este lazareto.

Para mejor informar á V. S. acompaño originales los informes que me dan los empleados de esa comisaría.

En ese momento manifesté al señor comisario que no procedia á poner preso al Sr. Granella, como era mi deber, en atencion á que lo acompañaba.

Es cuanto tengo que informar á V. S. á quien saludo atentamente.—*M. Ojeda*.

Martin García, diciembre 15 de 1886.—Al Sr. Francisco Barrios, empleado de la inmigracion en comision en este lazareto: Teniendo que informar al señor presidente de la junta sobre el incidente promovido el domingo último en este lazareto por el Sr. Granella, pido á V. quiera informarme al pié de la presente de lo que V. tenga conocimiento al respecto, con todos los detalles que le sea posible. Saluda á V.—*M. Ojeda*.

Señor administrador: Habiéndome impuesto del contenido de la nota que antecede, paso á informar lo que se me pide. Lamento, señor administrador, carecer del tiempo suficiente para dar con más detalles el caso que ha dado lugar á este incidente.

Sucede, señor administrador, que habiendo un empleado del lazareto encargado en ese momento del depósito de equipajes, á fin de vigilar los intereses de los inmigrantes depositados allí, tenia necesidad de no permitir ninguna persona en ese punto, y habiendo una masa enorme de inmigrantes acumulándose allí accidentalmente, fué entonces que el Sr. Granella, con su proclama subversiva impedia que órdenes superiores se cumplieran; lejos de eso, trataba por todos los medios de producir un conflicto, que diera por resultado el escándalo ó el motin, que necesariamente se hubiera producido á no ser la intervencion del señor comisario general de inmigracion, que pudo evitarlo con su presencia mandándolos á sus respectivos alojamientos.

Debo decir tambien que entre las frases incendiarias del Sr. Granella, proclamaba diciendo á la multitud de inmigrantes que estaban allí que no debian obedecer á nadie, y que escribiesen á sus compatriotas que no viniesen á la República Argentina, porque no solo se exponian á morirse de hambre sinó tambien á ser apaleados.

Estas y otras frases análogas se le oyeron al Sr. Granella. Es de lamentar, señor administrador, que este empleado que recibe sueldo de la nacion solo le sirva para vilipendiar nuestra patria, y lo que es más, para incitar á la rebelion al pobre inmigrante que no tiene otro aliciente que labrarse su bienestar con el sudor de su frente.

Con este motivo me es grato saludar al señor administrador. Dios guarde á V.—*Francisco de S. Barrios*.

Martin García, diciembre 15 de 1886—Al Sr. Julio Campos, empleado de la inmigracion en comision en este lazareto: Teniendo que informar al señor presidente de la junta sobre el incidente promovido el domingo último en este lazareto por el Sr. Granella, pido á V. quiera informarme al pié de la presente de lo que V. tenga conocimiento al respecto con todos los detalles que le sea posible.—Saluda á V.—*M. Ojeda*.

Diciembre 15 de 1886—Señor administrador; Me encontraba el domingo último conversando con el médico del hotel de inmigrantes de la capital Dr. Ledesma, cuando se me presentó un marinero de la prefectura marítima, el que me avisó que el Sr. Granella deseaba hablarme.

Inmediatamente me apersoné donde estaba, y lo encontré hablando con un inmigrante que tenia la cabeza vendada. Al verlo en ese estado le hice presente se presentase á V. á interponer la queja contra quien lo habia lastimado, advirtiéndole que con conocimiento de los hechos procederia V. en justicia, como lo habia hecho siempre.

Sin dar lugar á que contestasa este inmigrante, y sin decirme para que objeto habia sido llamado, el Sr. Granella en alta voz y ante un grupo de más de sesenta personas, dijo al inmigrante que la culpa la tenia el rey de Italia por permitirle venir á esta part de la América, país de salvajes.

Respetando al administrador del lazareto, y por no promover un escándalo, ante semejantes palabras no contesté nada, concretándome á retirarme y dar cuenta al señor comisario general de inmigracion ante V., como debe constarle.

Posteriormente he sabido que el Sr. Granella, titulándose padre de los inmigrantes, ha exaltado los ánimos de un modo que podia haberse producido un conflicto que si no ha tenido lugar, ha sido gracias á la moderacion de los empleados del lazareto que han podido calmar los ánimos.

Dejando con esto cumplido el informe que se sirve pedirme, saludo atentamente al señor administrador, á quien Dios guarde.—*Julio Campos*.

Excusamos comentarios.

Entiéndaselas el Sr. Granella con los firmantes de las notas, y el público con uno y otros.

Nosotros quedamos en el mismo terreno en que nos colocamos desde el primer momento.

Acusacion de "La Patria Italiana"—En la nota de la junta central de lazaretos sobre acusacion de *La Patria Italiana* por sus denuncias relativas á la conducta de las autoridades de Martin García para con los inmigrantes allí alojados, ha recaido la siguiente resolucion del ministro de guerra y marina:

Diciembre 15 de 1886.—Vuelva á la junta central de lazaretos para que inicie á la brevedad posible ante el juez respectivo la acusacion que corresponde, sin perjuicio de que por este ministerio se mande instruir el proceso correspondiente para el esclarecimiento de los hechos denunciados.—*Levalle*.

En virtud de la anterior autorizacion, ayer mismo fué presentado al juez de féria el siguiente escrito:

Señor juez de féria: C. A. Mansilla, presidente de la junta central de lazaretos, domiciliado en la calle Paseo de Julio núm.... asiento de la prefectura marítima de la república, á V. S. en la forma que mejor corresponda en derecho, digo:

Que he recibido la órden del señor ministro de guerra y marina que acompaño, convenientemente refrendada, para promover el juicio correspondiente de calumnia contra el autor de las denuncias falsas que han aparecido en el diario *La Patria Italiana* del 14 y del 15 del corriente, relativas á malos tratos que se dicen han sido víctimas los inmigrantes alojados en el lazareto de Martin García, y en las que tambien se imputan crímenes á los empleados de aquella reparticion, dependientes de la junta central de lazaretos que presido.

Los cargos que contiene el diario expresado, y del cual acompaño igualmente dos ejemplares debidamente traducidos en la parte pertinente, no pueden ser más terribles. Si ellos resultasen fundados, el castigo de los culpables no debe hacerse esperar. Pero si, como seguramente no sucederá, ellos no pasan de ser calumnias atroces propaladas con el fin de desacreditar á la administracion que se ataca, nada seria más justo tambien que el castigo de la calumnia, ya sea en la persona del autor, ya en la del editor responsable del diario que las ha publicado.

Aun cuando se trata de un juicio ordinario de calumnia, no escapará á la penetracion de V. S. que tratándose tambien de una reparticion pública que presta tan importantes servicios, como es el lazareto de Martin García, y cuya administracion ha sido notablemente desacreditada por las calumnias propaladas, el caso presente no puede sufrir demora alguna en su sustanciacion, y debe considerarse como asunto urgentísimo, porque se trata de los intereses más caros y delicados de la administracion pública.

Es por eso que á pesar de la clausura de los tribunales, solicitaré como medida prévia de V. S. que se habilite la féria judicial para la tramitacion de este asunto, persuadido que nadie mejor que V. S. atenderá las razones que fundan este pedido.

Lea V. S. esos artículos y encontrará en todos ellos la imputacion de hechos atroces que desacreditarian á cualquiera reparticion pública que los soportase en silencio.—Se acusa á los empleados del lazareto de haber golpeado, estropeado y aun asesinado á los inmigrantes, de haber cometido actos vergonzosos con las familias asiladas, de haber explotado al erario público en diferentes formas.

Falta una ley de imprenta todavia que someta á fuero especial el abuso de la libertad de la prensa, pero la jurisprudencia de los tribunales ha consagrado la responsabilidad de los que calumnian por medio de ella como lo ha hecho el autor de los artículos de *La Patria Italiana*.

Esos artículos van dirigidos contra una administracion pública formada por empleados nacionales. Caen pues bajo el imperio del art. 310 del código penal que castiga á sus autores con la pena de dos años de prision y multa de cincuenta á quinientos pesos fuertes.

Por estas consideraciones: á V. E. pido se sirva proveer de conformidad con los siguientes puntos:

1° Ordenar que D. Basilio Cittadini, director propietario de *La Patria Italiana*, manifieste en el acto de la notificacion si se responsabiliza por los dos artículos acusados, contenidos en los diarios que acompaño con sus traducciones correspondientes.

2° Fecho darme vista para pedir lo que á mi derecho corresponde.

3° Habilitar la féria judicial para este asunto, por razon de su naturaleza grave y urgente.

Es justicia—*Lucio V. Lopez, Cárlos A. Mansilla*, presidente—*Samuel Gache*, secretario.

Al mismo tiempo que la junta presentaba al juez respectivo el escrito que queda consignado, dirigia al administrador del lazareto de Martin García la siguiente comunicacion:

Señor administrador: Procederá V. en el dia á constituir apoderado en esta capital, facultándolo para promover juicio de calumnia contra *La Patria Italiana* por los artículos referentes á ese lazareto publicados en los números del 14 y 15 del corriente.

Ordenará V. que el sub-administrador proceda del mismo modo. *C. A. Mansilla*, presidente—*Samuel Gache*, secretario.

Desalojo del hospital francés—La asistencia pública ha pedido el inmediato desalojo del hospital francés, cuyas malas condiciones higiénicas son conocidas.

El hospital será probablemente trasladado al nuevo edificio que se construye con ese objeto.

Islas del Tigre—Falleció ayer en el Recreo Carapachay, el padre del popular Domingo Calzetta, propietario de dicho establecimiento.

Tenia el finado setenta y cuatro años de edad y hacia cuatro años que se hallaba atacado de una afeccion pulmonar, que se habia complicado de un año á esta parte con una disentería aguda.

Los numerosos frecuentadores de la isla de Calzetta, recordarán á aquel viejecito encorvado que apenas podia con su alma, y que sin embargo, atendia con singular actividad á los quehaceres de la casa, y los trabajos de la quinta, que él habia formado.

Hacia catorce años que estaba en el país, y más de uno le habrá oido recordar los buenos tiempos de Italia, en que militara en las filas gloriosas de Cárlos Alberto.

No obstante ser conocida la grave enfermedad del anciano Calzetta, que de algun tiempo á esta parte, lo tenia imposibilitado para moverse, su muerte ha sido calificada como de la enfermedad reinante, por el facultativo que lo vió últimamente.

Ocurrido el fallecimiento, se solicitó del médico municipal del Tigre que fuera á reconocer el cadáver; pero el tal facultativo se negó á acceder al pedido, contestando que lo enterraran en cualquier parte.

No es esta la primera vez que el médico de sanidad del Tigre se rehusa á cumplir con estos deberes de su cometido, declarando que no se mueve si no le pagan cincuenta nacionales, proporcionándole además las embarcaciones necesarias para trasladarse al sitio donde está el enfermo.

En cuanto á los muertos, ni aunque le paguen quiere verlos este ejemplar funcionario.

Así se hace el servicio de sanidad en el Tigre é islas adyacentes; lo que no es más que un detalle vergonzoso del desquicio que va arrastrándonos á males que no es posible calcular, y que los que debieran combatirlos parecen empeñados en agravar.

Correspondencia detenida—Señor director de LA NACION: A bordo del vapor aleman Strassburg llegado hoy á nuestro puerto con procedencia de Montevideo, y puesto en cuarentena, existen sesenta y siete bolsas de correspondencia, más algunos paquetes, que no han sido recibidos por no sé qué razones de las que nunca faltan para llevar á cabo estos actos tan perjudiciales para el comercio y para el público en general.

Convenga V., señor director, en que progresamos y dénos pronto la noticia de que va á ser sacada de su cautiverio esa gran cantidad de correspondencia.—*Uno de los perjudicados*.

Diciembre 16 de 1886.

Auxilios al Rosario—Es deber nuestro aclarar el sentido de una frase contenida en nuestro telegrama del Rosario publicado ayer.

Se habla en él de *irregularidades* cometidas por el presidente de la comision fundada en esta capital para recaudar fondos para los coléricos y menesterosos del Rosario, Sr. Tomás A. Rodriguez.

Como la palabra pudiera prestarse á erradas interpretaciones, conviene hacer presente que las irregularidades de que se trata, ó que ha juzgado tales la comision popular del Rosario, tienen por base cuestiones de etiqueta, sobre si la comision de aquí debió entenderse para tal asunto con la de allá, ó con la municipalidad de la expresada ciudad.

En cuanto á los fondos aquí recolectados, y con los cuales nada tiene que hacer el Sr. Rodriguez, habiendo para ello un tesorero, anoche ha debido reunirse la comision de auxilios para decidir cómo deben invertirse.

En la misma reunion debia resolverse el asunto de la suspension de los trabajos de la comision, ordenada por la del Rosario, cuestionándose por muchos de sus miembros el derecho en la del Rosario para tomar tal resolucion, aún cuando fuere cierto que no existen las necesidades que se trata de atender con generoso empeño, lo que no consta de una manera oficial hasta este momento.

Trompadas en el colegio militar—Corre por ahí la voz de que anteayer han andado á moquetes por el colegio militar un jóven empleado y todo un coronel de la nacion, director por más señas, del mencionado establecimiento, el cual conserva en su rostro huellas visibles del singular combate. En cuanto al otro contendiente, parece que tomó las de Villadiego.

Esperamos poder publicar mañana el parte detallado de la refriega.

Cartas de Paul Bert sobre el cólera—PRIMERA CARTA—Paris, julio 8 de 1884—Esta vez, la demostracion está hecha y los más difíciles de convencer han tenido que rendirse: es indudablemente el cólera asiático que vuelve, por sexta vez desde 1832, á visitar la Europa. Esta vez, como en 1865, comienza por el mediodía de Francia. En 1830-37, en 1847-49 llegó de Asia por tierra; en 1865 la Arabia, despues el Egipto, fueron los que infestaron el litoral del Mediterráneo.

En 1852 como en 1873 no pudo conocerse netamente la importacion oriental: parece que la epidemia haya persistido, muy atenuada, en algunos puntos de la Alemania del norte y de la Rusia, de donde, por un impulso desconocido, emprendió su marcha devastadora hácia occidente.

Hélo aquí pues en Tolon, en Marsella y quizá tambien en otros pueblos vecinos. Inmediatamente encuentra con quien hablar y nuestros sabios ya no están, como en presencia de las epidemias anteriores, reducidos á emitir sobre su naturaleza hipótesis sin fundamento.

El hermoso descubrimiento de Davaine ha producido sus frutos. De miasma inasible ya tenemos al cólera transformado al estado de microbio visible y tangible.

En Egipto, por un lado Straus, Roux, Nocard, y el infortunado Thuillier; por otra parte el ilustrado Koch, con su mision alemana, sorprendieron, describieron y señalaron, en las deyecciones coléricas y en el espesor de la membrana intestinal, entre otros microbios probablemente inofensivos, un microbio especial. Hasta llegaron á cultivarlo en caldo de gelatina.

El sabio aleman es mucho más afirmativo que los discípulos de Pasteur. Este microbio que unos y otros vieron, afirma él con energía que es el del cólera. Los franceses son más reservados y me parece que hacen bien. Sin duda: el microbio ha sido encontrado en todos los coléricos que fueron examinados y no ha sido visto en las autopsias hechas en las mismas regiones despues de otras enfermedades, y esta observacion constituye una prueba en la que todo el mundo está de acuerdo. Pero la prueba verdadera no se ha obtenido.

Podemos afirmar que el bacterio de Davaine es causada por el carbunclo, que la erisipela del cerdo, que el muermo, la tisis, etc., son debidos á la pululacion de sus microbios especiales, porque estos, purificados por un cultivo hecho fuera de los organismos vivos, pueden ser inoculados en los animales y reproducir en ellos la enfermedad primitiva. Pues bien, esta prueba indispensable falta para el microbio del cólera. Ningun animal de sangre caliente ó fria ha podido servirle de terreno de cultivo: todos se han mostrado refractarios á las inoculaciones.

Esta inmunidad de los animales para las ingestiones de las deyecciones coléricas habia sido ya observada por M. Cuyon en 1831.

En la India, el Dr. Macnamara ha ensayado trasmitir el cólera á los monos: estos no se enfermaron pero sí el doctor y un ayudante á quienes atacó el cólera por una triste combinacion de las cosas de aquí abajo. Koch y los discípulos de Pasteur volvieron á estas tentativas: pájaros, ratones, conejos de la India, cerdos y hasta monos han comido impunemente deyecciones de coléricos, carne de sus cadáveres y aun han bebido la sangre. En vano se ha ensayado hacerlos aptos para contraer la enfermedad purgándolos violentamente é inflamando el intestino con cuerpos extraños. Los diversos líquidos de cultivo, sembrados de bacilos intestinales, tampoco han dado resultado. Sin embargo, este experimento es tan importante que valdria la pena repetirlo con un mono antropomorfo, debiendo pagar á precio demasiado alto una tentativa sobre un chimpanzé.

En todo caso, la presencia del microbio exclusivamente en las paredes y en los líquidos del intestino (no se ha encontrado ni en la sangre, ni en el suero, ni en el jugo ácido del estómago, ni en la orina, ni en los pulmones) explicaria muchas cosas. Se comprende la diarrea, de la accion favorable, al comenzar la diarrea, de los purgantes, que tienden á librar el intestino de los microbios, todavia poco numerosos y, en todo caso, á oponerse á su multiplicacion. Se comprende la eficacia de ciertos medicamentos antisépticos, como el empleo, por ambas vias, de las sales de mercurio y de cobre. Por este lado, lo decimos de paso, deben sobre todo dirigirse los esfuerzos médicos, y quisiera ver experimentar á este propósito, los antisépticos que no sean venenos, como el ácido bórico, los boratos y particularmente el agua oxigenada, cuyas curiosas propiedades hemos señalado, M. Paul Régnard y yo. Deben hacerse muchas tentativas á este respecto, pues es indudable que una sustancia mortífera para un microbio, suele no serlo para otro.

Deberáse primeramente, cultivando el microbio del cólera, inquirir con cuidado cuales son las sustancias que obstaculizan su desarrollo en los cultivos, como lo he hecho con M. Capitan para con el microbio del muermo. De esa manera se podrá conocer los verdaderos enemigos que luego se tratarian de oponer al cólera en la terapéutica.

La localizacion del microbio explica además la mayor parte de las antiguas discusiones, sobre el contagio. Parece probado que el cólera no puede trasmitirse por la respiracion del aire espirado por los coléricos, ni aun por el contacto de la ropa que no ha sido impregnada por sudores ó vómitos muy ácidos.

Las deyecciones albinas, por lo contrario, lo propagan, y es lo que ya se sabia pertinentemente.

De ahí, como se comprende, las antíguas negaciones y afirmaciones igualmente sinceras y en apariencia igualmente autorizadas, sobre la trasmisibilidad de la enfermedad por el contagio: hoy ya es cuestion resuelta.

He insistido sobre esta parte de la cuestion para mostrar la grande utilidad práctica de esas investigaciones que parecen puramente teóricas. Ella es, sin embargo, negada todavía por muchos:

"Me cuido mucho de su microbio de V., me decia un amigo al otro dia, tanto como de sus discusiones sobre el cólera nostras y el cólera de Indias." Y agregó graciosamente: "No hay sinó dos especies de cólera: el *nostras* y el *vestras*: es el primero el que me interesa. Dígame V. cómo debe evitarse, y si lo tengo, dígame cómo debo curarme: eso es lo importante."—*Paul Bert*.

Jefe interino de division—El comandante en jefe de la armada ha propuesto al ministerio de marina al capitan de navío Juan Cabassa para jefe interino de la 2ª division de la armada, mientras se halle ausente el comodoro Augusto Lasserre.

No se comprende la razon de semejante propuesta, pues en todos los casos análogos ha bastado una órden general del estado mayor para hacer reconocer como jefe interino de una division, en ausencia del titular, al jefe de más alta graduacion.

El comandante Daza—Se encuentra de paseo en la capital el gobernador de Catamarca, comandante José S. Daza.

Ha sido recibido con muchos agasajos por el ex-presidente.

Su permanencia aquí será de algunos dias.

Será presentado al gobernador de Buenos Aires, para cambiar ideas sobre la mejor manera de hacer elecciones populares á remington.

Cambios que se anuncian—Se anuncia un cambio de direccion en el colegio militar y en la escuela naval.

Parece que el primero de esos puestos será ofrecido al general Julio de Vedia, y el segundo al capitan de navío Sr. Urtubey.

Al Sr. Bachman se le ofrecerá su antiguo empleo en el observatorio astronómico de Córdoba.

Tambien saldrá en breve del estado mayor general el coronel Sotelo para ser reemplazado por el de igual clase Sr. Godoy.

Estos cambios se producirán en cuanto el general Levalle pase á ocupar la jefatura de esa reparticion.

Supresion de la misa de gallo—En atencion á las actuales circunstancias, en que son peligrosas las aglomeraciones, y en virtud de una nota que el director de la asistencia pública Dr. Ramos Mejía dirigió en tal sentido al arzobispo Dr. Aneiros, éste ha dispuesto suprimir este año la celebracion de la ceremonia religiosa conocida con el nombre de misa de gallo.

La comunicacion epistolar con la República del Uruguay—Hé aquí la parte dispositiva de la resolucion dictada con fecha 10 del corriente, por el gobierno uruguayo, sobre admision de la correspondencia procedente de nuestros puertos:

"Déjase sin efecto la resolucion de fecha 12 de noviembre ppdo. en la parte que prohibia la admision de la correspondencia epistolar procedente de puertos argentinos y así mismo del oro sellado y ofíciese á la direccion general de correos y comandancia general de marina para la ejecucion de la medidas indicadas por el expresado consejo de higiene.—TAJES, *José P. Romírez*."

Presidente de la contaduría—Dictóse ayer el decreto nombrando al Dr. Eduardo Basavilbaso, presidente de la contaduría general de la nacion.

Otro sumario en Martin García—Por telégrafo ha dado órden el ministro de la guerra al jefe militar de Martin García, coronel Matoso, de que instruya un sumario tendente á esclarecer los hechos que hayan ocasionado la muerte del inmigrante Juan Antonelli, recomendándole la mayor actividad en el procedimiento.

Lazareto en Sunchales—Las empresas de los ferrocarriles Central Argentino y de Buenos Aires al Rosario han resuelto establecer por su cuenta un lazareto en la prolongacion á Sunchales, para la asistencia de sus respectivos empleados.

El estudiante de medicina Sr. Toribio A. Moret, fué indicado por el Dr. Pirovano para prestar allí sus servicios.

La expedicion á la Tierra del Fuego — Náufragos recogidos—El comandante del trasporte Villarino hizo ayer desde Patagones el siguiente telegrama:

"Acabo de fondear sin novedad. El 24 ppdo. desembarqué en San Sebastian.

En la Tierra del Fuego la expedicion Lista fué atacada, el 25 de noviembre, por 200 indios onas, siendo batidos con buen éxito por la escolta del regimiento 3° de caballería.

En su fuga los onas dejaron abandonadas dos mujeres y siete criaturas.

En la isla de los Estados recogí 28 náufragos de la fragata inglesa Mountinerr incendiada frente á esa isla en viaje al Pacífico, con cargamento de carbon. La subprefectura de la Tierra del Fuego recogió 12 náufragos de la barca inglesa Young, incendiada tambien frente á la isla Wallerston; fueron remitidos á Punta Arenas.

El cúter Patagones llevó el piquete del regimiento para ser relevado por otro del 2° de infantería.

No ocurre novedad en las subprefecturas del Atlántico.

Si V. E. no ordena lo contrario, seguiré á esa á la mayor brevedad.—*F. Spurr*."

Visita á Martin García—El ministro de marina efectuará hoy la visita anunciada á la isla de Martin García, con el objeto de darse cuenta de las necesidades del lazareto.

Lo acompañarán los Dres. Pardo, Costa y del Castillo, dos ayudantes, el fiscal que levantará el sumario en el lazareto, comandante Quiroga, y algunas otras personas.

Concejo deliberante—En la sesion de ayer se rechazó un proyecto de la comision de hacienda por el que se concedia exoneracion de derechos de delineacion al Banco Constructor de La Plata, en un edificio que está haciendo construir en la avenida Montes de Oca.

A solicitud del Sr. Bollini se trató y sancionó un proyecto de que es autor, despachado favorablemente por la comision de hacienda y por el que se autoriza á la intendencia para abrir una cuenta de gastos de epidemia.

El Sr. Castex leyó un proyecto de comunicacion al intendente municipal pidiéndole no se ocupe de la avenida de Mayo mientras su atencion sea reclamada por la conservacion de la salud pública.

El Sr. Granel observó que creia inoficiosa la nota, pues debia suponerse que el intendente sabria cumplir con su deber, y que no pudiendo ocultársele que la cuestion primordial, hoy por hoy, es la que se relaciona con la salubridad pública, á ella dedicaria su atencion el intendente.

El Sr. Castex retiró su indicacion.

El Dr. Boeri hizo mocion para que se tratase sobre tablas el despacho de la comision de higiene acerca de las cervezas saliciladas.

Despues de una breve discusion, se resolvió tratar el asunto en la sesion de hoy.

Se sancionó un proyecto de ordenanza por el que se autoriza á la intendencia á adquirir por mil quinientos nacionales un hospital portátil ofrecido en venta al concejo, cuyo hospital deberá ser entregado pronto para funcionar en el paraje que aquella designe.

Se sancionó un proyecto del Dr. Pellegrini disponiendo la impresion en un folleto de todas las ordenanzas relativas á hoteles, bodegones, casas de inquilinato, etc., el que deberá ser adquirido por los propietarios de estos establecimientos y fijado en parages visibles de ellos.

Se destinaron á comision otros proyectos del mismo señor concejal, levantándose la sesion á las 5.30 p. m.

Visita de inspeccion—El intendente municipal practicó ayer una visita de inspeccion en la seccion 15ª de policía recorriendo gran número de casas de inquilinato, disponiendo el desalojo de algunas que se encontraban en las peores condiciones de higiene, y ordenando, además, la demolicion de varias casas, cuyo estado ruinoso amenazaba un próximo derrumbe.

Avenida de Mayo—Se ha dado principio á la demolicion de una propiedad que fué de la Sra. de Esnaola, situada en la calle Zeballos entre Rivadavia y Victoria, por donde cruzará la avenida de Mayo.

Cervezas saliciladas—El informe del Dr. Arata, acerca de las cervezas saliciladas, remitido por la intendencia municipal al concejo deliberante y destinado por este á estudio de la comision de higiene, ha dado lugar al siguiente proyecto de ordenanza que se discutirá en la sesion que debe celebrar el concejo hoy á las 3 p. m.:

Art. 1° A los seis meses de la promulgacion de la presente ordenanza, quedará prohibido el expendio de cervezas que tengan en disolucion más de uno por mil de ácido salicílico.

Art. 2° En la rotulacion de los envases se deberá consignar la cantidad de ácido salicílico que contenga el líquido, y en caso de no contenerlo, deberá consignarse tambien.

Art. 3° Los contraventores á la presente ordenanza serán penados con la multa de diez nacionales por cada botella que se expenda al público.

Muerto por un tren—Un tren de La Plata mató anteanoche á las once, en la estacion Casa Amarilla, al guarda breack Miguel Murphy.

El cadáver fué recogido por la policía y luego entregado á la administracion del F. C. del Sud.

Este funesto accidente ha sido casual.

Un salteador audaz—Da. María Laforque, dueña de la panadería situada en la calle Córdoba núm. 548, se encontraba ayer á las 5 p. m. sentada detrás del mostrador, cuando entró un sujeto, cuchillo en mano, y le exigió la inmediata entrega de sus alhajas y de todo el dinero que hubiera en la casa, amenazándola de muerte si así no lo hacia y daba voces.

Dª María abandonó entonces su asiento, rápidamente, y corrió hácia las piezas interiores dando voces de auxilio.

El salteador logró alcanzarla y le tiró un hachazo que fué á herirla en la mano derecha.

Los gritos de la víctima habian sido oidos por un agente que pasaba y algunos transeuntes, los que penetraron apresuradamente en la panadería, logrando sugetar al delincuente cuando se disponia á herir de nuevo á la dueña del negocio.

A la hora en que ocurrió este hecho, no habia en la panadería otra persona que la citada.

Cesáreo Gripa, que así se llama el salteador, se encuentra preso en un calabozo de la comisaría 3ª.

Imprudencia fatal—En el almacen situado en la esquina de Chacabuco y Garay, hubo de morir quemado ayer tarde un sujeto, debido á una imprudencia de su parte.

Entre las personas que se hallaban en el indicado almacen ayer á medio dia se encontraba Enrique Bonatti, el cual sintiéndose descompuesto, solicitó de un dependiente le alcanzara un trapo y aguardiente.

El dependiente alcanzó á Bonatti lo que solicitaba, y éste, empapando el trapo en el aguardiente, se lo aplicó en el vientre.

Luego, por broma, encendió un fósforo y lo acercó al paño, incendiándose desgraciadamente este, así como tambien las ropas.

Los demás sujetos que se encontraban en el almacen se precipitaron sobre Bonatti y lograron apagarle las ropas en breves momentos.

Sin embargo, la víctima se quemó el pecho, el cuello y parte de la cara.

La policía de la seccion 16ª hizo transportar á Bonatti á su domicilio, despues que el Dr. Peyró le hizo la primera cura.

Nuestras tarifas de avalúos y la cámara comercial de Sheffield—Un periódico inglés publica el siguiente extracto de una reunion celebrada por la cámara de comercio de Sheffield:

"Léyose una carta de los Sres. Joseph Rodgers and Sons, segun la cual parece que la tarifa aduanera de la República Argentina, al clasificar los artículos para el pago de derechos, ha creado una cláusula especial para los productos manufacturados por los Sres. Rodgers and Sons, que son cargados con un derecho mucho más alto que los fabricados por otras firmas, sin tenerse en cuenta la calidad y valor de los artículos. Se leyó tambien una traduccion de la tarifa, confirmando lo dicho por los Sres. Rodgers.

En consecuencia, la cámara resolvió: "Que se presente un memorial al secretario de estado en el departamento de relaciones exteriores, llamando su atencion sobre la gran injusticia de que son objeto los Sres. Joseph Rodgers and Sons, miembros de esta cámara, por parte de la tarifa de aduanas de la República Argentina, y pidiéndole que el representante de su magestad se dirija al gobierno de la república y trate de obtener reparacion de la irregularidad denunciada."

El transporte Villarino—Un telegrama del subprefecto de Patagones dice que ayer á las dos p. m. fondeó en aquel puerto el trasporte nacional Villarino, de regreso de los puertos del sud.

Otro telegrama de la misma procedencia dice que el Villarino se avistó en la barra de aquel puerto á la madrugada y que solo esperaba la marea para entrar en el rio Negro.

Un alienado á bordo—A bordo del vapor Umberto I, surto en la rada exterior, existe actualmente un foguista atacado de enagenacion mental.

Dicho sujeto será enviado recien el lúnes al asilo que se determine, pues á pesar de haber hecho ayer los agentes del Umberto I las diligencias necesarias para desembarcarlo, no les fué posible hacerlo.

Buques en libre plática—Hoy serán puestos en libre plática el vapor Güemes, las lanchas Adolfo Alsina y Necochea, los pailebots Perseverancia y Federico y el vapor inglés Hesperides.

A los tres primeros buques, que vienen cargados de cal y piedra, se les impuso una cuarentena de ocho dias, que luego fué disminuida.

El cólera en Martin García—Telegramas recibidos ayer en esta ciudad dando cuenta de las novedades ocurridas en la isla de Martin García, dicen que desde anteayer á las 6 p. m. hasta ayer á las 12 m. habian fallecido á bordo del patacho General Villegas, que sirve de lazareto flotante, tres personas de cólera y que habian sido llevadas á dicho lazareto dos personas atacadas de la misma enfermedad.

Una colonia destruida—Una violentísima tormenta desencadenada en el Pergamino ha causado en este partido y principalmente en la colonia San Antonio, situada á cinco leguas de distancia, considerables estragos.

En el pueblo del Pergamino y en las chacras se cuentan innumerables casas deterioradas, árboles tronchados y corrales destruidos, siendo incalculables los perjuicios sufridos en la mencionada colonia, de propiedad de los Sres. Cavalleri y Cª.

De los grandes sembrados de lino, maíz, trigo y otros cereales, que ocupaban miles de cuadras, no queda una sola planta. Todo ha sido destruido por el agua y la piedra.

Las cincuenta familias establecidas en la colonia han quedado en la miseria, perdiendo los propietarios de aquella como cien mil nacionales.

En el Pergamino se trata de iniciar una suscricion en favor de las víctimas de esta catástrofe, habiendo sido muy bien acogido el humanitario pensamiento, que tendrá, seguramente, numerosos adherentes.

La administracion de correos de Lujan—Varios vecinos de Lujan nos escriben quejándose del mal servicio de correos de aquel punto, especialmente en lo que se refiere al reparto de periódicos.

Parece que á la llegada de los trenes se reunen en la oficina de correos varias personas que la convierten en salon de lectura, con perjuicio de los vecinos suscritores de periódicos, que reciben estos con demora ó no los reciben.

Ponemos este hecho en conocimiento de la direccion general y solicitamos á nombre de los vecinos perjudicados, el correctivo necesario.

Reunion—Esta noche á las 8.30 se reunen en los salones del Centro Gallego algunos representantes de la prensa bonaerense para constituirse en comision de propaganda de la idea del monumento á Colon.

Comision de socorros á los coléricos del Rosario—Se nos remite para publicar lo siguiente:

"Anoche se reunió este centro, bajo la presidencia de D. Tomás A. Rodriguez, quien, como se ha visto por los telegramas del Rosario, habia sido exonerado del mandato que la comision popular de esa ciudad le habia conferido, exigiéndole la entrega de los fondos recolectados.

La comision, impuesta de la nota que ratifica esa medida, resolvió contestarla, haciendo saber á ese centro que solo por ciertos respecto á los antecedentes de la creacion de la que aquí funciona, podia formular semejante pretension.

Por la publicacion de las actas respectivas, se verá que la comision de socorros constituida en la capital, lo fué con la cláusula expresa de funcionar independientemente de todo otro centro directivo, con el preciso propósito de evitar desavenencias entre agrupaciones antagónicas en la ciudad del Rosario.

Acertada fué esta determinacion, pues con motivo de impugnaciones solicitadas simultáneamente á la intendencia municipal y á la comision popular del Rosario, esta se ha creido menospreciada y ha pedido la entrega de los recursos hasta ahora reunidos.

Pero, como la comision de Buenos Aires ha procedido en nombre propio y no por representacion, se deduce que nada remitirá á la comision popular, desconociéndole, por consiguiente, la superintendencia que pretende arrogarse.

En cuanto á los fondos recolectados y que se depositarán en el Banco Nacional, su monto es de 1667 pesos y 360 suscritos.

El Sr. Rodriguez, cuya conducta ha sido plenamente aprobada por la comision, contestará al Sr. Gimenez del Rosario, la parte personal de la nota que se le ha dirigido.

En resúmen, la comision de socorros proseguirá su tarea humanitaria, salvando las ambigüedades que han motivado el proceder de la popular de aquel municipio.

Con la resolucion de anoche y los documentos que verán la luz pública, quedará vindicado el Sr. Rodriguez de los supuestos cargos que solo por susceptibilidades y emulaciones locales puede haber formulado la comision popular del Rosario."

Uniformes—Han empezado á usar uniforme los conductores de los carros de riego, que prestan diariamente sus servicios en el municipio de la capital.

El uniforme consiste en pantalon, blusa y gorra azules, con vivos blancos, que es el distintivo de los empleados municipales.

La hora á domicilio trasmitida por la electricidad—Los Sres. Trebino, Molinari y Cª se han presentado al concejo deliberante, como propietarios de la patente del reloj eléctrico, pidiendo permiso para colocar alambres que trasmitirán á los suscritores, por medio de la electricidad, la hora exacta.

De tres clases son los relojes que se colocarán en las casas de los suscritores, y de acuerdo con esta categoria, será la tarifa que se cobre por el servicio, que se hará cada medio minuto.

Frederick Archer—El telégrafo nos trajo hace poco la noticia de la muerte de Frederick Archer, el famoso jockey, considerado el rey de los de su gremio.

Los diarios ingleses que acabamos de recibir traen noticias circunstanciadas sobre su carrera y sobre su muerte, con grandes elogios para el finado, no solamente como el primer corredor de caballos de su tiempo, sino tambien como hombre de condiciones morales recomendables.

Sirviéndonos para ello de la más breve de las noticias expresadas, daremos algunos datos sobre la vida y muerte de Archer.

Nacido en 1857, empezó desde muy niño á demostrar sus notables calidades en el ramo en que debia hacerse eximio más tarde, adquiriendo renombre universal.

Concluido su aprendizage, se dedicó á preparar caballos de carrera; pero no perseveró mucho tiempo en esta profesion, ofreciéndole ventajas muy superiores la de corredor ó jockey.

En esta última sobresalió pronto entre sus compañeros, hasta llegar á ser el favorito de los grandes carreristas; con la particularidad de que servia con tanto entusiasmo y buena fé al paisano que lo ocupaba, como al potentado más encumbrado por su nobleza ó su dinero.

Los diarios ingleses y franceses hablan de él como un ginete extraordinario, llegando á decir que como tal escapa á toda crítica, eclipsando la fama de los más hábiles de que hay memoria en los anales del turf.

Respecto á su carácter, los cronistas no encuentran cosa mejor que decir para ponderar sus generosos sentimientos, sino que estos estaban á la altura de su habilidad como jockey.

Desde 1870 hasta 1886, Archer ganó 2747 carreras, y entre ellas todas las clásicas, á saber: el Derby en 1877 con Silvio; en 1880, con Bend Or; en 1885, con Melton; y en 1886, con Ormonde, "el caballo del siglo". Con Spinaway, Jannette, Wheel of Fortune y Lonely, ganó los oaks de 1875, 1878, 1879 y 1885.

Silvio, Jannette, Iroquois, Dutch, Oven, Melton y Ormonde, fueron con él los vencedores del Saint Leger, en brillante sucesion; y ademas del Atlantic en 1874, ganó con Charibert las Dos mil guineas de 1879.

Archer, como lo comunicó el telégrafo, ha muerto por su propia mano.

Hallábase en cama, asistiéndose de una enfermedad contraida el primer dia de las carreras de Lewes, y lo cuidaba una enfermera.

En un momento dado, aprovechando un descuido de esta última, saltó de la cama, presa de una exaltacion mental causada por la agravacion intensa de su mal, y antes de que fuera posible impedirlo, se aplicó un revólver á la boca, saliéndole la bala por la parte posterior del cuello.

Cuando se acudió en su auxilio, estaba muerto.

Así ha concluido el gran jockey de nuestros dias, célebre en el mundo carrerístico, y que obtuvo en este más honores y más dinero que hombre alguno dedicado á tal profesion.

Jardin Florida—Suben mañana á la escena de este teatro las zarzuelas, *El hombre es débil*, *Música del porvenir*, y el baile *La tertulia*, en el cual toman parte los primeros bailarines de la compañía que en él actúa.

Teatro Valero—El antiguo jardin del Pasatiempo, transformado no ha mucho en sala de conciertos y de variedades, va á sufrir una nueva transformacion, bajo la direccion del popular actor Sr. Juan Reig, y con el nombre de teatro Valero en honor del eximio maestro, conocido de nuestro público.

El Sr. Reig anuncia para el 30 de junio del año entrante la apertura de una temporada de drama español en el nuevo teatro, con el concurso de la primera actriz Sra. Teresa Perez, y un repertorio escogido.

La Industrial—Publicamos hace algunos dias el informe que el ingeniero Elia, pasó al gobierno nacional sobre las propiedades mineras que la sociedad de igual clase La Industrial, posee en los filones auríferos de la sierra de la Candelaria, provincia de Córdoba.

Hoy podemos agregar que el mismo ingeniero, en carta fecha 9 del corriente, que hemos tenido á la vista, anuncia que se ha dado principio á los trabajos satisfactoriamente, manifestándose el oro con ley bastante buena.

Para los primeros dias de enero, estará concluido el establecimiento destinado al beneficio del cuarzo aurífero, y los trabajos se proseguirán sin interrupcion.

Juego peligroso—Mr. Donovan, que hace un año se echó en el rio Hudson desde el puente de Brooklyn, teniendo la suerte de salir ileso, acaba de llevar á cabo idéntica accion desde el puente suspendido sobre los formidables rápidos del Niágara.

Era opinion general que esta nueva y atrevida empresa de Mr. Donovan tendria un desenlace fatal; pero los diarios norte americanos recien llegados nos anuncian que el hombre no ha tenido más que una costilla rota.

Ha sido suerte la de Mr. Donovan.

Los libros de Smiles traducidos por el general Mayer—Hemos recibido *El Ahorro*, cuarto volúmen de la coleccion de Samuel Smiles, que con tanto acierto há poco tiempo comenzó á traducir el Sr. Edelmiro Mayer.

La acogida que nuestro público ha hecho á esta série de utilísimas publicaciones, es verdaderamente digna de todo encomio, pues de *El Carácter* se han tirado cinco ediciones, de *El Deber* cuatro y de *La Ayuda propia* tres.

LA NACION, con motivo de estas obras, ha tenido ocasion de hacer notar el gran beneficio que resulta de su lectura para todas las clases de la sociedad, y ha tributado y tributa al general Mayer el aplauso que merecen los que, como él, se afanan en popularizar las mejores y más prácticas producciones extranjeras.

Por otra parte, á lo dicho con respecto á los libros de Smiles por la prensa de las primeras naciones del mundo, es difícil agregar más.

Sin embargo, *El Ahorro*, dedicado al Dr. Miguel Navarro Viola, le ha valido al traductor la interesante carta que trascribimos en seguida:

"Sr. general D. Edelmiro Mayer—Mi buen amigo: Su dedicatoria de la traduccion de Smiles, *El Ahorro*, me ha sorprendido con doble halago, por el recuerdo de una duradera amistad, y por la accion social y patriótica que viene V. ejerciendo hace tiempo, al ofrecer á nuestro público, á menudo tan trivial, el precioso alimento de los libros de este nuevo Silvio Pellico. Como él, Smiles hace hasta amar los deberes, inculcándolos tambien con el recuerdo de los grandes hombres y de sus máximas; y sobre todo, con un alma de Caton, que pone por obra su mismo precepto que es la mejor manera de enseñar.

V. me habla de su primera traduccion que publiqué en *El Plata Científico y Literario*, y de haber sido estimulado por mí. Y aquí se me presenta la ocasion, á la vez que de un acto de justicia, de confirmar á V., con una grande autoridad, en el noble propósito que se ha formado, y que no debe abandonar.

Mayor que V. yo lo habia precedido en la prensa, y para aquella revista acababa de pedir consejo y ayuda á nuestros primeros escritores. "Yo le voy á dar,—me dijo el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield, una noche, delante del Dr. D. Eduardo Carranza y en casa de éste,—yo le voy dar, señor, el mejor consejo: no se me vaya á ofender; porque los jóvenes tienen más entusiasmo que experiencia. No pida producciones para su publicacion: nosotros no producimos ni produciremos en muchas décadas, mientras la Europa lleva siglos de estarlo haciendo. *Traduzca y haga traducir*: tal es mi consejo.

Vea esas revistas francesas, inglesas, italianas, de derecho, de literatura, de todo, que están escritas con el génio de la sabiduria de las naciones. Vea esos autores inmortales; esos economistas como Bastiat, que le hacen poemas, de la ciencia de la riqueza. Créame: nosotros no sabemos nada: ¡qué hemos de saber, señor, si todavia estamos peleando!..."

Si V. recorre los 7 tomos de mi primera revista, encontrará que yo mismo me apresuré á traducir los preciosos *Sofismas económicos* de Bastiat, etc. etc. En los 36 tomos de mi última revista *La Biblioteca Popular de Buenos Aires*, veinte, y casi treinta años despues, tomaba aun con entusiasmo el consejo del viejo ilustre, como en adelante lo seguiremos los dos.

Pero hoy tenemos otro motivo más, y es lo mucho que se ha traducido y escrito, aún aquí mismo, en materia de literatura malsana, la de los Zola, y la de "nuestro ganado menor": *imitatorum servum pecus*, que sigue al maestro, ménos en el estilo; porque para colmo de desgracia, el jefe de escuela de esa mala literatura, ó mejor dicho, de esa *mala accion*, es un gran estilista.

Y como él, hay tantos perversores del sentido moral; que cuando periódicamente se lee la publicacion de listas de nuestras bibliotecas, uno no puede ménos de extremecerse al pensar, qué saldrá de todo eso, qué de semejantes lecturas. Porque leer es sembrar para recoger, y se recoge lo que se siembra, ¡ay de lo que recogen los pueblos cuando descienden!

Lo peor es, que aquí no hay leyes que valgan: son las costumbres el único correctivo contra esa infeccion de inmoralidad. Pero los pueblos cuyas costumbres son arrastradas por ese mal camino, necesitan formar, por los mismos medios, costumbres encontradas, es decir, costumbres sanas, modeladas por producciones insinuantes y persuasivas de lo honesto y de lo recto hasta la austeridad, como aquellas otras lo son de lo indigno y de lo obsceno hasta la crápula.

Obras como las de Smiles son esa palanca destinada á levantar del todo el nivel moral de nuestras últimas generaciones, que forzosamente han de contaminarse del medium literario y filosófico en que respiran; avergonzándolas de la labor satánica con que se conspira contra ellas, envenenando su inteligencia y su alma.

V. ha tenido verdadera inspiracion en dar con un autor semejante tan lleno de juicio recto y de sentido práctico y tan felizmente convencido de la importancia de la mision regeneradora que se ha impuesto. A tal punto, que no pareceria sino que pone empeño en no suscitar contra esa idea dominante de progreso moral, la menor colision de secta: el espíritu cristiano en su mayor elevacion preside á toda la obra ungida por el evangelio.

A bien que V. sabe, que preocupado yo de la tendencia católica de mi *Biblioteca*, al publicar en 1882 la traduccion de *El Carácter* que V. me envió manuscrita, solo tuve necesidad, diria quizá mejor, simple motivo, de poner una nota, una sola, en todo el libro. Con razon, pues, revistas católicas y protestantes han elevado de consuno, en Lóndres y en Estados Unidos, un himno comun en favor de este ingénuo llamamiento á todas las almas, para purificarlas por los mismos medios sociales á su alcance: para hacerlas reflejar sobre sus conciencias y examinarlas á la luz de la verdad y de la virtud, á fin de que ellas mismas se perfeccionen y hagan fuertes en el mundo, con el carácter, el cumplimiento del deber, la propia cooperacion, el trabajo y el ahorro, esa múltiple vision de Smiles.

Lo felicito con toda la vehemencia de mi corazon y ruego á Dios que ambos, mediante la gracia que Juvenal le pedia "...orandum est ut sit. Mens sana in corpore sano,"—empleemos esa doble fuerza en elegir buenos libros y traducirlos para el pueblo.

Su invariable amigo de siempre.—*Miguel Navarro Viola*.

Diciembre 14 de 1886.

Faro en el rio Negro—El capitan de fragata Sr. Martin Rivadavia, comisionado para establecer un faro en la desembocadura del rio Negro, para beneficio y resguardo de la navegacion, ha pedido que se reserve un terreno situado en la parte norte del punto denominado Barracas del Sur, sobre la costa del mar y próximo á la desembocadura del rio Negro.

Mide el terreno 400 metros de frente al mar por 300 de fondo y no será ocupado por la torre del faro, sino con las construcciones que se hagan para instalar al personal que debe atenderlo.

Trasporte de la correspondencia á Montevideo—Los Sres. Tomkinson, Dungey y Cª modificaron ayer su propuesta para el trasporte de la correspondencia á Montevideo, estableciendo el precio por viaje redondo en 290 $ de curso legal, en vez de 200 pesos oro.

Libre porte—La comision directiva de la quinta agronómica de Santa Catalina ha pedido que se le conceda el libre porte de las placas de vacuna que el conservatorio anexo á aquella envíe á las municipalidades y gobiernos de provincia.

Gobernacion del Rio Negro—El gobernador del Rio Negro ha pedido autorizacion para imprimir boletos de marcas, iguales á los que se usan en la provincia de Buenos Aires. Dice que allí se han registrado ya más de 400 marcas.

—El mismo funcionario pide que el ministerio del interior dicte las órdenes del caso para que se active en lo posible la construccion del muelle en el puerto de Viedma.

Album fotográfico—El presidente de la Sociedad rural ha hecho presente al ministerio de relaciones exteriores que seria conveniente que los Sres. Witcomb y Cª, encargados de formar el álbum fotográfico de los principales edificios públicos, tomaran tambien fotografias de los animales de raza más valiosos que poseen los establecimientos de ganaderia, para que figuraran en el álbum.

Este será enviado á la exposicion universal que el 14 de julio de 1889 se abrirá en Paris.

Ferrocarril Andino—Para la prosecucion de los trabajos del ferrocarril Andino ha pedido el administrador de la línea la entrega de 300.000 pesos.

Ferrocarril Central Norte—La gerencia del ferrocarril Central Norte, comunica que durante el mes de setiembre último la expresada línea tuvo una entrada de 156.039,86 $, ascendiendo los gastos á 75.596,16, de lo que resulta una utilidad líquida de 80.443,70 $.

La relacion entre los productos y gastos es de 48,45 %.

La entrada por kilómetro ascendió á 220,39 $ y la salida á 106,77, dando una utilidad líquida por kilómetro de 113,62.

El 30 de noviembre la existencia de valores en caja y en las sucursales del Banco Nacional ascendia á 534.085,95.

Denuncia de terrenos fiscales—El Sr. Eliseo Albistur se ha presentado al ministerio del interior haciendo la denuncia de varias manzanas de terreno ubicadas por las inmediaciones del parque 3 de Febrero, que siendo de propiedad fiscal, están ocupadas por particulares.

Correos y telégrafos—Ha sido nombrado escribiente de correos en la direccion general D. Alejandro Cruz y telegrafista de 3ª clase en Paso de los Libres, D. Juan Malloti.

Ha sido autorizada la impresion en Nueva York de tres millones de timbres postales de un centavo y un millon de fajas del mismo valor.

Obras de salubrificacion—En todo el mes de noviembre la tesoreria de las obras de salubrificacion tuvo una entrada de 45.521,78.

Reparacion de líneas telegráficas—Se ha ordenado á la direccion de telégrafos que proceda á formular presupuestos de los gastos que irrogará la reparacion de las diversas líneas telegráficas nacionales que se encuentran en mal estado.

Se entiende que la órden se refiere únicamente á las reparaciones más indispensables.

Vice-cónsul español en Lujan—Los españoles residentes en la villa de Lujan han recibido con aplauso el nombramiento de vice-cónsul recaido en la persona de D. Gregorio de Miguel, apreciable comerciante que ha labrado en aquella localidad una posicion desahogada.

Servicio fúnebre—La intendencia ha autorizado al administrador de limpieza pública para que mande construir dos carros fúnebres, á fin de aumentar y regularizar convenientemente el servicio municipal respectivo.

Construccion de empedrado—Ha dispuesto la intendencia que se proceda á la construccion de empedrado con dos hileras de trotadoras en la calle Junin entre Cuyo y Cangallo.

Vinos argentinos—Los Sres. Marenco y Cª, en una solicitada que hoy publicamos, defienden á los vinos argentinos de su fabricacion contra la crítica que de ellos se hiciera no há mucho, con motivo de su adopcion para la escuadra.

El Dr. Arata, químico municipal, abona con su autorizada palabra la defensa expresada.

Boletin demográfico del mes de setiembre—En el mes de setiembre último, segun el boletin demográfico del Dr. Coni, se registraron en Buenos Aires 1089 nacimientos y 734 defunciones. Clasificados por sexo, los nacimientos fueron 580 varones y 509 mujeres. Los matrimonios fueron en el mismo período 209.

El total de la poblacion de Buenos Aires era para fin de setiembre 397.228 ó sea 1329 más que en fin del mes anterior.

Publicaciones recibidas—Colegio del Plata.- Programa y plan de estudios.

—El Criterio comercial, revista que aparece mensualmente en Barcelona. Año 1º núm. 5.

—Tratado científico de taquigrafia segun el sistema moderno, reformado por el Dr. Victor Moran Portugal. La Paz 1886. Se divide en parte teórica y parte práctica.

—Ejército argentino, revista semanal. Volúmen VI, núm. 18.

—Datos mensuales del comercio exterior, publicacion oficial.

—Gaceta médico veterinaria, revista semanal de Madrid.

—Boletin mensual de demografia de la ciudad de Buenos Aires, por el Dr. Emilio R. Coni.

Inhumaciones—Ayer se han efectuado las siguientes:

Cementerio del Norte

Arturo Rebadulla, 9 meses, argentino, indigestion, Buen Orden 349.
Victoria M. Boillat, 7 meses, argentina, neumonia, Rio Bamba 506.
Egidio Torielli, 16 meses, argentino, escarlatina, Venezuela 607.

Cementerio de la Chacarita

Maria R. Roca, 2 años 6 meses, argentina, sarampion, 2.ª Paraguay y Caseros.
N. Macias, murió al nacer, Pasco 52.
Ramona Delarriba, 4 años, argentina, cólera, Paseo de Julio 1021.
Miguel Chiarolla, 22 años, argentino, soltero, cólera, Artes esquina Paseo de Julio.
Teresa P. de Trabuco, 42 años, italiana, casada, tuberculosis, Méjico 1072.
Julia Godoy, 9 meses, argentina, meningitis, Charcas 916.
Maria Muzio, 8 meses, argentina, bronco neumonia, San Juan y Caridad.
José Rudé, 36 años, italiano, casado, cólera morbus, Bermejo 324.
Maria Sanchez y Lopez, 5 meses, argentina, cólera infantil, Piedras 638.
Graciana Carminde, 40 años, española, casada, hernia, hospital de mujeres.
Segundo S. Navarro, 2 años, argentino, bronco neumonia, Paraguay 70.
Domingo Dipereso, 2 años, argentino, gastro enteritis crónica, Paseo de Julio 1106.
Ramon Suarez, 37 años, español, casado, pleuresia purulenta, hospital español.
Bernarda Soledad, 2 años 26 dias, argentina, angina diftérica, casa de expósitos.
Francisco Bueno, 2 meses, argentino, atrepsia, casa de expósitos.
Eusebia, 29 dias, argentina, meningitis, casa de expósitos.
Daniel, 3 meses, argentino, apoplegia pulmonar, casa de expósitos.
Pedro Terrili, 9 años, argentino, gastro enteritis coleriforme, 93 D núm. 222.
Francisco Beligui, 49 años, español, casado, apoplegia cerebral, Tacuarí 304.
Celestino Fri, 35 años, italiano, soltero, herida, Cerrito 332.
Juan B. Bistoffi, 48 años, italiano, soltero, lepra tuberculosis, hospital de crónicos.
Angel Zalazar, 15 años, argentino, soltero, cólera, 2ª Catamarca y Puente Alsina.
Enrique Paoli, 3 años, argentino, crup, Paseo de Julio 492.
Ana W. de Causela, 27 años, alemana, casada, peritonitis, hospital aleman.
Miguel Murphy, 23 años, argentino, soltero, lesiones múltiples, casa amarilla.
Cándida R. Melian, 75 años, española, soltera, consuncion, Suipacha 690.
Domingo Frega, 21 años, italiano, soltero, cólera, Comercio 827.
Virginia Orra, 12 años, argentina, cólera, 53 entre Ayacucho y Callao.

Certificados de defuncion—He aquí los certificados de defuncion expedidos ayer en la oficina de registro civil correspondiente al distrito de la Boca y Barracas:

Diciembre 16.

Pedro Zimile, gastro enteritis coleriforme, 9 meses, argentino, Bolivar 601.
Luis Stungani, cólera mórbus, 27 años, viudo, italiano, 2ª Defensa 703.
Antonio Pasalagua, cólera mórbus, 15 años, argentino, avenida Alvear 307.
Alfredo Bisso, meningitis, 1 año, argentino, Lamadrid 297.
Miguel Murphy, lesiones múltiples, 23 años, soltero, argentino, General Brown 637.
Guillermo Berri, tísis, 17 años, soltero, argentino, Estados Unidos 175.
Lorenzo R. Rios, colerina, 1 año, argentino, Cochabamba 37.
N. Bezzi, nació muerto, San Antonio 23.
Teodolina, 1 año, argentina, neumonia, casa de expósitos.
José, neumonia, 5 meses, casa de expósitos.
Antonio, bronco neumonia, 10 meses, casa de expósitos.

Las elecciones del 5 de diciembre

PARTES DE LOS COMISIONADOS

(Publicacion oficial)

Giles

San Andrés de Giles, diciembre, 6 de 1886.—A S. S. el señor ministro de gobierno de la provincia. De acuerdo con las instrucciones de V. S. me trasladé á esta y tomé posesion de mi cargo el dia 2 del corriente como le comuniqué inmediatamente á S. E. el señor gobernador.

Los documentos que originales acompaño, instruirán á V. S. del resultado satisfactorio de mi cometido.

La eleccion fué completamente tranquila, dando este resultado:

Candidatura Paz 208 votos, la de Achaval 137 y la de Costa 26.

Agregaré únicamente, que desde el dia de mi llegada hasta el seis inclusive y á pesar de la escision de los partidos, no hubo sino dos detenidos en la policia, uno por órden del presidente del comicio, el cual permaneció ménos de una hora, y otro por faltas policiales, siendo puesto en libertad tres ó cuatro horas despues.—Dios guarde á V. S.—*Manuel Gorostiaga*.

Diciembre 11 de 1886.—Publíquese con sus referencias.—*Canard*.

Certifico que de la eleccion que ha tenido lugar en este dia para gobernador y vice de la provincia en este distrito, el resultado de la primera mesa, presidida por el que firma, es el siguiente:

Candidatura del señor D. Máximo Paz, ciento doce sufragantes.

Candidatura Nicolás Achával, noventa y un sufragantes.

Candidatura Dr. Eduardo Costa, trece sufragantes.

Y á pedimento del vecino D. Meliton Rodriguez, expido el presente en San Andrés de Giles á cinco de diciembre de mil ochocientos ochenta y seis.—*Julio Saravi*, presidente.

El que firma, presidente de la 2ª mesa receptora de votos en la eleccion que ha tenido lugar en este dia en este distrito para electores de gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires, certifico: que el resultado en esta mesa es el siguiente:

Por la candidatura Máximo Paz, noventa y seis votos.

Por la candidatura Achaval, cuarenta y seis votos.

Por la candidatura Eduardo Costa, trece votos.

A solicitud de D. Lúcas Scully expido el presente á 5 de diciembre de 1886.—*Severo Sosa*.

El que firma, presidente del comicio, de la eleccion que para electores de gobernador y vice, ha tenido lugar este dia, en este distrito, certifica que el escrutinio general, ha dado el resultado siguiente:

Por la candidatura Máximo Paz doscientos ocho votos.

Por la candidatura Dr. D. Nicolás Achaval, ciento treinta y siete votos.

Por la candidatura del Dr. D. Eduardo Costa veintiseis votos.

A solicitud del elector D. Benito Vazquez, expido el presente.—Giles, diciembre 5 de 1886.—*Prudencio Carbone*, presidente del comicio.

En San Andrés de Giles, á los tres dias del mes de diciembre de 1886, el comisario especial pidió y obtuvo del vice-presidente de la municipalidad en ejercicio de la presidencia, los registros en blanco con el objeto de ser rubricados de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de fecha 28 de noviembre de 1886. Verificada la numeracion de las fojas recibidas, segun documentos oficiales que existen en la intendencia, resultaron ser ochenta hojas desde el núm. 3481 al 3560, y rubricadas en presencia del señor vice-presidente de la municipalidad en ejercicio de la presidencia, y del que suscribe secretario de la intendencia fueron de nuevo depositados en poder del vice-presidente de la municipalidad en ejercicio de la presidencia para los objetos de la ley.

En prueba de conformidad firmamos todos: *M. Gorostiaga, Pablo Carro, Pedro T. Correa*, secretario.

En el pueblo de San Andrés de Giles á los cuatro dias de diciembre del año mil ochocientos ochenta y seis, entre los que suscriben por una parte, el diputado nacional D. Epifanio Portela y D. Isaias Mendiburu, ambos en su carácter de representantes y delegado del comité pacista, y por la otra D. Pedro D. Lorea, y D. Anacleto Resta, ambos tambien en su carácter de delegados del comité achavalista todos declarando y aceptándose mútuamente autoridad y facultades bastantes para el fiel cumplimiento de lo que más adelante se expondrá, lo que se efectúa con la intervencion y buenos oficios del señor comisionado del P. E. diputado nacional Dr. D. Manuel Gorostiaga.

1º Queda establecido que la eleccion que tendrá lugar el dia de mañana, para electores de gobernador en el futuro periodo constitucional se hará con el padron que entregará el presidente de la municipalidad en ejercicio.

2º Cualquiera dificultad que se suscitare á los sufragantes con motivo de error de nombres, alteracion de números ó falta de inscripcion se subsanará para cualquiera de las fracciones en lucha con el registro que en testimonio legalizado por el presidente y secretario del senado han presentado los Sres. Resta y Lorea.

3º Queda convenido que los achavalistas designen un pacista que es el Sr. Cornelio Gomez y los pacistas un achavalista que lo será el señor... en calidad de fiscales, los que quedan autorizados para resolver sobre la identidad de los votantes de ambos bandos, debiendo resolver el achavalista cuando el sufragante sea pacista y vice-versa, habiéndose hecho esta eleccion en estos señores por la honorabilidad de que gozan y confianza que merecen de los firmantes.

Los que suscriben empeñan su palabra en el fiel cumplimiento por parte de cada fraccion en lo que queda pactado.—*Manuel Gorostiaga, A. Resta, Epifanio Portela, Isaias Mendiburu, Pedro D. Soria*.

San Nicolás

San Nicolás, diciembre 7 de 1886.—Al señor ministro de gobierno Dr. D. Benjamin Canard—El que suscribe, tiene el honor de dirigirse á V. S. dando cuenta de la delicada mision con que el Excmo. gobierno se sirvió investirle para intervenir en la eleccion del 5 del corriente que tuvo lugar en esta ciudad.

Algunos dias anteriores á la eleccion en vista de la denuncia que recibiera con respecto á preparativos bélicos que á la vez que habian producido la intranquilidad del vecidario hacian temer consecuencias sangrientas durante el acto electoral, el comisionado trató de promover entre los tres partidos en lucha conferencias para ver si era posible hacerlos llegar á un arreglo, así en lo referente á la colocacion de grupos en las inmediaciones del atrio, como en lo relativo á la constitucion del comicio, en atencion á que algunos escrutadores ofrecian resistencias por imputárseles tachas legales para ejercer sus funciones.

Esas conferencias se llevaron á cabo, pero sin más resultado que convenir en lo primero, es decir, las posiciones que cada bando debia ocupar y esto recien se convino la víspera del domingo á las diez de la noche debido á las circunstancias de que el comisionado dispuso colocar fuerzas en distintos puntos de la plaza principal para evitar fuese tomada por violencia de parte de la fraccion achavalista, cuyo propósito fué descubierto.

El domingo 5 del corriente á las 7 a. m. el comisionado hizo colocar la fuerza á su mando en los parajes más adecuados de manera á interceptar toda comunicacion entre las fracciones en lucha.

A las 8 a. m. se presentaron en el átrio de la iglesia parroquial, los escrutadores titulares y suplentes que más adelante se mencionan y varias personas de los distintos bandos, con el objeto de constituir el comicio, surgiendo discusiones acaloradas, lo que motivó que gente sospechosa penetrase al mismo, sin poder el infrascrito apaciguarla, á pesar de que sus indicaciones reiteradas para que los bandos nombraran representantes que, unidos á los escrutadores, quedasen solos en el átrio á fin de resolver dificultades que entorpecian la instalacion de las mesas hasta el punto de hacer imposible dicha instalacion por las dificultades que todos y cada uno oponian para hacer prevalecer sus respectivas pretensiones.

Estas indicaciones fueron desviadas por la intemperancia de los unos y los otros, por lo que el comisionado ante la actitud hostil de los grupos de fuera y de los que penetraron al átrio dispuso el desalojo de este á fin de que solo pudieran volver al recinto los que tuvieran una mision legal que desempeñar, verificado lo cual los escrutadores titulares y suplentes se dividieron en dos grupos, en atencion á que los ciudadanos investidos de esos cargos, que no desempeñan puestos públicos ni empleos de ninguna clase, resolvieron no admitir á la formacion del comicio á los que reconocen esa tacha, segun los términos de la ley.

Los primeros entonces formaron tres mesas compuestas así:

Primera mesa: Tomás Sivori (presidente), Pastor Dávila, Luis Güeme.

Segunda mesa—Fernando Rodriguez (hijo) presidente), Cárlos Wirth, Jacinto Acevedo.

Tercera mesa—Juan Lopez (presidente), Nicolás Figueredo, Manuel Cordiviola, Jacinto Sanchez (hijo).

Este último fué nombrado presidente del comicio.

A no mediar la circunstancia de que los titulares y suplentes rechazados formaron dentro del átrio otro comicio hubiera creido perfectamente correcto entregar al primeramente instalado los registros; pero surjido el conflicto dentro del seno mismo de los escrutadores, únicos jueces de su propia instalacion, el comisionado creyó obrar dentro de la órbita de las instrucciones recibidas no entregándolos á ninguno de los dos comicios, pues lo contrario hubiera importado renocer la legalidad de uno con perjuicio de las pretenciones del otro.

Lógico con este criterio y para evitar toda preferencia por parte de las autoridades, el comisionado indicó al intendente de la municipalidad del partido, señor don Manuel Contreras, la conveniencia de que le hiciese entrega de las llaves para que las urnas no fuesen utilizadas por los comicios, quien penetrado de lo prudente de la medida accedió gustoso á ello apresurándose á entregarlas al comisionado para verse libres de cualquiera exigencia perentoria de los escrutadores presentes.

A consecuencia de los hechos referidos los escrutadores que no formaron en el comicio anterior instalaron otro en el mismo átrio formando cuatro mesas organizadas así:

Primera mesa—Cárlos Martinez (escribiente del juzgado de paz)—Gumersindo Moyano (empleado de la aduana)—Genuario Leguizamon, Tomás J. Acevedo, municipal (este señor despues de la instalacion de las mesas se retiró del atrio).

Segunda mesa—Casto Guiñazú, vecinos segun referencias, de Villa Constitucion (provincia de Santa Fé)—Acasio R. Alurralde—Leopoldo Sanchez vecino, segun referencias, de Bolivar).

Tercera mesa—D. Miguel H. Costa, Juan G. Escobar, (delineador municipal), Bernabé Navarro (jefe del registro de propiedad de este departamento.)

Cuarta mesa—D. Teófilo F. Sanchez, municipal; Nicasio Bernal, Pascasio Gonzalez, comisario del mercado; Luis Llovet.

Fué nombrado presidente de este comicio D. Teófilo T. Sanchez, no pudiendo informar nada respecto á los presidentes de estas mesas por la resolucion perfectamente manifiesta de no contestar á ninguna de las preguntas dirigidas por el comisionado y no observarse formalidad alguna en la recepcion de las listas de sufragio.

En presencia de los antecedentes referidos, el comisionado manifestó á los presidentes de los comicios que su mision consistiria solamente en hacer garantir el órden dentro y fuera del atrio dejando libertad para que los ciudadanos votaran en el comicio de su preferencia, siendo de advertir que los partidos pacista y costista sufragaron en el primer comicio nombrando sus representantes para controlar el acto electoral, sufragando el achavalista en el segundo comicio.

El comisionado hace presente á V. E. que este último comicio funcionó con las urnas abiertas, empleando el otro cajones vacíos de kerosene con tapas y cerraduras dobles.

Con reiteradas tentativas de alterarse el órden, que fueron contenidas con la energía del caso, la votacion seguia con regularidad, hasta que á las 3 p. m. el comisionado notó movimientos alarmantes en la agrupacion achavalista de donde partian provocaciones á la autoridad, por lo que mandó preparar la fuerza en la forma que las circunstancias requerian para contrarestar el empuje que se inició y contuvo á tiempo sin más ulterioridades.

Es lamentable, señor ministro, que los pacíficos procederes del comisionado fuesen sistemáticamente contrariados en los diversos incidentes anteriores al acto actoral, y los producidos durante este, por la actitud intemperante de D. Santiago Bengolea y el diputado D. Manuel J. Sanchez, que sin ser vecinos de aquí, parecia que su mision hubiera sido trasladarse á esta localidad al solo objeto de incitar masas desenfrenadas á producir conflictos que, durante horas, mantuvieron la inminencia de gravísimos disturbios.

Ante esa situacion el comisionado dispuso que los grupos pacista y costista se disolviesen y retirasen de la plaza, lo que se efectuó con la brevedad que fué posible, y en vista de denuncias recibidas de que la fraccion achavalista intentaba arrebatar los registros del primer comicio, mandó indicar al presidente D. Jacinto Sanchez la conveniencia de que procediese á clausurar la eleccion, pues la situacion se hacia cada vez más insostenible y amagaba terminar con escenas de sangre.

En consecuencia de aquella indicacion, siendo las 3 1/2 de la tarde, este comicio cerró la eleccion practicando su escrutinio.

Desde este momento el comisionado nada puede informar respecto del resultado final de la eleccion, puesto que, siguiendo su plan de conducta, consideró terminada su mision y mandó retirar la fuerza del átrio para emplearla inmediatamente en el cuidado de la ciudad.

Dada la naturaleza de las dificultades que surjieron en el acto de la instalacion de las mesas el comisionado cree haber procedido con la circunspeccion que la gravedad de las circunstancias imponia, deseando que su conducta haya respondido á la alta confianza en él depositada, debiendo hacer presente á V. S. que ni ántes, ni durante, ni despues de la eleccion ha hecho uso de la fuerza pública para privar de su libertad á ningun ciudadano, sin que haya tampoco que lamentar el derramamiento de una sola gota de sangre.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V.S. la expresion de su más alta consideracion. *J. Valerio Ardite*—

La Plata, diciembre 13 de 1886.—Publíquese—*B. Canard*.

Las Flores

Buenos Aires, diciembre 7 de 1886.—Al señor ministro de gobierno de la provincia Dr. D. Benjamin Canard.—Cumplo con el deber de dar cuenta á V. E. del resultado de la comision con que se sirvió honrarme el señor gobernador, nombrándome en caracter de comisionado especial del P. E. para presenciar el acto de la eleccion de electores para gobernador y vice en el pueblo del Cármen de las Flores y garantir allí el órden y la libertad del sufragio.

Recibido el nombramiento é instrucciones partí de esta capital el viérnes á la tarde, llegando á aquel punto cerca de las dos de la mañana. Allí, en la estacion y entre varias personas conocidas, se me presentó el señor sub-comisario Furts, el que se puso inmediatamente á mis órdenes, quedando que al siguiente las recibiria.

El sábado por la mañana se presentaron á saludarme en el hotel donde me alojaba, los señores D. José Vidal, intendente municipal, D. Miguel Plaza Montero, D. Arturo Alais y D. Manuel F. Cutiellos, miembros de la fraccion achavalista, á quienes despues de manifestarles el objeto de mi mision y los deseos de que estaba animado porque el acto electoral se practicase en el mayor órden, y advertirles que seria inexorable para con aquellos que pretendiesen alterarlo, pues llevaba instrucciones terminantes del señor gobernador para garantir el libre sufragio, les hice presente las denuncias que esa misma mañana habia recibido de que en la chacra del vecino don Pedro Zaracondegui, miembro de la fraccion achavalista, habia grupos de gente sospechosa y depósito de armamento; que en mi mano estaba averiguarlo, pero que no deseando agriar más los ánimos ni hacer uso de la fuerza pública, haria llamar al señor Zaracondegui haciéndolo responsable personalmente de cualquier incidente que se produjese en su casa, y no tendria consideraciones de ninguna especie, para con aquellas personas que siendo ajenas á la localidad, pretendiesen tomar parte en la eleccion.

El señor Plaza Montero me manifestó entonces, que, si bien era incierta esta denuncia ellos teniendo aviso de que la fraccion pacista tenia armamento y gente dispuesta *para pelear* tenian tambien grupos de gente armada en varios puntos, contando hasta con seiscientos hombres dispuestos *para todo*. Hice presente al Sr. Plaza Montero que, en virtud de esta declaracion, tomaria mis medidas, haciéndolos responsables á ellos de cualesquier incidente que se produjera, lo mismo que lo haria con la fraccion pacista, á quienes acusaban que tenian armamento.

Manifesté el señor intendente Vidal, que debia devolverme los ochenta pliegos de registros enviados por el ministerio de V. E. á fin de cambiarlos por otros que le entregaria firmados; el Sr. Vidal me manifestó que estos registros estaban en poder del Sr. Paz, presidente del comité directivo, á quien los habia entregado por órden superior. Despues de cambiar ideas y explicaciones, quedamos de acuerdo con estos señores en que esa misma tarde volverian, para que, reunidos con los miembros principales de la fraccion pacista, se conviniese el modo cómo debian concurrir á la votacion, etc., etc.

Pocos momentos despues, el Sr. Plaza Montero regresó, presentándome al Sr. Zaracondegui, quien me manifestó que sabiendo las denuncias que se me habian hecho de que él tenia armamento y gente sospechosa en su casa, venia á asegurarme que ello era completamente incierto—que él se ocupaba en la agricultura y que por lo tanto tenia siempre gente en su casa, la que lo ocupaba como peones en su chacra; que lo de que tenia armamento era incierto, etc., etc. Repetí al Sr. Zaracondegui que lo haria responsable de todo incidente que en su casa se produjese, no mandando la fuerza pública á averiguar estas denuncias, en el deseo de evitar conflictos, siéndome suficiente su palabra de honor empeñada de que nada suced ria.

Habiendo llegado el Sr. sub-comisario Furts, pasé á conferenciar con él, noticiándome del número de fuerzas que tenia, tomando toda clase de medidas para garantir el órden, y acordando pasarle una nota, como lo hice, á fin de que previniese á las casas de negocio que espendian bebidas, que quedaba terminantemente prohibida su venta, bajo pena del máximum de la multa, desde las doce de la noche del sábado, hasta primera hora del lúnes.

Retirado el señor comisario, recibí la visita de los Sres. Dr. D. Domingo Arostegui y D. José Manuel Paz, presidente y vice-presidente del club pacista, quienes venian á conferenciar manifestándome el mejor deseo para que el acto de la eleccion fuese tranquilo, á cuyo efecto me aseguraban que, si bien era cierto que estaban dispuestos á rechazar cualquier agresion del partido contrario, pues para ello estaban preparados, empeñaban su palabra de honor que, en ningun caso, seria la fraccion que representaban quien lo provocase. Hice presente á estos señores la misma advertencia que habia hecho á la fraccion achavalista, haciéndolos responsables de cualesquier incidente que se produjese. El Sr. Paz, presidente del concejo deliberante, me manifestó tener en su poder, por órden de V. E., los ochenta pliegos de registros en blanco que le habian sido remitidos al Sr. intendente Vidal, quedando de acuerdo en que ese mismo dia, prévia nota, me serian devueltos, como lo hizo, y son los que conformes en cantidad y numeracion remito hoy á V. E.

En la tarde del sábado salí á conocer el local donde estaba situada la iglesia, tomando de acuerdo con el señor comisario las medidas conducentes á la distribucion de las fuerzas para mejor garantir el órden durante la eleccion. El Sr. intendente Vidal, me puso en posesion de la casa municipal, á la que por estar situada al lado de la iglesia y dar sus balcones al atrio, debia ocupar con mi secretario únicamente el dia siguiente, durante el acto electoral.

A la noche, tuvo lugar la reunion acordada, presentándose los Sres. D. José Vidal, D. Cándido Plaza Montero, D. Manuel F. Cutiellos y D. Miguel Plaza Montero, en representacion de la fraccion achavalista, y los Sres. Dr. D. Domingo Aarostegui, D. José Manuel Paz, Dr. D. José Fuselli y D. Malaquias Gomez en representacion de la fraccion pacista. Expuesto por el que suscribe el objeto de aquella reunion, cual era ponerse de acuerdo ambas fracciones respecto al local que debian ocupar durante el acto de la eleccion, etc. etc. y despues de una larga discusion en que quedaron estos de comun acuerdo determinados, así como votarian por grupos de seis personas por cada parte, siendo conducidos hasta el átrio por un jefe de grupo, se echó á la suerte á que fraccion tocaria votar primero, recayendo esta en la achavalista.

El art. 29 de la ley dió lugar á otra larga discusion, pues el Sr. Plaza Montero sostenia que varios de los señores escrutadores no sabian escribir *correctamente* dejando por mi parte pendiente este punto para resolverlo en el atrio, á la formacion de las mesas, y poder allí verificar si todos los señores escrutadores escribian correctamente como lo expresa la ley. En honor de la verdad debo manifestar que las denuncias del Sr. Plaza Montero no eran bien fundadas, pues pude constatar que todos los señores escrutadores que formaban las mesas, escribian correctamente, habiendo varios de ellos desempeñado antes el mismo cargo.

El domingo á las 7 a. m. acompañado de mi secretario tomé posesion de la casa municipal, haciendo entrega el Sr. intendente Vidal de las mesas, urnas, etc. para la votacion, distribuyendo de acuerdo con el señor comisario las fuerzas, y al penetrar acompañado de él y del subteniente Ferreyra á un corralon cercano al club pacista y ocupado por los achavalistas, se dejó oir una detonacion, la que vino á contastarse ser un tiro que casualmente se habia escapado á uno de los miembros de esta fraccion el que fué conducido preso y secuestrádole el arma, al poco rato otra detonacion en el local del club pacista vino á alarmarnos constatándose que, como la anterior, habia sido casual, fué tambien enviado preso el causante y secuestrádole el arma, debiendo permanecer presos hasta despues de pasada la eleccion; tambien á uno de los soldados del piquete de guardia de cárceles que estaba al frente del atrio, se le escapó casualmente un tiro del remington, el que felizmente como los anteriores no causó ninguna desgracia, siendo estas las tres únicas detonaciones que en todo el dia se sintieron.

A las 8 1/2 a. m. y estando presentes los señores escrutadores, titulares y suplentes, procedí á la formacion de las mesas, las que una vez constituidas y nombrado casi por unanimidad presidente del comicio el Dr. Antonio C. Marquez, entregados los registros por el Sr. intendente Vidal y el padron electoral por el presidente del C. D. Sr. Paz, se procedió á levantar el acta, firmando la cual y despues de hacerse el nombramiento de los fiscales achavalistas y pacistas y admitirse un fiscal del partido costista por manifestárseme que tenia cerca de treinta votos y club fundado en el partido, empezó la votacion tranquilamente siendo las 9.30 a.m.

La votacion continuó con toda tranquilidad exceptuando disputas de poca importancia, no permitiendo que nadie fuese molestado por la fuerza pública, dando ambas fracciones pruebas de estar dispuestas á guardar el órden como habian prometido y acatando todas mis disposiciones, las quejas y reclamos que de una y otra parte se me presentaban eran atendidas en el acto por el que suscribe, procediendo con toda imparcialidad; varios votantes que se presentaron y no pudieron identificar bien sus personas fueron conducidos presos como votantes falsos; los habia achavalistas y pacistas.

Cerca de las 2.30 p. m. empezó la fraccion achavalista á faltar al órden establecido desde el principio, votando de á seis por cada bando alternativamente, pues mandaban de á uno, de dos y tres personas á votar, por no tener más gente. La fraccion pacista seguia votando.

Como á las 3 p. m. me hizo llamar el Sr. José Vidal, intendente municipal y comandante militar, y presidente del club achavalista, persona honorable á quien conozco desde mi juventud, pidiéndome si podria votar, á lo que contesté que no solo podia votar, si que tambien podia quedarse en el atrio en mi compañía durante el tiempo que gustase, pudiendo acercarse á las mesas para conocer el estado de la votacion; todos han podido ver al Sr. Vidal depositar su voto y quedarse en el atrio conversando con el que suscribe.

A las 3.25 p. m. fuí sorprendido con una comunicacion de la fraccion achavalista en la que me notificaban estos levantando una protesta en forma, por haber la policia prohibídoles *ejercer libremente sus derechos* ya privándoles las guardias el que viniese á presentarme sus quejas, etc., etc. Esta nota tenia 16 firmas, entre ellas las de los Sres. Vidal, Alais, Urien, Zaracondegui, Bonorino y otros que habian estado con migo en el átrio cuantas veces habian querido, sin ser absolutamente incomodados por la policía, pues tenia dadas mis órdenes al respecto. Devolví en el acto la comunicacion ordenando por escrito se pusiera en ella la hora en que la entregaban (3.25 p. m.) sin cuyo requisito no la admitiria. Atestiguando ser esa la hora de la entrega y firmada por el Sr. Vidal, me fué devuelta á las 5.20 p. m. Llegadas las 4 p. m. se procedió á abrir las urnas, contar los votos y cerrar los registros, dando la votacion el siguiente resultado: trescientos veinte (320) sufragantes por el partido pacista, ciento treinta y tres (133) por el achavalista y cuatro (4) por el costita, haciendo un total de cuatrocientos cincuenta y siete votantes; haciendo saber inmediatamente por telégrafo á S. E. el señor gobernador, haber concluido la eleccion en completo órden dando este resultado.

Adjuntos remito á S. E la nota que recibí de la fraccion achavalista, certificada por varios vecinos la hora de la entrega y otro certificado firmado por casi todo el personal de las mesas escrutadoras, habiendo firmas de ambos partidos, el cual recogí para garantir la nulidad de la protesta á que antes he hecho referencia.

A mi regreso á esta ciudad he sido informado que el partido achavalista ha presentado los registros de mesas dobles en Las Flores—me sorprende esto señor ministro, pues no comprendo con qué personal se han podido establecer allí esas mesas, pues todos los escrutadores han estado en sus puestos en el átrio sin faltar un momento. Además, en justificacion de la validez de la eleccion que he presenciado y de la que detalladamente informo á V. E., puede verse en los registros que todos los miembros inscriptos de la fraccion achavalista de Las Flores, votaron en las mesas legales instaladas en el átrio, siendo uno de los últimos que depositó en ellas su voto, el Sr. Vidal, presidente del club achavalista de aquel punto.

Al terminar este extenso informe debo manifestar á V. S. la prueba de cultura y moderacion dada por los partidos políticos de Las Flores, felicitándome por mi parte el haber contribuido con mi energía é imparcialidad á que el acto electoral pasase en completo órden y sin disturbios que se temian.

Debo tambien recomendar la autoridad y celo que en cumplimiento de su deber demostró el Sr. sub-comisario Furts, así como el subteniente Ferreyra del batallon G. de C. y demás dignos empleados que estaban bajo mis órdenes.

Saludo al señor ministro con mi consideracion más distinguida.—*Sebastian Casares*—*Arturo L. Paz*, secretario.

La Plata, diciembre 8 de 1886—Publíquese con sus referencias.—*B. Canard*.

Las Flores, diciembre 5 de 1886.—Al Sr. comisionado extraordinario, D. Sebastian Casares.—Sin perjuicio de la protesta formal que por escritura pública se formula por infrascritos ciudadanos, nos hacemos un deber en manifestar á V. la causa que la motiva.

Desde los primeros momentos de la eleccion no tan solo ha ejercido coaccion manifiesta y pública contra los ciudadanos que pretendian emitir su voto, y que si tambien se ostentó cargar los fusiles dirigiendo sus cañones contra nosotros, llegando al extremo de que á un soldado se le disparase el arma que afortunadamente no hirió á nadie.

Si este proceder por parte de la fuerza es el que se admite en un acto tan solemne, declaramos con toda franqueza que tanto las leyes como la constitucion han sido conculcadas hasta el extremo de declarar que nuestras leyes no son otra cosa que lo que quiere cualquier elemento de fuerza armada.

Tambien algunas veces algunos de los ciudadanos han querido conferenciar con el señor comisionado, y no se ha podido ni permitido por los agentes armados.

Todo esto ha influido para que el bando contrario hiciera la eleccion á su gusto, que como es natural, dejamos á su buen criterio la responsabilidad de todos estos hechos.

Ante semejante actitud, corresponde á la nuestra protestar formalmente ante V., lo que segun dejamos indicado quedará constado por escritura pública que elevamos para ante el señor presidente de la honorable asamblea legislativa, como único juez supremo que sabrá tomar en consideracion el derecho de la justicia desconocida.

Cumplimos pues como un deber cívico en comunicar á V. nuestra actitud pacífica á los efectos que por las leyes y constitucion corresponde.—Dios guarde á V.—J. M. Gonzalez, José Vidal, Cárlos Urien, J. Romero, Rufino Alegre, Arturo Alais, M. Plaza Montero, Cárlos Fernandez, presidente costista; Cándido Plaza Montero, Luis Gughlan, Andrés Reyes, Inocencio San Martin, Pedro Alvarez, Manuel Diaz, Ciriaco C. Alegre, Vicente Romero.

A los señores firmantes: Acabo de recibir esta protesta á las tres horas y 25 minutos p. m.; sírvanse Vv. firmar esta aceptándo la conformidad de la hora—SEBASTIAN CASARES, comisionado—*Arturo Paz*.

Señor comisionado especial:

Aceptamos la hora que se expresa más arriba por V., por ser la en que fué recibida por el señor comisionado la presente nota—*José Vidal*

Devuelta el mismo dia, recibida en el átrio de la iglesia parroquial á las cinco horas y veinte minutos en presencia de los testigos que firman—Augel Cardoso, C. Anancia, Domingo Lozano, Manuel G. Paz, Bernabé I. Vasquez.

Los abajo firmados, presidente del comicio, escrutadores y vocales de los partidos en lucha y varios vecinos presentes en el átrio de la iglesia del Cármen de Las Flores, certificamos que á las cuatro de la tarde en que firmamos la presente, despues de cerrado el escrutinio contra una protesta que han presentado varios miembros de la fraccion achavalista, ante el Sr. comisionado del superior gobierno. Dr. D. Sebastian Casares.

Las Flores, diciembre 5 de 1886.—José Chaie (hijo), presidente de la mesa 2ª; Nicolás Almejún, escrutador; Basilio T. Asaccurri, escrutador; Albano Vera, fiscal; Anselmo Canelo, fiscal; Bllarquiola, escrutador; Antonio D. Marquez, presidente del comicio, Ramon Figueroa, Acasio Vera, escrutadores; Angel Cardoso, escrutador.

J. A. Arancivia, Jorge Manson, Bernabé J. Vazquez, Pelagio Silva, B. Arancivia, R. Caustez, Carmelo Rosende y Mitre, Ramon S. Silva, Juan P. Flores, Demetrio Diaz, Gerónimo Lozano, Domingo Lozano, Inocencio E. Paz Dionisio Avendaño, Bernabé M. Vazqz,z, Manuel G. Paz, José Maso Paz, F. Igailla, H. Banch, M. Viseal, Juan Manson.

SOLICITADAS

Señor director de LA NACION.—Rogamos á V. quiera dar publicidad á las cartas adjuntas.

Saludan á V. atentamente.—*Marenco y Cª*.

Sr. Dr. D. Pedro N. Arata.—Presente:—Muy señor nuestro:—Con motivo de una inspeccion á los artículos que la escuadra nacional consume, los diarios de la capital dijeron que los vinos *argentinos* que aquella usa no eran aptos para la alimentacion por su falta de estracto y fuerza lo que puede ser cierto:—nunca hemos vendido vino para la escuadra—pero lo que si no es cierto es que aquel producto nacional tenga en general esas condiciones, pues como V. sabe hay *vinos argentinos* que ya por la cantidad de estracto como por su fuerza son absolutamente superiores á muchos de los que se introducen.

Siendo nosotros desde diez años atrás los que más vinos producimos en el país y por consecuencia los que más vendemos pudiéramos ser los más perjudicados con ese género de noticias dadas sin apreciacion séria y justa de su valor acerca del mal que pueden hacer á una de las industrias más sanas y ricas que empieza á florecer en el país para bien de todos. V. Dr. Arata como jefe de la oficina química municipal le *consta y sabe* que solo este año desde junio hasta la fecha esa oficina ha analizado alrededor de *tres mil* bordalesas de nuestros vinos—ya del blanco A. A. como de los tintos W. y además conoce V. los vinos añejos que embotellamos—y es por esto que en obsequio de la verdad nos permitimos pedirle se sirva decirnos si efectivamente son nuestros vinos absolutamente *puros y reunen tambien todas las condiciones necesarias* para declararlos absolutamente aptos para la alimentacion.

Esperamos quiera V. atender nuestro pedido como un acto de estricta verdad y justicia en favor de la industria á que hemos dedicado años y esfuerzos de todo género.

Saludan á V. con su mayor consideracion y se dicen muy A. S. S. *Marenco y Cª*—S/c. Defensa 237, diciembre 7 de 1886.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1886—Sres Marenco y Cª.—Presentes—En contestacion á su apreciable de fecha 7 de diciembre y obedeciendo á un sentimiento de justicia, debo declarar que los vinos de Vv. que han sido examinados y sellados por esta oficina siempre han sido clasificados como *aptos para la alimentacion*, hallándolos en *las mejores condiciones*, como Vv. lo dicen en la carta que antecede—Dejando así satisfecho su pedido lo saluda atentamente,—*P. N. Arata*.

3071 p3 d16

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, diciembre 17 de 1886.

METÁLICO—Los precios del oro se han mantenido sin mayores variaciones.

El contado principió á 129,80, bajó hasta 129,50; y volvió á subir hasta 125,80 cerrando á 129,70 vendiéndose 190.500 $.

Para el sábado se colocaron 220.000 $, abrieron los precios á 129,60 subiendo al poco rato á 129,80 pero despues declinaron hasta 129,50 y finalmente cerraron á 129,60.

Para fin del mes se arreglaron 615.000 $. Las ventas principiaron á 129,40 y subieron á 129,80 despues declinaron algo y clausuraron á 129,60.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

190.500 $ al contado á 129,80, 129,70, 129,60, 129,50, 129,70, 129,60, 129,80, 129,70.
220.000 " para diciembre 18 á 129,60, 129,80, 129,70, 129,60, 129,50, 129,70, 129,60.
615.000 " para diciembre 31 á 129,40, 129,60, 129,70, 129,50, 129,40, 129,50, 129,70, 129,60, 129,70, 129,80, 129,70, 129,60, 129,60.
75.000 " para enero 31 á 129,30, 129, 129,10, 129, 129,30.
1.100.500 $

Despues de hora, continuaron los precios sin alteracion notándose mucha calma en las operaciones y se anotaron en la

2ª RUEDA

49.000 $ para diciembre 18 á 129,70.
86.000 " para diciembre 18 á 129,70, 129,60.
30.000 " para diciembre 24 á 129,70.
200.000 " para diciembre 31 á 129,70, 129,60.
50.000 " para enero 31 á 129,40, 129,30, 129,40.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se han hecho ventas de regular importancia en estos títulos á precios muy firmes anotándose en la

1ª RUEDA

E 7.000 $ al contado á 83.
F 24.600 " " á 77,50, 78, 77,50, 77,60.
" 26.000 " para Diciembre 17 á 78.
G 20.000 " al contado á 86.
" 40.000 " para Diciembre 31 á 85,50.
I 24.200 " al contado á 90.
J 37.000 " al contado á 98, 97,90, 98.
" 12.000 " para Diciembre 31 á 98.

Despues de hora, las ventas fueron ménos activas conservándose los precios firmes y se anotaron en la

2ª RUEDA

G 48.650 $ para Diciembre 17 á 85,70, 86, 85,80, 85,80.
I 3.000 " " 17 á 90,
J 1.000 " " 17 á 98,
" 20.000 " " 31 á 98.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Las ventas realizadas en estos títulos se han hecho con precios firmes anotándose en la

1ª RUEDA

30.000 $ para diciembre 31 á 90.
20.000 " para enero 31 á 88.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Son de poca importancia las ventas realizadas en la

1ª RUEDA

100 acciones para diciembre 31 á 235.

Despues de hora se hicieron ventas de importancia para hoy y fin de mes, clausurando más firmes los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

1000 acciones para diciembre 17 á 235, 236, 235, 235,50.
700 " " " 31 á 235, 235,50, 236.
200 " " enero 31 á ...

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la primera rueda se hizo una venta de 130 acciones para diciembre 31 á 238.

En la segunda rueda se anotaron:

50 acciones para diciembre 17 á 235.
50 " " enero 31 á 242.

ACCIONES DEL BANCO DEL COMERCIO—En la hora oficial se vendieron 2 acciones al contado á 1110.

DESCUENTOS—Cotizamos hoy los descuentos por pagarés de comercio, buenas firmas de 9 á 10 %, letras de particulares de 10 á 11 % al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 48 á 48 1/8; Francia á 5,05; Bélgica á 5,06; Italia 5,07 á 5,08; Alemania 4,07 á 4,08; Rio de Janeiro 10$850; Montevideo 1 % de premio.

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer la aduana de la capital recaudó 104.988,03 $, que se distribuyen así:

Importacion	53.858,45 $
Exportacion	18.141,96 "
En letras	33.987,62 "
	104.988,03 $

En los trece dias hábiles del mes se ha recaudado 1.125.540 $; en iguales dias de noviembre del año anterior 1.046.898,41.

Desde el 1º de enero hasta ayer se recaudaron 27.055.182,70. En igual época de 1885, 22.901.808,26 $. Diferencia en favor de 1886, 4.153.374,44 $.

Mercados extranjeros

Havre, noviembre 15 de 1886.

Revista de cueros del 1º al 15

Desde el 1.º las importaciones generales han sido de 24.138 cueros vacunos, de los que 3102 vendidos anteriormente a entregar; las salidas comprenden 29.776 cueros vacunos, más 333 de potro.

Stock hoy: 159.141 cueros vacunos y 8730 id de potro, contra 153.573 cueros vacunos y 13.344 id de potro en igual época de 1885.

La demanda queda regular, con precios débiles para clases pesadas y muy firmes para clases livianas.

PLATA SECOS—importacion 900. Salidas: 900 Buenos Aires, de fr. 105 á 110 por cueros de novillo de matadero de ciudad y á fr. 110 por cueros de novillo y de vaca de campo. Stock: 26.054.

PLATA SALADOS—Importacion: 8922. Salidas: 10.392. Stock: 73.433.

Saladeros—Se realizaron 2230 cueros de novillos á precios que denotan un poco de flojedad, sea de fr. 60 á 63.50 segun calidad y estacion: por contra los de vaca de Montevideo cuyo stock es muy reducido, mantienen sus precios y 1350 cueros han encontrado tomadores á fr. 59.

Stock: 30.761 de Montevideo, siendo 22.378 de novillo 2383 de vaca.

7916 de Uruguay, siendo 115 de novillo y 7801 de vaca.

Mataderos—Los cueros de novillos no han dado lugar á ningun negocio, pero los de vaca han tenido una salida de 6812 cueros de potros 56 á 58 segun calidad.

Stock: 14,355 de Montevideo, siendo 4868 de novillo y 9487 de vaca.

20.401 de Uruguay, siendo 19.465 de novillo y 936 de vaca.

Cueros de potro—Sin entradas ni ventas del Rio de la Plata.

Precios el 15 de noviembre de 1886

	Los 50 kilos
Plata sec. novillos 1ª clase 13 á 16 k.	F. 108 — 110 — N
Id id id 11 á 12 k. 1/2	105 — 107 —
Id id id 10 á 11 k.	100 — 105 —
Id id 2ª clase	90 — 95 —
Id id inferior	80 — 85 —
Id vaca 1ª clase 10 á 11 k.	112,50 116 —
Id id id 9 á 10 k.	110 — 112,50
Id id 2ª clase	100 — 105 —
Id id id inferior	80 — 90 —
Id becerro	90 — 110 —
Plata saladeros novillos 28 1/2 á 30 k.	59 — 64 —
Id id id 27 á 28 k.	105 — 61 —
Id id 23 á 24 k.	58 — 60 —
Id id vaca 19 á 20 k.	57 — 60 —
Id id id 21 á 22 k.	58 — 66 —
Plata mataderos novillo 26 á 28 k.	54 — 59 —
Id id vaca 20 á 23 k.	55 — 62
Plata becerro liviano cada uno	0,50 2,50 M
Potro secos plata cada uno	5 — 9 —
Id salados id	50 — 55 — N

Havre, noviembre 15 de 1886.

Revista de lanas del 1º al 15

Importacion—4 fardos de Montevideo.

Ventas—64 id id Buenos Aires de fardos 1,85 á 1,85.

Stock el 15 de noviembre 438 fardos de Buenos Aires y 4 fardos de Montevideo.

Entrada general de la quincena 3045 fardos. Salidas 919 fardos.

Stock 13.922 fardos, de los que 437 del Plata contra 12031 de los que 6194 del Plata en igual época del año anterior.

Nuestro stock, no componiéndose actualmente más que de clases poco solicitadas en estos momentos, las ventas han sido de muy poca importancia.

En los remates de Amberes que tuvieron lugar del 9 al 12 del corriente, los precios comparados con los de agosto, han estado algo más altos para lanas de Buenos Aires superiores y ménos entonados para secundarias y Montevideo.

Nuestro remate público queda fijado para el 24 del corriente. Se presentará un catálogo de:

424 fardos del Plata, 554 id de Rio Grande y 4287 de diversas procedencias, dando un total de 5265 fardos.

Pieles lanares—Importacion 1 fardo. Sin ventas. Stock: 20 fardos diversos.

Precios el 15 de noviembre de 1886 (el kilo)

Lanas	Superior	Buena	Mediana	Inferior
Buenos Aires sucia				
Merinos	F. 2 15 á 2 30	1 95 á 2 10	1 70 á 1 85	1 30 á 1 60
1ª	2 10 á 2 25	1 90 á 2 05	1 65 á 1 80	1 30 á 1 55
2ª	2 05 á 2 20	1 85 á 2 —	1 60 á 1 75	1 25 á 1 50
3ª	1 95 á 2 10	1 75 á 1 90	1 50 á 1 65	1 20 á 1 40
Borrega	1 90 á 2 —	1 70 á 1 85	1 50 á 1 65	1 10 á 1 40
Barriga y pedazos	1 10 á 1 60	1 05 á 1 46	" 95 á 1 25	" 65 á 1 05
Lincoln y mestizas	1 95 á 2 20	1 65 á 1 90	1 45 á 1 60	1 20 á 1 35
Montevideo, Entre-Rios, B. Oriental y R. Grande, sucia				
Merinos	2 30 á 2 45	2 10 á 2 25	1 90 á 2 05	1 50 á 1 75
1ª	2 25 á 2 40	2 05 á 2 20	1 85 á 2 —	1 45 á 1 70
2ª	2 20 á 2 35	2 — á 2 15	1 80 á 1 95	1 40 á 1 65
3ª	2 10 á 2 25	1 90 á 2 05	1 70 á 1 85	1 35 á 1 55
4ª y 5ª	1 65 á 2 05	1 60 á 1 95	1 40 á 1 75	1 05 á 1 45
Borrega	1 95 á 2 10	1 75 á 1 90	1 55 á 1 70	1 25 á 1 50
Barriga y pedazos	1 25 á 1 65	1 15 á 1 55	1 05 á 1 40	" 75 á 1 20

Pieles lanares sucias, precios nominales

	Buenos Aires	Montevideo
Merinos	F. 1 40 á F. 1 70	F. 1 55 á F. 1 85
1ª	1 30 á 1 60	1 45 á 1 75
2ª	1 15 á 1 50	1 35 á 1 65
3ª	1 05 á 1 35	1 20 á 1 45
4ª y comun	70 á 1 10	80 á 1 20
Media lana	1 20 á 1 40	1 35 á 1 60
Pelados y 1/4 lana	70 á 1 20	80 á 1 35
Corderos grandes	90 á 1 30	1 10 á 1 40
Corderos	70 á 1 10	80 á 1 20
Corderitos y nonatos	60 á 1 60	60 á 1 60

Burdeos, noviembre 18 de 1886.

CUEROS VACUNOS, CERDA Y SEBOS

Revista de cueros vacunos del 18 de octubre al 18 de noviembre

CUEROS VACUNOS

Plata secos— Los 50 kilos

Ventas: 5245	novillo y vacas merc. buena	fr.	95 á 108
8678	" ordinaria	"	85 á 94
3467	" inferior	"	59,50 á 83,50
1860	becerros mercancía corr'te	"	105 á 107
500	" inferior á ordinaria	"	70 90

Hemos tenido este mes una demanda activa para cueros de todas procedencias, los precios pagados están en la paridad de los del mes último.

Cotizamos hoy:

	Los 50 kilos
Novillo y vaca de 10 kls. mercs. sup.	fr. 107,50 á 115
— — cte	95 106
— — ordin	85 92,50
— — inf	72,50 80
— pesados scrap clase	80 92,50

Stock: 10,158 cueros 1681 becerros Buenos Aires. 34,656 " 1845 " Montevideo.

Plata salados

	Los 50 kls.
Precios: Novillos saladeros	59 á 64
Vaca	57 á 61
Novillo y vaca mataderos	59 á 62

Cueros de potro

Ventas: 2116 secos de Montevideo de fr. 6 á 7,50 c/u. Stock: 3836

Precios; salados verdes 90 á 105 los 100 kilos; secos 5 á 10 cada uno.

CERDA

Ventas:

	Los 50 kilos.
28 fd, de potro B. Aires mezcla buena	fr. 125
2 " " linda	" 142,50
2 " " colas	" 170
7 " Montevideo mezcla buena á muy buena	" 130

Stock: 55 fardos potro, 3 fardos vacuno Buenos Aires. 100 " 28 " Montevideo.

Precios:

Crins de cheval petit mélangé	105 á 110	los 50 k
" mélangé ordinaire	112 50	117 50
" bon mélangé	125	138
" beau mélangé	135	145
" queues suivant longueur	110	205
Crins de Boeufs et vaches suivant qualité	137 50	170

SEBO

Precios:

Pured saladero plata fr. 64 á 65 los 100 k comptant sans escompte.

Mouton fr. 61 á 62 los 100 kilos comptan san escompte

Burdeos, noviembre 18 de 1886.

LANAS Y PIELES LANARES

Revista del 18 de octubre al 18 de noviembre

Ventas—504 fardos pieles lanares Buenos Aires de fr. 65 á 155.

215 fardos id id Montevideo de 65 á 165.

Importacion—5874 fardos pieles lanares de Buenos Aires 1559 fardos id id de Montevideo.

Lanas—La escasez de mercancia en los mercados europeos no permite en estos momentos apreciar la tendencia definitiva del artículo. Los remates de Amberes han dado resultados mejores de los que generalmente se esperaban, pero se espera que los remates de Lóndres del 30 de noviembre, harán cesar todas las indecisiones.

Pieles lanares—Negocios limitados á las necesidades urgentes de las usinas. Los precios quedan más ó ménos como en octubre. Nuestros próximos remates, fijados para el 8 de diciembre, comprenderán de 5000 á 5500 fardos del Plata.

PRECIOS EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1886 (el kilo)

Lanas	Clase extra muy liviana	Buena clase	Clase inf'or á regular
Clases de Burdeos	*Buenos Aires sucia*		
Merinos	1 75 á 1 90	1 55 á 1 70	1 10 á 1 30
1ª	1 70 á 1 80	1 45 á 1 60	1 10 á 1 25
2ª	1 60 á 1 80	1 40 á 1 50	1 " á 1 15
3ª	1 50 á 1 70	1 30 á 1 40	1 " á 1 10
4ª	" "	" "	" "
Corderos	1 50 á 1 70	1 30 á 1 50	1 10 á 1 20
Pelados	1 15 á 1 30	1 " á 1 15	" 80 á 1 "
Barrigas	" 90 á 1 10	" 80 á " 90	" 70 á " 80
	Montevideo y Rio Grande sucia		
Merinos	1 75 á 1 95	1 60 á 1 75	1 45 á 1 60
1ª	1 70 á 1 90	1 55 á 1 70	1 40 á 1 55
2ª	1 65 á 1 80	1 40 á 1 50	1 30 á 1 40
3ª	1 50 á 1 65	1 30 á 1 40	1 15 á 1 30
4ª	"	"	"
5ª y criollas	" 90 á 1 10	" 80 á " 95	" 70 á " 80
Corderos	1 55 á 1 70	1 30 á 1 55	1 20 á 1 30
Pelados	1 " á 1 20	" 90 á 1 "	" 80 á 1 "

Pieles lanares sucias

	Buenos Aires	Montevideo
Merinos	fr. 1.50 á 1.65	fr. 1.60 á 1.80
1ª	1.40 á 1.60	1.50 á 1.65
2ª	1.20 á 1.40	1.20 á 1.60
3ª	1.00 á 1.20	0.90 á 1.30
4ª	0.80 á 0.90	0.80 á 0.90
5ª y criollas	0.70 á 0.80	0.80 á 1.—
1/2 lana	1.10 á 1.50	1.20 á 1.70
1/4 lana	0.90 á 1.30	1.10 á 1.55
Pelados	0.70 á 1.05	0.60 á 1.20
Corderos	0.60 á 1.25	0.95 á 1.20
Corderitos	0.60 á 1.10	0.90 á 1.20
Nonatos	0.60 á 1.60	0.95 á 1.30

Burdeos, noviembre 20 de 1886.

REVISTA DE LA QUINCENA

Pieles lanares—La situacion de nuestro mercado es la misma. Los negocios se limitan á lo más necesario para las usinas. Los precios están en baja de 2 á 5 céntimos sobre los hechos anteriormente y en baja insuficiente aun para equilibrar los precios actuales de los lavados.

Hemos recibido en esta quincena 5006 fardos de diversas procedencias.

Nuestros próximos remates han sido fijados para el 8 de diciembre calculándose en unos 5000 fardos, lo que debe inscribirse en los catálogos.

Los remates de Amberes esperados con impaciencia, principiaron el 9 del corriente y terminaron el 13. De 5824 fardos del Plata presentados, 3591 encontraron tomador.

Principiados con animacion, estos remates han sido por momento irregulares. La causa puede ser atribuida á que los catálogos comportaban muchas lanas de procedencias que por el momento son poco buscadas, y tambien algunos lotes del Plata en segunda mano sostenidos fuera de los precios.

En resúmen el resultado obtenido en lanas del Plata es mejor de lo que se esperaba, vista la calma que reina en todos los mercados desde setiembre.

Los precios pagados comparados con los de agosto establecen:

Buenos Aires finas superiores (buscadas), suba de 5 y á veces 10 céntimos.

Id id medianas y secundarias (sin demanda) más ó ménos á los tipos de agosto.

Montevideo, todas las clases algo más bajas de dichos precios.

Cueros secos—La demanda queda buena, sobre todo para los de pelo de invierno, los precios bien entonados. Se han vendido en esta quincena 1659 cueros secos Córdoba y 3493 de Montevideo.

Hemos recibido 4553 cueros secos de Montevideo.
5199 " " Buenos Aires.

Cerda—Precios firmes, negocios poco activos. Los compradores se resisten á los detentores que quieren hacerles pagar precios algo más altos de lo que quedaron el mes último. Entraron 23 fardos de Montevideo.

Maiz—Debido á los fuertes arribos de estos últimos dias, se han hecho buenos negocios en este artículo. Los cargamentos por Cordonan y Ville de San Nicolás llegaron en perfecto estado. El maiz amarillo, activamente solicitado obtuvo fácilmente por lotes importantes fr. 12,50 % el kilo. El blanco, ménos solicitado, casi sin demanda, se ha colocado con más dificultad de fr. 10,50 á 11 los % kilos.

Sebo—Vale actualmente 63 fr. el vacuno y 60 fr. el de carnero los 100 kilos. Precios nominales, sin negocios en nuestro mercado por falta de existencias.

Productos del Rio de la Plata y Rio Grande

Rio de Janeiro, noviembre 30 de 1886.

Afrecho—4$400 á 4$600 por bolsa de 42 kilos.

Harinas—Del Rio de la Plata 15$000 á 15$500.
" de Chile no hay.
" americanas 5000 barricas 17$000 á 18$000.

Existencia total 5000 barricas.

Café—Lavado	500 á 585
" fino superior	nominal
" 1º bueno	558 á 571
" 1º regular	541 á 551
" 1º ordinaria	524 á 537
" 2º buena	490 á 510
" 2º ordinario	463 á 485

Existencia: 319.000 bolsas.

Azúcar de Campos—Mascavinho, 200 á 230; Mascavo, 160 á 190.

Maiz—De 4$800 á 4$900 por bolsa de 62 kilos.

Alfalfa—A 100 reis por kilo.

Caña—De 114 á 115 por pipa á bordo.

Grasa—En pipas á 360 por kilo; en vejigas á 400.

Sebo—Derretido, Rio Grande, 400 á 420; pisado, no hay; del Rio de la Plata, 360 á 380.

Aceite—De patas 500 á 540; de potro 300 á 340.

Existencia de Rio Grande	94.000
" del Rio de la Plata	20.000
Total	114.000

(*Estractado de la Revista de los Sres. Frias hermanos y Cª.*)

TELEGRAMAS

Montevideo, diciembre 16.

A la Bolsa—Consolidada á 63 1/8—Unificada á 49—350 pipas sebo del saladero Piñeyrua á 11 3/4 reales—2000 cueros americanos á 68 reales. 25000 id becerros á 67 id, 700 id desechos a 55 id, 60 fdos lanares 1/2 lana arriba á 105 reis de trabajo á 70—No sale vapor—Valparaiso *Britania*.

El Banco de Inglaterra ha comunicado al Banco de la Provincia, que desde hoy, la tasa del descuento ha sido elevada á 5 % al año.

Alg equenas Havas—El Banco de Inglaterra, elevó hoy la tasa del descuento á 5 % anual.

... vapor *Gálicia* llegó el lúnes de Brasil y Europa. Será rechazado en Chile si comunica aquí—Nuestro comercio se opuso permitir desembarcar pasajeros si no comunican—Esperamos órdenes de Valparaiso.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—diciembre 16 de 1886—Entraron á este mercado 184 wagones con diferentes frutos y entre los cuales resultan: 24.240 @ lana, 2628 vacunos, 92 cueros de potro, 2564 docenas lanares, 1541 bolsa maiz, 252 id trigo, 480 id afrecho y 164 fardos pasto.

En cuanto á sus transacciones son de poca importancia, especialmente en lanas, las cuales están sumamente flojas debido á la falta de compradores y al terrible enemigo que nos amenaza. Esto es segun opinion de algunos consignatarios lo que prueba la verdad de lo espuesto es que se calcula de 500.000 á 600.000 @ depositadas por los vendedores.

En cuanto á trigos se nota tambien una baja considerable debido á la buena cosecha y la existencia de trigo viejo, lo que hace suponer tambien que dentro de breves dias la harina no valdrá más de 80 á 100 centavos los 10 kilos.

Los demás frutos en general, mantienen sus precios sin variacion.

VENTAS—Lana, se han realizado 113.300 kilos superior, buena y regular á los siguientes precios: 4,10, 4, 3,90, 3,75, 3,70, 3,60, 2,85, 2,60, 2,45, 2,25 y borrega á 3,25, barriga á 2 $ los 10 kilos, realizada por los consignatarios S. Unzué é hijos, E. Saenz, P. Cernada, Ll. y Benitez, M. Dugan, E. Belando, Cerro Gonzalez y Novoa.

CUEROS VACUNOS—1766 campo, cotizándose los superiores á 4,15, 4,10, 3,90, 3,70, 4,05 $ m/n y nonatos 2,80. Estas pieles mantienen sus precios y se realizaron de Córdoba 470 vacunos á 4,00 los 10 kilos.

CUEROS LANARES—Se han realizado 2680 docenas campo de la estacion, cotizándose las superiores á 0,310, 0,300, 0,290, 0,280, 0,270, 0,260, 0,250 $ m/n y deshechos á 0,220, 0,200, 0,180 y capacho 0,120. Los de matadero con lana 0,260 y pelados 14 y 17 centavos.

CUEROS DE CORDERITOS—250 docenas cotizados á 0,55, 0,60 $ m/n.

CUEROS DE POTRO—Se realizaron 100 campo á 1,80, 1,50, 1,45, 1,40 $ m/n.

CERDA DE POTRO—Se realizaron 25 @ buena clase á 5,20 $ m/n los 10 kilos.

SEBO—Se realizaron 17 bordalesas exportacion á 1,37 $ m/n y de campo 3,90, 1,26 y 300 @ sebo pisado 0,36.

TRIGO—9000 bolsas de los rios en Barracas los 100 kilos á 4,65 $ m/n á 90 dias de plazo; 600 bolsas en la estacion 4,50, 4,30 al contado.

MAIZ—340 bolsas morocho á 2,40 $ m/n los 100 kilos y 25.000 kilos puestos en las lanchas 2,39.

MERCADO CONSTITUCION—diciembre 16 de 1886.—Las transacciones que se han realizado hoy son de muy poca importancia debido á la flojedad de los frutos en general.

VENTAS—10.000 kilos lanas superior por M. Bertolotti á 4,25 y 4,00 $ m/n; 20,000 id id J. Ortiz 4,40, 3,50 y 3,70; 10,000 id id Cerro G. 4,00 y 3,80; 3,600 id id Cramer 3,90; 11,000 id regular P. y Cueto 3,80; 12,000 id id S. de los Santos 3,80; 2300 id id Moores 3,70; 6000 id id Udaondo 3,10.

CUEROS LANARES—500 kilos superior por J. de los Santos á 2,15 $ m/n; 300 id regular Moores 1,70; 200 id id el mismo 1,70.

LANA DE BORREGA—1500 kilos superior por M. Bertolotti á 3,60, 3,50 y 3,20 $ m/n; 2000 id id Udaondo 3,20; 2000 id id Casaux 3,60; 1000 id id Durañona 3,50.

CUEROS VACUNOS—250 superior por Patiño y Cª. á 4,20, 4,10 y 4,00 $ m/n; 500 id id Pegasano hnos. 4,20; 220 id id Casaux 4,20; 200 id id N. Aguirre 4,00; 250 id id G. Arias 4,00.

CUEROS LANARES—100 docs. superiores consumo de campo por Durañona á 0,350 $ m/n; 50 id id Udaondo 0,320; 50 id id Casaux 0,310; 100 id id Leguinoche 0,300, 200; 80 id regulares P. y Cueto 0,280, 0,180; 100 id id N. y Aguerre 0,270; 50 id buenos Cerro Gonzalez 0,300.

CUEROS LANARES—300 docs. superiores desechos y epidemia por Durañona á 0,260, 0,140 $ m/n; 50 id Udaondo 0,220; 80 regulares Cerro G. y Cª. 0,210; 50 id N. y Aguerre 0,180.

CUEROS DE CORDERITOS—120 docs. superiores por Cerro G. y Cª. á 0,67 $ m/n; 500 id id J. Ortiz 0,65; 100 id id Udaondo 0,65.

CERDA DE POTRO—150 kilos superior por Cerro G. y Cª. á 6,05 $ m/n; 40 id Udaondo 5,96.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL AL ROSARIO—Diciembre 16—*Rosario*: Moss y Cª., 50 c. aceite; Canals y Cª., 48 c. pimenton; H., 20 c. jamones; J. de los Santos 20 bolsas sulfato de hierro—*Campana*: Rocha y Cª., 64/3 alcohol—*Zárate*: P. Tarando y Cª., 112/3 aguardiente—*Montesagudo*: P. F. y Carbónier, 178 bolsas azucar; 22 cascos aguardiente—*Rio II*: A. Siffredi, 600 cabezales madera; 400 piernas—*San Juan*: Ledesma hnos., 1600 c. pasas regrarias—*Tucuman*: T. y Butler, 173 sueltos; T. Uriburu, 210 id; Belaustegui, 24 cascos aguardiente; R. Parpaglione, 130 bolsas azucar; Rocha hnos., 30 cascos aguardiente; R. Parpaglione, 130 bolsas azúcar—*Vella Vista*: E. Tornquist, 75 cascos aguardiente.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 16 de diciembre de 1886.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
L. Linch y Cª.	N. Balmada	Las Conchas	94
Id	N. Noguera	San Vicente	52
Duggan hnos.	L. Ozia	Id	40
Id	J. Vera	Cañuelas	73
Id	D. Comas	Monte	26
S. y Costa	A. Oyanguirre	Arrecifes	100
Id	C. Morgan	Rauch	132
M. Paz y Cª.	M. Alejandro	Tuyú	116
J. Davison	C. Magallanes	Magdalena	56
C. Almeyra	P. Ferri	Balcarce	288
J. C. Molina	S. Sosa	Giles	47
J. C. Boer	A. B. de Boer	Tordillo	134
Id	F. Barroso	Castelli	
Id	F. Diaz	Baradero	85
P. M. Cernadas	F. Cané	Giles	[illegible]
D. Esquivel	A. Zemborain	Mercedes	[illegible]
Id	E. Sanchez	San Vicente	[illegible]
G. H. Moores	A. Lanuse	Marcos Paz	[illegible]
Id	D. A. Shenan	Ranchos	77
A. Ceballos	A. Lescano	Mercedes	200
Id	L. Maciel	Cañuelas	55
Id	E. Barrientos	Id	50
Id	D. E. Martinez	S. A. de Areco	40
Id	Id	Id	54
V. y Sapiola	F. Silva	Azul	24
G. H. Moores	S. Aguirre	Id	24
J. B. Anasagasti	M. Valdez	Pila	60
G. Almanza	F. Silva	Chascomús	34
M. Paz y Cª.	F. Perez	Saladillo	98
		Total	2205

PRECIOS—Primeros apartes, muy bueno, 17, 16 y 15; apartes generales, 14, 13, 12 y 10; segundos apartes, 9, 8, 7, 6 y 5, para chancherías; terneros muy abundantes, 2, 3, 4, 5 hasta 6; capones pelados, 1 1/2 1,80 y dos muy buenos; cueros de vaca, 4, á 5; id de novillos 5 1/2, 6 7 1/2 hasta 8.—Matanzas: de vaca 686; id de terneros, 93.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Strassburg* de Bremen y Amberes, y *Buenos Ayream* de Glasgow, Liverpool y Havre.

—Anuncian salida para hoy:

Tagus, para Southampton, balija hasta la 1 p. m.

Heliades para Estados Unidos, id id 12 m.

Noticias marítimas

—Ayer anclaron en el puerto, los vapores *Cortes* de Barcelona, *Ville del Rosario* del Havre y *Hevelius* de Lóndres, Amberes y Southampton, quedando los tres paquetes en observacion sanitaria hasta el 24.

—El vapor francés *Ville de Buenos Aires* ha fijado su salida para mañana, con destino á San Vicente y Amberes.

—El *Rio Negro* saldrá el 20 del corriente para el Havre con escalas en San Vicente, Santa Cruz y Dunkerque.

—Con procedencia del Pacífico ancló ayer en el puerto de Montevideo, el vapor inglés *Britannia*.

—Los buques siguientes están en viaje para este puerto, salidos en las fechas que se indican. De Liverpool el 25 de octubre *Ada Scott*; *Ceres* el 24 y *Rimac* el 7 de noviembre. Quedaban cargando en este puerto el 7 de noviembre *Chapman*, *Cordilia*, *Singoer* y *Wanderer*. De Cardiff: *Amicizia* el 25 de octubre; *Cognate Accame* el 31; *Elisetta* el 23; *Siscio* el 25; *Maria Lorella* el mismo dia, *Milton* el 24, *Tre Sorelle* el 26 y *Saraca* el 2 de noviembre. Quedaban cargando en Cardiff el 9 de noviembre para esta rada: *Antonio Madre*, *Agostino*, *Felugo*, *Caterina G.* y *Nourtnahal*. En Bristol cargaba el 25 de octubre para este puerto el buque *Able*. De Lóndres salieron el 25 de octubre *Gerónima Madre*, el 28 *Svanen* y el 26 *Ben Macdhui*. Quedaba cargando en ese puerto para el de Buenos Aires el 10 de noviembre los buques *Hollandia*, *Otoen* y *Celestina Rocca*. De Newport el 26 de octubre salió para este puerto el buque *Bonanza* con cargamento de carbon. En Glasgow quedaba cargando el 9 de noviembre el buque *Aurora* con destino á esta plaza. De Grangemauth salió el 29 de octubre el buque italiano *Andrea Antonio* y el 1º de noviembre la barca *Veritas*. En Westerwick cargaba el 6 de noviembre el buque *Benjamin* con destino á este puerto. De Amberes salió el 22 de octubre el buque aleman *Berna*, con cargamento general. De Swansea el 24 de octubre: *C. C. Robinson* y *Jungfrau* y el 30 *Kentingern*. Quedaba cargando para este puerto: *Castle Eden*. En Newcastle cargaba para esta rada el 30 de octubre el buque *Esra*. De Hamburgo salieron: el 24 el buque *Saturn* y el 27 la barca alemana *Martha*, los dos con cargamento general. De Cádiz salieron el 29 de octubre con cargamento de sal para esta plaza los buques *Madre Maria* y *Roma*. De Queenstown salió el 29 de octubre el buque *Pitagoras* y de Marsella el buque *Tage* con igual fecha, el primero con cargamento de madera y el segundo con general.

—Han llegado á su destino con procedencia de este puerto, los buques siguientes: *Agostino C.* á Génova el 25 de octubre; *Delicato* el 30 del mismo á Falmouth; *Eugenie D.* á Rouen el 23; *Mincarolo* al mismo puerto el 2 de noviembre *Principe de Napole* á Génova el 25 de octubre; *Sichen* á Rouen el 13 del mismo mes.

—El buque *Hansa*, en viaje de Hamburgo para Rosario llegó á Dawns el 25 de octubre.

La barca italiana *Nostro Padre*, en viaje de Hull para este puerto arribó á Plymouth el 25 de octubre.

—Se ha hablado con los buques siguientes en viaje para Buenos Aires:

El 7 de octubre con el *Mercur*, el 6 con *Johan Irgens* y el 9 con *Ocean*, todos sin novedad á su bordo.

—El 1 del corriente salió de Southampton para este puerto, el vapor *Pará*, debiendo hacer escalas en Vigo, Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Maceio, Bahia, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo.

—La barca noruega *Coleb* de 500 tons. su capitan Jobson, salida de Boston el 13 de setiembre y entrada al puerto de Montevideo el 8 del corriente, ha sido despachada para esta rada con todo su cargamento, compuesto de 372.770 piés pino blanco.

—El bergantin inglés *Carrick*, que entró el 13 al puerto de Montevideo, con procedencia de Nueva York, ha perdido un tripulante en su viaje, el que cayó al mar el 25 de octubre, siendo inútiles los esfuerzos que hicieron sus compañeros por salvarle.

—El vapor *Hellenes*, de la compañía Houston, fué despachado ayer con destino á Amberes y escalas.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—diciembre 15

General Fairchild, barca amtubre á ... ton cap. Porter de Nueva York el 7 de oaricana de 135 rysdale y Cª. con: á los mismos 47.301 piés y 1175 bultos con 94.000 piés pino blanco 80 piezas pople 31.060 pies madera 112 piezas fresno.

Zeta, barca inglesa de 640 tons cap N. Harman de Swansea el 25 de octubre á J. Bell é hijos con: 1022 tons. carbon.

Annie Berner, barca alemana de 398 tons cap W. Schaning de Leith el 22 de setiembre á la órden con: 599 ons 13 qq carbon 1291 caños 20 barras plomo 306 bultos materiales.

Journal, barca inglesa de 349 tons cap. Hennesy de Montreal el 28 de agosto á Mantels y Cª. con: 18.485 piezas con 294.368 piés pino.

Zefiro, barca italiana de 646 ton cap G. Pellerano de Cardiff el 19 de octubre á la órden con 1010 ton carbon.

Pellicano, barca italiana de 900 ton cap A. Zolezzi de Swansea el 8 de octubre á A. Bianchi con: 1432 ton carbon.

Rose of England, barca inglesa de 395 ton cap J. Walters de Swansea el 18 de octubre á la órden: 601 ton. carbon.

Henry A. Litchfield, barca americana de 612 ton cap E. M. Davis de Calais el 4 de octubre á J. Bell é hijos con 6999 piezas con 76.958 piés spruce 45.705 piezas con 423.715 piés pino.

Virgo Maria, barca italiana de 268 ton cap Gazzolo de Lóndres el 12 de octubre á Shaw Hs. con: 3000 barriles cemento.

Darpa, berg inglés de 313 ton cap Anderson de Montreal el 15 de octubre á T. Drysdale con: 20.960 piezas con 344.482 piés pino.

Haus Nilsen Hauge, barca noruega de 454 tons cap J. Christensen de Liverpool el 25 de setiembre á la nueva compañía de gas con: 691 tons carb.

P. J Palmer, berg. inglés de 415 tons cap J. N. Kay de Portland el 16 de agosto á C. S. Roberts con: 411.071 piés pino.

Janthe, barca inglesa de 379 tons cap J. Davis de Swansea el 18 de octubre á la órden con: 600 tons carbon.

CENTROS SOCIALES

Sociedad "Socorros Mútuos entre Orientales"

Se convoca á los señores sócios de este centro para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo 19 del corriente, á la 1 p. m. en el local de la sociedad, Artes 463.

ORDEN GENERAL DEL DIA

1º Lectura de la memoria anual y rendicion de cuenta de la comision directiva saliente.

2º Proyecto de modificacion del art. 54 del reglamento de la sociedad.

3º Eleccion de la comision directiva que ha de regir los destinos de la sociedad en el período próximo.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1886.—*El secretario*.

2825 p8 d11

CAMPO NEUTRAL

NOCHE BUENA

LA PERLA

Calle Artes, esquina á Cangallo

¿Quien ha recibido los ricos y nunca bastante bien ponderados mazapanes de Toledo?

LA GRAN CONFITERIA LA PERLA

La Perla es la única y exclusiva casa que importa desde hace tres años esta sabrosa y regular pasta, que tan justa nombradía ha dado á la ciudad de Toledo, y cuya bondad y excelencia prueba de un modo elocuente el hecho de haber sido arrebatada por el público en los dos años que por via de ensayo la ha recibido.

La Perla goza asi mismo de la no eclipsada fama en los ricos panettones de Milan y venecianos, del mismo modo que en los esquisitos turrones, el más clásico de los artículos de Madrid, elaborados expresamente para ella en España, y en toda otra preparacion, en fin, propia de las próximas fiestas.

La Perla, prepara en estos momentos una notable exposicion de artículos de alta novedad y fantasia, para Año Nuevo, llegados recientemente de Europa, con cuyo motivo se inaugurarán los espléndidos salones de la casa, artísticamente decorados y se iluminará profusamente la fachada de esta, acto al cual los dueños de **La Perla**, invitan á las distinguidas familias de esta Capital.

La Perla, cree escusado llamar la atencion del público, sobre los esquisitos helados que fabrica, puesto que la fama de que gozan, ya tradicional, implica el mejor elogio que pudiera hacerse de los mismos.

LA PERLA

ARTES Y CANGALLO

3101 d17 d p m

(Blenorrea) GOTA MILITAR

Blenorragia — Método de Langleber. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

EL ADMINISTRADOR.

Dr. Juan Cimone

Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.

406 CORRIENTES 406

perm.

Eterno Verano.—¿Qué cosa hay más bella que el verano con su riqueza de flores, el canto de sus pájaros y el resplandor del sol? ¡Y cuán triste es pensar que dentro de unos pocos meses los pájaros se habrán ido á tierras donde el sol es más caliente, y las flores yacerán bajo una capa de nieve!

Einnero, hay una tierra donde eternamente luce el sol y emiten las flores su fragancia, y donde son desconocidos el hielo y el nieve. Esta es la tierra de las flores, ó la Florida.

Por un procedimiento tan delicado como su propia fragancia, es conservada esta en la esquisita preparacion conocida bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, que refresca en el verano como las flores que le dan la vida y recuerda en el invierno sus marchitas hojas. 9

FACTURAS

Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de J. H. KIDD Y Cª, San Martin 155

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33-SAN MARTIN-33

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía francesa de opereta y ópera cómica—El sábado 18 de diciembre, funcion de gala y extraordinaria á beneficio de Mlle. Margarita Preziosi, la opereta cómica en 3 actos de Suppé: DOÑA JUANITA.—A las 8 1/4.

NACIONAL—Fiesta musical organizada por la Sociedad italiana "Lago di Como" á beneficio del Asilo de Niños Desvalidos. El domingo 19 de diciembre á las 8 1/2 p. m. se cantarán el primero y segundo acto del TROVADOR, y algunos trozos de L'EBREA, ERNANI y HUGONOTES.

EDEN—El domingo 19 de diciembre, funcion extraordinaria, á beneficio del primer actor cómico Sr. D. Julio Casali; por primera vez la comedia en 3 actos y en verso de V. Bersezio: UNA BOLLA DI SAPONE (Un globo de jabon). Concluirá la funcion con la peti-pieza en un acto: LA CONSEGNA É DI RUSSARE (roncar despierto).

JARDIN FLORIDA—Empresa Mac-Kay Compañía cómico lírico coreográfica—El sábado 18 de diciembre.—1º La zarzuela en un acto: EL HOMBRE ES DÉBIL. 2º La zarzuela del género flamenco: MUSICA DEL PORVENIR y por último estreno del baile: LA TERTULIA, en el cual toman parte la 1ª bailarina Sta. Ortega y el primer bailarin Sr. Torres. A las 8 1/2.

ANFITEATRO—Funcion extraordinaria, el domingo 19 de diciembre, á las 5 1/2 p. m.; habrá música, fuegos, payasos, pruebistas, carreras de pollos, etc., concluyendo el espectáculo con la corrida de un toro, acto que llamará la atencion por su jocosidad y novedad.

FUNERALES

Sebastian R. Ganduglia

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de diciembre de 1886

Sus padres, Sebastian M. Ganduglia y Maria R. de Ganduglia; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á sepultar sus restos, hoy á las 4 p. m., en el cementerio del Norte.—Casa mortuoria, Independencia 693.

p1 d17

Dr. Santiago S. Cortinez

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de diciembre de 1886

Su esposa, Elisa C. de Cortinez; sus hijos, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán en la iglesia de la Merced, el lúnes 20 del corriente, de 7 á 11.—La familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion.

3026 p4 d16

Julio Arditi

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de noviembre de 1886

Maria T. de Arditi, esposa; hijos, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones asistir al funeral rezado, que tendrá lugar el lúnes 20, á las 11 a. m., en el templo de N. P. San Francisco.—Favor á que quedarán reconocidos.—Única invitacion.

3033 p4 d16

Francisco de B Magariños Cervantes

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de diciembre de 1886

Inés Magariños de Ronley, Enrique, Emilia, Angela y Cárlos Magariños, hijos; Cárlos A. Ronley Solsona, hijo político y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir al novenario que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el sábado 18 del corriente, de 7 á 10 a. m., en la iglesia de San Nicolás—Única invitacion.

3077 p3 d16

Rudecinda V. de Ferr

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de diciembre de 1886

Pedro J. Ferrari, esposo; hijos, hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el martes 21 del corriente, á las 11 a. m., en la iglesia de la Inmaculada Concepcion; el duelo se despedirá de la puerta del templo.—Única invitacion.

3015 p6 d15

Raimundo Monasterio

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de diciembre de 1885

Su esposa Florencia S. de Monasterio; hijos, hijas y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir á las misas que por el descanso eterno del alma de dicho finado se celebrarán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el viérnes 17 del corriente, de 8 á 10 a. m.; la familia asistirá á la misa de 10—Única invitacion.

3007 p3 d15

Antonio Ximenez y Belaustegui

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de noviembre de 1886

Sus deudos invitan á sus relaciones á rogar á Dios en el funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el viérnes 17 del corriente, en la iglesia de San Nicolás, á las 11 a. m.—Única invitacion.

2908 p3 d15

Clodomiro Aranguren

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de diciembre de 1885

El miércoles 15 del corriente se celebrarán misas de cabo de año por el eterno descanso de su alma, en el templo de Monserrat; la familia asistirá á la misa de 11.

3016 p3 d15

MISAS

Se dirán por el eterno descanso del alma de la finada señora Da. **Juana Urquiza de Santa Cruz**, en la iglesia del Socorro, del 11 al 19 del corriente, á las 8 de la mañana; el 19 de 8 á 10.

2861 p6 d14

Cármen Castellote, viuda de Saldias

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de diciembre de 1885

Sus hijos Adolfo Saldias y Maria Isabel Saldias de Ugarriza; sus hijos políticos Irene Arruda de Saldias, Andrés Ugarriza y Julio Figueroa; su nieto Julio A. Figueroa, sobrinos y demás deudos ruegan á sus relaciones que se sirvan asistir á las misas que en memoria de la finada, se celebrarán el dia sábado 18 del corriente, en la iglesia de San Miguel, obligando así su gratitud.—La familia asistirá á la misa de 11.

2792 p7 d11

AVISOS

Ama de leche Se necesita una con buenas recomendaciones, de 1 á 4 de la tarde; Tucuman 135. 3111 p3 d17

Ama de llaves Que puede dar la instruccion primera á los niños, se ofrece con las mejores recomendaciones; oficina de trabajo, San Martin 402. 3122 p3 d17

Abanicos Espléndido surtido, sombrillas y toda clase de artículos para regalos, como bronces nuevos, terra-cottas, floreros, jardineras y plantas artificiales, en el "Bazar Florida", calle Florida 15, muy barato. 3080 p15 d17

Asociacion Bernardino Rivadavia, Corrientes 224.—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. mensual se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por correo al establecimiento. Está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., á excepcion de los dias de fiesta, que se abre desde la 11 á. m. hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. La asociacion acaba de adquirir las siguientes obras, que están á la disposicion de los señores socios: Las novelas rusas tan en voga del conde de Tolstoi, La paz y la guerra, Deux Générations, Dernières nouvelles; y de Dortowsky, Souvenirs de la maison des morts, Les possédés, Krotkaia; de Max Orell, Mes chers voisins y Les filles de John Bull; de J. Claretie, Noris, Fugitiva, Journal de Vacances, La maison vide; de Mad. Guerre, Methode de Coupe, L'art de s'habiller soi même; de J. Richepin, Braves gens; de H. Malot, Zyte; de A. Millaud (La Bruyère) Physiologies parisiennes; de A. Meding, Les Scandals de Berlin; de M. Uchard, Joconde Berthier; del conde Vasili, La société de St. Petersbourg; de J. Verne, Robin, le Conquerant; de V. Bacchot, Géographie des nations; de Miss Tackeray, Le roman d'Elisabeth; Anónimos, ¿Doit on se ennuie? y ¿Comment élever les enfants? y la importante coleccion de la "Bibliothèque de l'Enseignement des Beaux-arts" compuesta de las siguientes obras: Les procédés de la gravure, por A. de Lostolot; Le meuble, por A. de Champeaux; La peinture anglaise, por E. de Chesneau; La peinture hollandaise, por G. Lafenestre; La peinture flammande, por A. J. Wauters; Monnaies et médailles, por F. Lenormant; L'architecture gothique, por E. Corroyer; L'art byzantin, por C. Bayet; Le livre, por H. Bouchot; La tapisserie, por E. Müntz; L'art japonais, por L. Gouse; L'art de la verrerie, por Gerspach; Manuel d'archéologie, por J. Mortha; Histoire de la peinture hollandaise, por H. Howard. Manuel d'archéologie grecque, por M. Collignon; Precis d'histoire de l'art, por C. Bayet; La mosaique, por Gerspach; Mythologie figurée de la Grèce, por M. Collignon; El Ahorro, por Samuel Smiles, y otras novedades.

Cadete Para tienda, se precisa con buenas recomendaciones; Florida 325. 3083 p4 d17

Campos nacionales Se compran en la oficina central de tierras, Piedad 68. 3115 p3 d17

Cocinera Italiana, sin cama, con buenas recomendaciones, se precisa; Maipú núm. 356. 3081 p3 d17

Cocinera Con buenas recomendaciones, se necesita; San José 16. 3092 p3 d17

Cocinera Se precisa una regular, con cama; ocurrir Victoria 679. 3102 p3 d17

Casa chica De 5 piezas bien amuebladas, se alquila, á precio conveniente; oficina de trabajo, San Martin 402. 3120 p3 d17

Casa Se alquila una con 6 grandes piezas y demás comodidades, calle Alsina 1424; para verla las llaves están al lado en el num. 1222 y para tratar con el dueño Méjico 106. 3097 p5 d17

Casas-quintas Se venden una en Moron y la otra en Lomas de Zamora; la de Moron tiene 3 piezas, cocina y pozo, quinta con árboles frutales; la de Lomas 7 piezas rebocadas por dentro y fuera, con cielos razos y una con sótano, 2 cocinas, gran jardin, quinta con árboles frutales de 10 años y un gran parral; darán razon Chacabuco 153. 3114 p3 d17

Dependiente Práctico para almacen, se necesita para un pueblo de la campaña; Independencia 435, darán razon de 10 á 12 m. 3106 p3 d17

Dependiente Inteligente, que conoce toda clase de máquinas agrícolas, se ofrece con las mejores recomendaciones; oficina de trabajo, San Martin 402. 3121 p3 d17

En hipoteca Y pacto de retroventa, se da dinero por propiedades en la ciudad y campos centrales desde 10 mil hasta 50,000 $ m/n; Piedad 760, de 8 á 9 a. m. y de 10 1/2 á 1 p. m. 3089 p3 d17

En 2000 $ m/n Se vende el lote 17 de la II seccion 12 con 600 metros cuadrados calle 42 entre boulevard 7 y 8, á 3 cuadras del Ministerio de Hacienda y á 4 del Banco de la Provincia y de la Bolsa en La Plata; ocurrir Callao 827. 3093 p6 d17

En venta Un hermoso caballo mestizo de silla, tordillo negro, 7 1/2 cuartas alto, 5 años de edad, amansado hace pocos meses, buen trotador; otro caballo mestizo de 5 años, muy vistoso y de buena estampa, zaino, de la cria y marca de John Fair "El Espartillar", recien amansado por el dueño, pudiendo ensillarle el andar que más prefiera el comprador; estos caballos están en perfecto estado y sin vicios; ocurrir á F. Pinckney, Salta 697, en cuya casa podrán verse dichos animales. 3110 p3 d17

Ferro-carril Central Argentino—Cobrero y hojalatero, se precisa uno que sepa bien su oficio, debiendo ocurrir el interesado al gefe de traccion y talleres del ferro-carril en el Rosario de Santa-Fé. 3085 p6 d17

Farmacia Muy surtida, situada convenientemente en casa esquina, con contrata médica y comodidad para familia, bastante central, se vende al contado por no poderla atender su dueño; informarán Chile 131, á todas horas. 3091 p1m d17

Filtros Llegaron los filtros nacionales premiados en la 2ª Exposicion Italiana presentados por F. Parodi y reconocidos como los mejores por todas las familias que ya los tienen en uso; único depósito casa de F. Mich y Ca., Piedad 567 á 575, esquina Talcahuano. 3100 p3 d17

La Sra. árabe Edée Esmir Avisa á sus relaciones que vive siempre en la misma casa calle Artes 759, entre Santa-Fé y Arenales, pasando la escalera interior, la primera casa; no hay portero, pueden entrar sin preguntar. 3080 p3 d17

Mucama Se precisa; Tacuarí 474. 3125 d3 d17

Mucama Se necesita una para ir á La Plata, se le pagará buen sueldo, si sabe su obligacion; Suipacha 240. 3124 p1 d16

Mucama Se necesita una que sepa algo de plancha, con recomendacion; Florida 266, altos. 3096 p3 d17

Planchadoras Se necesitan; Uruguay 60. 3084 p3 d17

Profesor De idiomas, se ofrece para escuela ó casa particular; oficina de trabajo, San Martin 402. 3119 p3 d18

Regalos Se acaba de recibir un gran surtido en el "Bazar Florida", estatuas, muebles, cuadros, bronces, gran surtido nuevo de cosas chinas y japonesas; Florida 15. 3090 p15 d17

Se alquila Una gran casa Rivadavia 1636. 3099 p3 d17

Se desea Alquilar un sótano fresco para depositar vino; para tratar, Cangallo 1187, de 10 á 12 m. 3087 p3 d17

Se ofrece Una señorita para cortadora de un buen taller de modista, con buenas garantias de su trabajo, Maipú 234. 3108 p3 d17

Se vende El café, restaurant y billar "Buenos Aires" sito Santa Fé 958, en la casa hallaran con quien tratar. 3105 p5 d17

Se alquilan Con pension, departamentos amueblados con vista á la calle, para familias ú hombres solos; Piedad 500. 3079 p3 d17

Se necesita Una casa de 5 ó 6 piezas, con piso de tabla y demás comodidades para un matrimonio sin familia; ocúrrase al hotel de Paris, cuarto num. 4.—A. B. 3126 p3 d17

Se alquila Una casa chica, amueblada, muy central y tramways á cada lado; para verla de 12 á 5 del dia, darán razon Rivadavia 1107. 3086 p3 d17

Se alquila Una casa recien concluida de 5 piezas y demás comodidades, en La Floresta, en el almacen Umberto 1º; darán razon y para tratar, Talcahuano 180. 3078 p3 d17

Se ofrece Un jóven español para cualquier trabajo de escritorio, conoce teórica y prácticamente la contabilidad y tiene quien garanta su conducta; para tratar, 25 de Mayo 199. 3128 p3 d17

Se alquila La casa calle Piedad 413, edificada con frente al sud en 17 varas con 35 de fondo, aparente para comercio ó familia por su situacion central; podrá verse y tratar, en la misma de 12 á 2. 3103 p3 d17

Se compra Una casa baja, pronta para ser habitada, compuesta de 7 á 8 piezas con fondo, al precio de 10 á 15,000 $ m/n, en el escritorio de E. Bullrich, San Martin 102; se prefiere al norte. 3107 p3 d17

Se alquila Con contrata, una casa grande con corralon para caballos, propia para cualquier industria; se venden los galpones al gusto del interesado; darán razon Córdoba 858. 3095 p3 d17

Se vende O se alquila una casa-quinta de altos, con ó sin muebles, en la calle Washington, entre Puente Maldonado y Belgrano, á 3 cuadras de la calle Santa-Fé; la casa comprende 9 piezas, caballeriza y cochera con servicio de gas y aguas corrientes, un estenso jardin estilo inglés "Landscape" con una cuadra de viña, etc.; la extension del terreno es de 2 cuadras; ocurrir Florida 134. 2994 p10 d17

Se vende Un lindo terreno en Las Lomas de Zamora, calle Alsina, de 45 vs. de frente por 45 vs. de fondo; con 2 piezas de material, cocina, letrina y pozo con jardin, un parral y muchos árboles frutales, á solamente 6 cuadras de la estacion y una cuadra de la via del tramway de La Tejedora, para Bores Luzenal, Reinoso, Agusca y Rojas; el dueño lo vende porque se vá á Europa: para tratar, Perú 648. 3123 p3 d17

"Uruguay" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, diciembre 16 de 1886.—*José Catoni*, lanchero. 3113 p3 d17

Alquilar Se desea alquilar una casa central que tenga de 8 hasta 14 piezas y demás comodidades de una casa, se toma contrata; ocurrir Piedad 149, desde 9 a. m. hasta 5 p. m. 3030 p6 d16

A los maestros Carpinteros y particulares, aviso que se precisa un carpintero para colocacion de obras y demás trabajos concernientes al ramo, ocurra Constitucion 202, prontitud y esmero. 3053 p3 d16

A los ingenieros Arquitectos y empresarios de obras públicas, se ofrece un ingeniero con práctica de los trabajos tanto de campo como de oficina, escribir á A. V. Solis 250. 3072 p3 d16

Al comercio Un hombre formal, práctico en el comercio, con relaciones en esta capital, campaña y algunas ciudades del interior, desea colocarse como viajante ó dependiente en alguna casa mayorista, tiene referencias y garantias; dirigirse Piedad 411. 3038 p3 d16

Atencion En el taller mecánico de Sixto Brunetti, situado en la villa de Lujan, se vende una trilladora de 5 piés, con su correspondiente vapor de fuerza de 8 caballos, sistema Ransomes; para tratar, ocurrir al mismo taller. Tambien se vende una desgranadora construida para desgranar 100 fanegas por hora.—*Sixto Brunetti*. 3042 p10 d16

Al comercio Aviso haber comprado á D. Luis Comegna, el activo del almacen de su propiedad situado Suipacha esquina á General Lavalle 329; todo reclamo contra el expresado negocio debe hacerse á D. Luis Colmegna, en su domicilio Maipú 220, esquina á Corrientes, en el término de 3 dias contados desde la publicacion del presente aviso: pasados los cuales el que firma no atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, diciembre 16 de 1886.—*Santiago Bignone*. 3069 p3 d15

Break Se necesita uno en buen estado, se prefiere chico; ocurrir Buen Orden 655 ó estacion Lomas (confitería), dejar bajo sobre á Luis Jimenez. 3075 p3 d16

Cocinera Con cama, siendo buena, se necesita con buenas recomendaciones; ocurrir Andes 190. 3040 p3 d16

Compañía de carpinteros Colocadores de obras, ocurra el que precise, Constitucion 202. 3052 p3 d16

Ama de leche Se precisa una para criar en su casa; Córdoba 109, cuarto núm. 25. 2994 p3 d15

Antigua Fonda y posada Garibaldi, Rivadavia 891, se despacha pulenta á 6 centavos el plato. 2976 p3 d15

Agrimensor Cárlos Siewert se mudó á la oficina de tierras de Cárlos Dunzelman, Rivadavia 25, Bolsa de Comercio. 2929 p1m d14

Augusto Gabastou Despachos de Aduanas: Balcarce 99. 2594 p30 d7

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos conferido poder general al señor Alejandro Franco.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*Drabble Hnos. y Cª*. 1747 p15 d1

Atencion Destruccion completa de las hormigas por **Hidrocarburos sulfurados**. Ver certificado y modo de usarlo en otro aviso, inserto en otro lugar. 1785 p18 n20

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Parana 575. 2649 p30 d8

Al público El que encuentre una libreta del banco de la Provincia de los señores Angel Bignardelli y Rosa Ramezzano, que la entregue en la calle Córdoba 757, que será gratificado. 2566 p30 d7

Alerta herreros Y balanceros por derribo de casa, se liquida la antigua y acreditada balanceria Defensa 337, tambien se venden vidrieras y demás enseres, dirigirse á la misma. 2278 p15 d1

Al Norte Se alquilan los altos de la espaciosa casa Paraguay 1086, compuesta de 4 hermosas y espaciosas habitaciones, un espléndido comedor, cocina, letrina, gas, etc.; para tratar en la misma casa á toda hora. 2795 p8 d11

Alquilar Una familia recien llegada de Europa, pudiendo ofrecer cualquiera garantia, desea alquilar una casa de 10 á 20 piezas en perfecto estado y en un parage central; dirigirse Tucuman 198, de preferencia de las 11 á la 1. 2869 p8 d12

Arena Argentina del Uruguay—Este excelente material de edificacion, que apenas difiere de la mejor arena oriental, se vende al precio de 3 $ la tonelada española, en el malecon del muelle de las Catalinas, carretage segun la distancia; dirigirse San Martin 262. 2897 p30 d14

Al público El que tenga algunos asunto que arreglar con don Luis Bs dueño de la relojeria y joyeria situada en la calle Reconquista 333, deberá hacerlo dentro del término de 30 dias pasado los cuales no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, diciembre 2 de 1886. 2424 p1m d3

Al público en general y á mi clientela en particular. Pongo en conocimiento que he trasladado mi establecimiento de tapicería y decoracion á la calle Florida 409 y 411, donde espero se dignarán honrarme con sus órdenes.—*Vicente Viggiare*. 1857 p1m. n21

Agencia De conchavos de M. Martinez y Ca; Esmeralda 221: se encargan de ventas y locaciones de casas de negocios, en la misma se ofrece: matrimonios, cocineros, mozos, dependientes, un buen profesor, peones y empleados de todos los trabajos. 1712 p1m n18.

Agencia De colocaciones de M. Martinez y Ca; necesita 2 matrimonios, 3 cocineros, 2 mozos, 1 dependiente, oficiales zapateros, 30 peones de varios trabajos. Nota—Los empleados bajo sueldo de 20 m/n se cobra 1 $ m/n de comision. Esmeralda 221. 1713 p1m n18

Agencia De colocaciones "La 1ª Española", Alsina 126.—Teléfono Nº 501.—En esta antigua agencia se ofrece toda clase de servicio para familias, hoteles, fonda, agricultores, dependientes para el comercio, en la capital y campaña.—*Antonio Lopez*, Alsina 126. 2211 p30 n30

Aux Dames Batistas y Zéphirs á 0,20 cts. la vara, cachemires y electriques novedad para guarda polvo, pañuelos de granadina, surtido considerable de medias, guantes de seda, abanicos, pañuelos de mano desde 1 $ m/n la docena; tienda de lutos "A la Paz", Tacuarí 29. 2550 p15 d5

Al comercio Se avisa á los acreedores del almacen de propiedad de D. Andrés Devotto, que se ha resuelto llamarlos para el viérnes 17 del corriente, á las 1 de la tarde, para darcuenta del negocio y proponerles un arreglo.—Diciembre 14 de 1886.—*El apoderado*. 2980 p3 d15

Al comercio Por el presente hago saber que he comprado á don Mariano Ferreyra la casa de negocio de tienda y merceria, situada calle Caseros 1091, á efecto de que, si alguno pretendiera tener que hacer algun reclamo, se presente dentro del término de 3 dias: pasado éste perderá su derecho.—Buenos Aires, diciembre 14 de 1886.—*Anastasio Lagena*. 2990 p3 d15

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio en general, que por mútuo convenio hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Gil y Elizalde, en el partido de Lincoln.—Buenos Aires, diciembre 2 de 1886, por poder de Lucas Gil: *Juan F. Larrea*—*Fermin Elizalde*.

Adelaida Mendez Partera Venezuela 641 (altos)—recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, bien servida y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 1670 p1m n18

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—**Roberto Bird**, director—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19perm

Agencia de Torres Esmeralda 122, teléfono 551, pantelefono 107—Hoy se ofrecen peones, matrimonios, cocineras, mucamas, cocheros, porteros, mozos de hotel, café, tienda, almacen y todo servicio para la capital y campaña, con buenas recomendaciones.—*R. B. Torres*, agente. 2199 p1m n28

Al comercio Prevenimos al público que la que trabajaban en el aserradero Cochabamba 24, se ha disuelto quedando el sócio Dorignac, á cargo del activo y pasivo de la sociedad, debiendo cualquier acreedor que existiera presentarse á dicho señor, dentro de los 8 dias de la fecha, no admitiéndose despues reclamo alguno.—Buenos Aires, diciembre 11 de 1886.—*Francisco Pointu*, *Juan Dorignac*. 2864 p8 d13

Atencion Se avisa á la persona que dejó el dia 14 de noviembre pasado, á la noche, un break roto, en depósito en la calle Azcuénaga 575, que pase á recojerlo dentro del término de 15 dias; y si no lo hiciere no tendrá reclamo alguno pasado dicho término, pues se están liquidando todas las existencias del carruaje, y no reclamándolo, se venderá para pago del mismo el break citado.—Buenos Aires, diciembre 14 de 1886.—*Pablo Gonzalez*. 2545 p3 d15

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. En caso de vivir fuera el interesado no tiene necesidad de venir á la capital para hacer los pedidos, bastando solo mandar los títulos y una descripcion de la propiedad que se hipotecará, sobre lo que indicaré los papeles que deberá firmar ... se encarga tambien de la tramitacion de asuntos en el ... y Gobierno de la Nacion. 1885 n23 p30 n87

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 368 p2m o24

Broncería y calderería—De Guerra, Garolini y Ca, calle Montes de Oca 248, Barracas al Norte.—Se trabaja para destileria, saladeros, bombas, agua corriente y gas, etc., con prontitud y á precios módicos. 2281 p1m d1

Bastones CANTORES—Última novedad 1 $; lámparas de colgar y de mesa, hay hermoso surtido á precios muy bajos; baterias de cocina de hierro enlozado, hules, canastas, surtido completo en artículos de menage y mas barato que en ninguna otra parte. "El Celtibero", Belgrano y Lima; encajonamiento gratis. 2261 p15 n30

Botelleria "La Veloce"—De Cassinelli y Vago.—Depósito de vinos italianos de todas clases, se reparte á domicilio por mayor y menor, para Natividad, hay 20 barriles de vino moscato blanco de Asti para embotellar; aprovechen pronto, precio módico; Cuyo 257. 2030 p1m n26

Baños en Mar del Plata Avisamos á los señores bañistas haber establecido á 1 1/2 cuadra de la magnífica playa Mar del Plata, una gran casa amueblada siendo la primera en lujo; con toda clase de comodidades, siendo el servicio de mesa de primer órden, sirviéndose comida á la criolla y española.—*Josefa S. de Calco y Cª*. 1983 p15 n30.

Banco HIPOTECARIO NACIONAL—Debiendo abrirse dentro de breves dias la emision de cédulas de la serie A. del Banco Hipotecario Nacional, el corredor que firma hace saber al público que recibe, desde ya, las solicitudes de pedidos, ofreciendo á las personas que lo favorezcan proceder con la mayor actividad posible.—Mi escritorio queda fijado en la casa de los señores Sanchez y Moreno, San Martin 51; y allí atenderé con todo cuidado y empeño los pedidos y comisiones que se me confien.—Las personas del interior que deseen hacer hipotecas sobre bienes raices, pueden tambien ya solicitarlas, bastando remitirse por carta todos los detalles del bien raiz, escrituras, últimos boletos de contribucion directa pagada, y certificado de no adeudar impuesto fiscal.—Me encargaré de la gestion hasta obtener el préstamo acordado, y si el solicitante no desea molestarse, puede mandarme un poder para recibir las cédulas, las que venderé remitiendole su importe.—*F. Soto y Calvo*, San Martin 51. 512 p60 o26

Cochero Se necesita; ocurrir Victoria 155, de 1 á 5 p. m. 2810 p5 d11

Cocinera Se precisa una; Callao 680. 2945 p3 d14

Cocinera Se necesita, con buenas recomendaciones; Belgrano 474. 3044 p3 d16

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan, se prefieren estranjeras; Corrientes 730. 2922 p8 14

Cambio de domicilio Eusebio Ortega se trasladó á la calle Cangallo 1647. 2918 p6 d14

Crisoles DE PLUMBAGO—Se venden en el "Corralon de las 3 Esquinas", Barracas. 2798 p30 d11

Campos Se arriendan campos en varios partidos; dirigirse á Krabbé Higgins y Ca., San Martin 65. 2801 p8 d11

Calderas Se venden dos calderas de 20 caballos y 1 con máquina de 6 caballos, "Corralon de las 3 Esquinas", Barracas. 2797 p30 d11

Caños De hierro galvanizado para aguas corrientes, de todas medidas usuales, en venta por mayor, calle Victoria 321. 2840 p8 d12

Caballos Se vende una yunta para carruaje, muy barato y son muy buenos; ocurrir Venezuela 330. 2865 p6 d12

Casilla Para salir con máquina trilladora, se compra una, nueva ó usada, en buen estado; ocurrir Chacabuco 46, altos, escritorio de 12 á 5 p. m. 2870 p8 d12

Cemento Portland Inglés garantido, se vende en el "Corralon de las 3 Esquinas", Barracas. 2796 p30 d11

Colegio del Plata ESMERALDA 378—Se necesitan varios profesores y celadores.—*La Direccion*. 2778 p30 d11

Construcciones A precios sumamente módicos se confeccionan planos, se construye edificios y refacciones; ocurrir Tucuman 565. 2545 p3m d5

Cafés torrados Marca Águila, cafés por excelencia; exíjase en todos los almacenes, la marca legítima "Águila". No descuidarse con las imitaciones. 2311 p1m d1

Cosecha de lino Trilladoras con ó sin motor y segadoras de muy poco uso y en perfecto estado se venden á precios muy módicos. Dirigirse á Diehl Vogtherr y Cª, Baradero. 2274 p11 d1

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Casa central Se alquila la gran casa Rivadavia 361, entre Artes y Cerrito; las llaves y para tratar General Lavalle 673. 2793 p10 d11

Casa EN BELGRANO—Se alquila una con toda clase de comodidades, con contrata por un año se dejará además alfombras, cuadros muebles, y cocina, etc.; dirigirse casilla del Correo 261. 2814 p8 d11

Casa de familia francesa Corrientes 258 y 260; pieza grande, amueblada, se alquila con pension. 2511 p30 d4

Cochería Calle La Paz 17, entre Montevideo y Garantías.—Se reciben caballos á pension y se alquilan cocheras á precios módicos, garantiendo el buen servicio y el buen pienso para las caballadas. 2921 p8 d14

Casa-quinta Se alquila una cerca de Belgrano, con toda clase de comodidades; dirigirse en Belgrano á la calle Castelli 90 y 92 ó en esta ciudad, casilla del correo 261. 2813 p8 d11

Comanditario O interesado con capital, se pide por una casa de fabricacion y consignaciones, teniendo contratas de venta; dirigirse á la sociedad de proteccion á los inmigrantes franceses, Reconquista 118, escritorio 21. 1983 p15 d5

Cajas de fierro ... Surtido general de muebles y mercaderias; Artes 81, 83 y 85. perm.

Casa-quinta en San Isidro Se alquila una con las siguientes comodidades: 6 habitaciones cómodas y cuartos para el servicio, gran jardin, árboles frutales, buena agua; ocurrir Paraguay 626. 2652 p10 d8

Consultorio médico El Doctor Scherrer, atiende segun los mejores sistemas modernos de curar, especialmente las enfermedades venéreas, de las vias urinarias, del oido y de la garganta.—Consultas de 1 á 3 p. m. Rivadavia 207. 2632 p30 d8

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y las propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nunes*. 3340 perm.

Campanillas Para vehículos (marca Babini)—Estas campanillas de reciente invencion, privilegiadas por 5 años, se encuentran en venta en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza 303, «Relojería Galileo». 2227 p 1m n30

Colegio Literario Bolívar 349, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm.

Cheque perdido Ayer se ha perdido uno por $ 3200 m/n firmado por Luis M. Irigoyen contra el banco de Italia y Rio de la Plata; se previene á la persona que lo haya encontrado se sirva inutilizarlo, por no tener valor alguno, pues se han tomado todas las medidas del caso. 3032 p3 d16

Campo flor Se arriendan dos leguas y cuarto, lindando con Cupamalan, y el campo está alambrado por ese costado, está á 2 leguas de una estacion del ferro-carril del sud; por más informes, dirigirse á D. Enrique Bruzza, estacion Pigüé, ferro carril del sud ó en Buenos Aires, Reconquista 80. 2911 p 1m d14

Casa En la calle Europa entre Matheu y Alberti, se alquila una preciosa casa como para habitarla una familia decente, tiene sala, 3 dormitorios, comedor, cocina, letrina y todas las comodidades necesarias, todas las piezas con cielo-rasos de yeso y pisos de tabla, frente á la moda, ventanas con balcones, etc.; ocurrir á José Cestaro, Estados-Unidos 1022. 2990 p5 d15

Campos nacionales Se vende ó se arrienda el lote núm. 25 de la seccion 1ª, letra D, de 4 leguas cuadradas y lo mismo el lote núm. 5, de la seccion 2ª, letra A, de 4 leguas cuadradas, que forman los dos lotes 8 leguas juntas, antiguas tolderías, y lindan con los campos de la compañía Sud-Americana; darán razon, Victoria 644. 2914 p30 d14

Casas hipotecadas Se venden varias casas que reconocen un crédito en cédulas série I, pueden ganar 170 $ m/n mensuales, los intereses y la amortizacion al banco importan 40 $ m/n, condiciones ventajosas; darán razon, Chacabuco 74, pieza núm. 3, de 12 á 4 todos los dias hábiles. 2580 p30 d7

Carpas y toldos De calle y patio, gran especialidad en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, baldes sin fondo, banderas de todas naciones y de remate, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros; las mercaderías se reciben directamente, Piedad 136.—R. [illegible] perm.

Cabras En frente al porton de Palermo, á tres cuadras de la calle Santa-Fé, entre las calles Cerrano y Mansilla, en la quinta denominada «La Estrella», hay en venta cabras lecheras enseñadas para criar niños, ahorrándose así las amas que no siempre se encuentran como se desean y casi siempre llenas de pretensiones; hay tambien cabras recien paridas y chivitos para los aficionados á este rico manjar; para tratar, dirigirse al mismo establecimiento ó calle Alsina 51, escritorio; aprovechar la ocasion. 2758 p6 d10

C. Morelli REMATADOR PUBLICO—Se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, títulos, cédulas hipotecarias, muebles, alhajas y mercaderías generales; se adelanta dinero sobre alhajas y mercaderías para ser vendidas en remate ó particularmente, se obtienen préstamos del Banco Hipotecario Nacional sobre casas, terrenos, etc. Horas de escritorio de 12 á 4 p. m., Bolívar 24, 2º patio. 2016p 1m n17

Casa-quinta Se vende una hermosa casa-quinta en San José de Flores, calle del Tramway entre Sud-América é Independencia, con frente al sud, que mide 12 varas de frente por 60 de fondo, rodeada de edificios. Dicha casa es recientemente construida, de estilo moderno, con jardin al frente y otro al interior, tiene 6 piezas bien arregladas, cocina, water-closett y demás comodidades; para tratar, ocurrir Victoria 1062, Buenos Aires. 2288 p15 d1

Compañía (Nueva) de Gas Buenos Aires Limitada—Aviso á los accionistas—El directorio en Lóndres ha informado al comité local que se declaró un dividendo de 3 o/o correspondiente al primer semestre del corriente año pagadero desde el 15 de diciembre; los accionistas pueden recibir sus dividendos en la oficina local Alsina 511, dejando sus certificados de acciones al secretario por dos dias para la anotacion. 2779 p6 d11

Colegio Nuevo (Incorporado al Colegio Nacional, Rivadavia 426.) Los alumnos de este establecimiento han dado en el Colegio Nacional 140 exámenes (fuera de dibujo), resultando 14 sobresalientes, 50 distinguidos, 47 buenos y 22 regulares. Las clases volverán á funcionar el 10 de enero de 1887. Desde la misma fecha comenzarán á dictarse los cursos de los seis años preparatorios para los aplazados que deseen rendir exámenes en marzo. La Direccion. 3067 p10 d16

Dependiente Práctico en tienda, se precisa; Perú 137. 3008 p3 d15

Dr. Cortina Médico, ofrece al público sus servicios profesionales, estudio; Lorea 870, consultas de 12 á 2. 2554 p1m d5

Dr. Ernesto Lozano Médico-cirujano, ex-interno de la maternidad y hospital general de mujeres, tiene su domicilio y consultorio en la calle Rodriguez Peña 547. Consultas de 12 á 2 p. m. 3058 p1m d16

Dinero Sobre hipotecas del Banco Hipotecario Nacional se proporciona á plazos muy largos ó cortos á interés bajo, ocurrase al escritorio de Cárlos Ristorini, rematador de casas, terrenos y establecimientos de campo; calle BOLIVAR 75. 1681 p1m n21

Dr. Eduardo Obejero Ha trasladado su consultorio especial para las enfermedades de los ojos, garganta y oidos, á la calle Piedras núm. 10 1/2.—Horas de consulta del 1 á 2, gratis en el Hospital San Roque, de 9 á 10. 2378 p15 d2

Dosimetría Lo más sábio, eficaz, cómodo y seguro de las medicaciones, testimonios de médicos y sociedades hispano-americanos, éxito admirable, medicamentos, carteras, botiquines, obras y revistas dosimétricas en la representacion del instituto médico dosimétrico de Madrid.—Farmacia Piedras y Chile. 2877 p1m d12

En la calle 2ª Catamarca y Pavon se vende un lote de esquina, 11 varas de frente por 18 de fondo, muy barato; ocurrir Corrientes 672. 2972 p3 d15

El abajo firmado Tiene el honor de avisar al público y á sus amigos que con esta fecha ha comprado el puesto núm. 89 del mercado Rivadavia.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1886.—Juan Descalzo. 3043 p3 d16

Escuela de baile Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de teatro, diríjanse al que suscribe, á toda hora. Se dan lecciones en colegios á señoritas—A. Constante. 1810 p1m n17

Escuela de baile Calle Lima 86 entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarín de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones á domicilio y en colegios; á su propia casa.—Alberto di Giovanni. 2285 p1m d1

Floresta Se vende un lote de esquina, de 50 por 60, calle Tramway y Moron, se dará muy barato; ocurrir Corrientes 672. 3075 p3 d15

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirujía, recibe consultas de 1 á 2 de la tarde en su estudio Santa Fé 550. 2172 p 1m n28

Federico Marty y Ca. Han trasladado su taller y escritorio de la calle Rivadavia 1026 á la calle Santiago del Estero 750. 2760 p3m d10

Filtros argentinos De carbon vegetal, sistema J. F. Molinari—Llamamos la atencion del público sobre este filtro argentino por su calidad y baratura, se encuentran en venta en el antiguo almacen de Rocha, Cangallo y Artes, bazar Penco y Hnos., Chacabuco 179; El Sobrino, [illegible] Belgrano, y en la fábrica San Juan 761.—Gerentes—[illegible] 2496 p1m d4

Fábrica de muebles Piedad 1024 y 1024 1/2.—En esta casa se encuentra siempre un gran surtido de muebles de todas clases y precios sin competencia y tambien camas de hierro y sillas de todas clases; tambien se liquida un galpon. 2442 p1m d3

Ganado al corte En Gualeguaychú se [venden] 1500 animales con los terneros cuarterones Durham; ocurrir á Eduardo Bunge, en Gualeguaychú, ó calle Victoria 19. 2737 p8 d10

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337, Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y demás clases y formas y aparatos varios, varillas para alambrados de hierro y de madera, postes T, llaves y torniquetes, [illegible] de alambre torcido galvanizado, [illegible] tirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y útiles de campo.—Francisco Merlo, Fabricante. 3948 perm. n21

Hotel del Sud De Juan Bestio, calle Moreno 196, Buenos Aires—Las grandes reformas que se han hecho en este espacioso hotel, uno de los mas grandes y elegantes de esta capital, hasta ponerlo á la altura de los principales en su ramo, permite ofrecer á sus favorecedores habitaciones muy cómodas y ventiladas, con ó sin [illegible] servicio. Contando con cocineros de primera clase y de los mejores vinos, [illegible] y variada mesa. Grandes salones de reuniones y [illegible] comidas á la lista á todas horas. 2683 p1m d11

Idiomas Método especial para aprender en seis meses uno de los idiomas francés, italiano, aleman é inglés, lecciones teóricas y prácticas.—M. B. Santiago del Estero 278, de 8 á 9 a. m. 2893 p8 d14

Inglés Lecciones de este idioma por un inglés á señores é niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor K., Academia Británica, Belgrano 349 ó Independencia 1652. 2692 p1m n26

Institutriz Una señorita con excelentes recomendaciones, desea encontrar una familia para educar niñas chicas, enseña español, aleman, los rudimentos de francés y labores, no tiene objecion en salir al campo; por más informes, pueden ocurrir Talcahuano 77. 2783 p6 d11

Idioma aleman Prepárase á los exámenes de Marzo en el Colegio Nacional y en el Colegio de Comercio del presente año por el profesor diplomado.—E. Frasconi, alumno de la Universidad de Berna, San Martin 304. 2934 p6 d14

Institutriz Una señora que sabe perfectamente el inglés, el francés y el aleman y posee el diploma superior y tiene la costumbre de la enseñanza, desea dar lecciones particulares ó acompañar una familia al campo para dar lecciones á los niños; dirigirse á Bolivar 122, ó por carta á L. M. en esta imprenta. 2515 p30 d8

Jabonería En el partido de Moron y á media hora de la estacion del ferro-carril, se alquila un edificio situado en el antiguo saladero de Ferker que fué construido expresamente para una jabonería, con la mayor parte de los útiles necesarios para la implantacion de esta industria; por más informes, ocurrir al escritorio de «The River Plate Trust Loan y Agency Cº Ld.», San Martin 30, altos. 2850 p15

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 128, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viernes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 y 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 6 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el pais para la extirpacion de las raices profundizadas en los tejidos con igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas; callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—[illegible] perm.

Litógrafo Transportador y maquinista, se ofrece; dirigirse por carta á esta imprenta, bajo las iniciales F. Z. A. 2729 p6 d10

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería «La Riojana» Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lavadero á vapor Se vende la máquina necesaria para un lavadero.—Juan S. Shaw y Cº., Cangallo 65. 2908 p7 d14

Libreta DEL BANCO DE LA PROVINCIA.—A nombre de Da. María Trejo, se ha extraviado, se ruega á quien la hubiese encontrado quiera devolverla Charcas 791, será gratificado. 2579 p30 d7

Libreta Se ha perdido una del Banco de la Provincia, á nombre de Gerónimo Narizano, se gratificará al que la entregue en la calle Garibaldi 134 en la Boca del Riachuelo. 1735 p30 n19

Libreta Perdida se dará una gratificacion á la persona que entregue una libreta del Banco de la Provincia perdida, á nombre de Dª. Felipa Cisneros, Lº. 166, Fº. 425, con un depósito de $ 147 m/n; dirigirse Victoria 317. 1957 p30 n24

Lincoln mestizo Se venden 1700 ovejas, en la estacion Villanueva, á solo 6 cuadras del ferrocarril del Sud; en el almacen darán razon. 2359 p15 d2

Libreta Perdida, se ofrece una gratificacion á la persona que haya encontrado y quiera devolver una libreta del Banco de la Provincia, Lº 188, Fº 275, á nombre de D. Agustin y Dª. María P. de Testamento; dirigirse Cuyo 240 á 250. 2533 p1m d5

Lustradores De todas clases de muebles y de pianos, se encargan de composturas é imitaciones de madera, tanto para la ciudad como para la campaña, trabajo garantido; ocurrir Lima 178, altos. 1758 p1m n19

La Sra. de Monteil CANGALLO 437—Tiene el honor de participar al «Buen Gusto Buenos Aires» que llegando recien de París, con muchas novedades y sus oficiales especiales para la confeccion, ha agrandado sus talleres para satisfacer á su numerosa clientela.—A. Monteil. 2784 p8 d11

Lecciones Juan von Frankenberg, profesor habilitado por una práctica de 25 años en el magisterio, se ofrece para dar lecciones en colegios, casas de familia y en su domicilio; Cuyo 1139.—Tambien se admite un número limitado de pupilos. 1828 p 1m n21

Libreta DEL BANCO DE LA PROVINCIA.—Habiéndose extraviado la libreta núm. 179, de mi propiedad; ruego al tenedor se sirva entregarla á los dueños de la «Droguería del Aguila», Rivadavia 91 y 93; de quienes recibirá una gratificacion.—Juan Castiglioni. 2430 p30 d3

Letras sobre España — Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. 9952 perm o10

La Gran China 337 PIEDAD 339—Esta casa reputada por su buen té y café, avisa á las familias en general, principalmente á las que van á pasar el verano al campo, que desean tener una casa para proveerse, deben tener presente La Gran China. perm.

La Gran China PIEDAD 337 Y 339.—Importacion directa de vinos de Oporto, Jerez, Bordeaux, vinos de mesa ricos, especialidad en vinos de San Juan á precios muy módicos, galletitas inglesas, conservas finas, quesos, chocolates; frente á San Miguel, órdenes por Panteléfono N. 474. perm.

La que suscribe Desea vender un hermoso terreno de su propiedad, sito en la vecina República Oriental del Uruguay, á inmediaciones de la capital, en el lugar conocido con el nombre de la «Aguada», compuesta su superficie de 3,110 varas, divididas en secciones; los títulos son inmejorables y pueden verse en casa de la Aguada, Córdoba 786, donde podrán tratar.—Magdalena C. de Forte. 3017 p8 d15

Lisandro Billinghurst—Corredor de la Bolsa de Comercio, calle San Martin 90, escritorio núm. 2.—Se ocupa: En transacciones en la Bolsa de Comercio en oro y títulos de renta. Descuentos en los bancos. Préstamos hipotecarios en el banco de la Provincia en cédulas de la série J de 8 o/o de interés, 1 o/o de comision y 2 o/o de amortizacion al año ó sean 11 o/o. Préstamos hipotecarios en el banco Hipotecario de la Nacion en cédulas nacionales de la série A de 7 o/o de interés, 2 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision, ó sea 9 o/o al año. Ofrece sus servicios con práctica, actividad, etc., de 11 de la mañana á 5 de la tarde, en su escritorio. Las órdenes son atendidas en el acto. 2991 p30 d15

La salud Publicacion quincenal de medicina, higiene doméstica y ciencias accesorias, para las familias, establecimientos de campo, médicos y parteras.—Director-redactor: Dr. J. M. Franceschi, médico cirujano de las facultades de Paris y Buenos Aires. Redaccion y administracion: en el consultorio médico quirúrgico del Dr. J. M. Franceschi en Chivilcoy; aparece el 1º y el 15 del mes.—Suscricion adelantada: Por año $ m/n 6, por seis meses, 60 cts., el número suelto 40 id.—Agencia de suscricion en Buenos Aires: Librería de C. M. Joly, Victoria 135 á 143; se hallan en venta los 4 primeros números. 1989 p30 n25

Mucama Se necesita con urgencia; Juncal 86. 2906 p8 d14

Modista Se necesita una oficiala de vestidos, que sepa su obligacion; Venezuela 452. 30

Mucama Buena, se necesita con urgencia; Cuyo 806. 3051 p3 d16

Muchacha De 13 á 15 años, se necesita para el servicio de corta familia; Europa 1178. 3031 p4 d16

Mucamo Se precisa con buenas recomendaciones; Moreno 580; para tratar de 10 á 12 a. m. y de 5 á 7 p. m. 3041 p3 d16

Matrimonio Italiano, se ofrece, el marido mucamo de comedor y la mujer mucama de adentro; Entre Rios 225. 2711 p6 d10

Mucama Con buenas recomendaciones, se necesita; Paraguay 298. 2572 p10 d7

Mucama Se precisa una que sepa su obligacion y tenga recomendacion; Maipú 380, altos. 2888 p3 d15

Mayordomo Ó capataz para estancia, se necesita con buenas recomendaciones; Artes 203. 2981 p3 d15

Matrimonios Buenos, con las mejores recomendaciones, se ofrecen; oficina de trabajo, San Martin 402. 3020 p3 d15

Mujer Formal, alemana, recien llegada, se ofrece como mucama sin cama, para casa particular ó para hotel; oficina de trabajo San Martin 402. 3019 p3 d15

Matrimonio Se ofrece uno piamontés, la mujer de 22 años de edad, para ama, con mucha leche; y el marido para todo trabajo; dirigirse Libertad 789. 3025 p3 d15

Muchachos Se precisan para la venta de diarios: deben vivir á pocas cuadras de la plaza Constitucion; ocurrir San Martin 7, de 7 á 8 de la mañana. 2963 p3 d15

Muchacha Se necesita una española ó argentina, para el poco servicio de un soltero, se paga buen sueldo; San Martin 402. 2962 p3 d15

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquiera; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1869 n27 perm.

Matrimonio Se ofrece uno sin hijos, para cuidar un niño en su casa y pueden tambien enseñarle el idioma francés, con buena recomendacion; Méjico 256, fábrica de camas. 2970 p3 d15

Matrimonio Ó una persona formal, suizo ó normando, que conozca bien la fabricacion de queso y manteca, se necesita en el establecimiento zootécnico «El Gastronómo» en el Caballito, esquina almacen Repetto; se le harán las condiciones más ventajosas ó se le pagará buen sueldo. 2992 p6 d15

Matrimonio Aleman, sin hijos, se ofrece para la ciudad ó el campo, el marido para dependiente ú otra ocupacion cualquiera, la señora para ama de llaves ó para educar niños, conoce el español, francés, sabe además la confeccion de vestidos; los dos hablan bien el español, pueden presentar las mejores recomendaciones; dirigirse Talcahuano 293. 2980 p3 d15

¡Mosquitos! ¡Mosquitos! — Haciendo quemar una pastilla del mono, se puede dormir sin ser incomodado por estos molestos insectos y sin perjudicar la salud; se dan dos pastillas gratis para probar á las personas concurridas de los depositarios Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69, Droguería del Pueblo, Rivadavia 189, por mayor y menor y en las principales peluquerías de Buenos Aires. 2512 p20 d p m d5

Mueblería Y Tapicería del Progreso, de S. Rades y Ca; Tacuarí 166 al 174.—Se avisa al público que hemos organizado nuestros talleres en mejor escala que antes, á fin de poder dar cumplimiento con puntualidad á los pedidos con que nos honren nuestros clientes, para lo cual hemos hecho venir operarios de Europa.—Toda persona que se digne honrarnos con su presencia, estamos seguros quedará satisfecha. 9919 p2m o19

Mackinlay & Latham [illegible]—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agente en Chascomus: Eduardo y Diego Zimmerman, calle Buenos Aires 48. 966 perm. m7

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por severo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicarlo algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Niñera Se necesita, General Viamont 387. 2988 p3 d15

Noticia Los estancieros conociendo lanar que sufra de [illegible] sarna, deben dirigirse sin pérdida de tiempo á Patrick Mc. Neave, escritorio de Sanchez y Moreno, San Martin 51, pues al hacerlo oirán de algo que les puede convenir. Los testimonios recibidos hasta la fecha, son suficientes para probar que el remedio de Mc Neave, es el único seguro para estas curas. Testimonios excelentes producidos por los señores M. Duggan, L. Pereyra, E. Duportal, S. M. Hale, A. Carrié, J. Pichitto, V. C. Amadeo, Pellegrini y Lagos y otros. 1750 p2m n19

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa. Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell núm. 484. 23 perm. e15

Guantes Tintorería Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantizándose que quedarán suaves y tomarán como recien salidos de la fábrica, se limpian guantes usados.—Juan Hengasy Cº., Corrientes 82. 2683 p1m j11

Gabinete Médico Del Doctor D. Grisogono Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envia á la casa de los enfermos (con orden médica) oxígeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 272, altos, de 1 á 4 p. m. perm. jn13

Ojo á la pichincha Se vende un sillon-coche á propósito para dos amantes ó sea para una persona imposibilitada, es de paja de cuarta parte de su valor; ocurrir Belgrano 487, tapicería. 2667 p15 d8

Ojo! ojo! ojo!!! ESPECULADORES Y CAPITALISTAS — Dos mil leguas campo en venta; facilidades de pagos; den hipotecarlas; son baratas y de un porvenir seguro por los precios extravagantes de otros campos, comunicacion proyectada; [illegible] —NOTA—Por mas informes á la Bolsa, [illegible] 3066 p3 d16

Partera italiana TACUARÍ 155 Da. Victoria Mieri, partera recibida por la Facultad de Paris y Buenos Aires, ofrece sus servicios profesionales, da consultas en su domicilio. 2847 p15 d8

Profesora de piano Y CANTO Se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio; ocurrase á la señora Carlota Blondin de Robiolio; Bolivar 300. 2673 p15 d8

Peones De estancia y de ferro-carril, se necesitan inmediatamente; oficina de trabajo, San Martin 402. 3021 p3 d15

$ 70,000 m/n Hay para colocar en hipoteca con retro-venta; dirigirse al agente comercial A. M. Ventury, Corrientes 71, de 1 á 3 p. m. 2696 p15 d8

Pichincha Se vende una hermosa casa á precio acomodado, en La Plata, calle 2 entre 66 y 67, en el mejor paraje [illegible] á 3 cuadras del puerto, compuesta de 10 espaciosas piezas de material y demas comodidades, los interesados pueden verla; para tratar, Artes 202, Buenos Aires. 4971 p10 d15

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—Al Comprador de pólizas calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 2900 p30 d18

Piano Boisselot fils et Cie núm. 23808, gran modelo [illegible] se vende en $ 300 m/n por [illegible] en la calle Venezuela, entre las de Lorea y Zeballos. 3025 p6 d16

Profesor ESPAÑOL—Se ofrece para un colegio de la capital ó de campaña ó bien para casa de familia; perfectos conocimientos para enseñar las asignaturas primarias, gramática, aritmética, música y flauta; dirigirse: Cangallo 29 y 30.—A. García. 2960 p8 d14

Partera Teresa de Valtelina—Avisa al público y á su clientela que se ha mudado de la calle Independencia 583, á la de MEJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos. Recibe pensionistas á precios módicos, con toda clase de comodidad.—MÉJICO 863. 2275 p30 d1

Pintura de porcelana Azul y blanco para chapas de calle y numeracion de casas, números y letreros de lujo, etc. Barniz de esmalte, [illegible] en latas de 50 centavos hasta 2,60 $ m/n.—D. C. KELLY, agente, Artes 734. 2727 p1m d10

Píldoras Negras del Dr. Wandik de Amsterdam, para curar en secreto en 3 dias las gonorreas y flores blancas sin necesidad de tomar ni inyecciones ni menudo peligrosas y siempre incómodas.—Depositarios por mayor y menor: Gibson, Holon y Ca., Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 207; Droguería del Pueblo, Rivadavia 189. 2095 p30 n30

Quinta Una familia inglesa desea alquilar por un año una quinta [illegible] que no sea muy distante de la capital; para tratar bajo las letras R. M., casilla del Correo núm. 331. 2892 p8 d14

Rieles de acero Para vía de zorra, se venden en la calle Pavon, al lado de las 3 Esquinas, Barracas. 2860 p6 d11

Restaurant Maipú CALLE MAIPÚ 58—En la mejor casa para tomar la pension, servicio á la francesa, á precios sumamente baratos. Pension entera 24 $ m/n, media pension 14$ m/n, con vino francés. Tambien se lleva á domicilio. 2371 p30 d5

Sótano Y galpon se alquila—Piedad 39. 3023 p3 d15.

Sirvienta Para todo servicio, se precisa una con recomendaciones; Cangallo 1181. 3035 p3 d16

Sirvienta Se necesita una para una corta familia. Dirigirse Alsina 34, altos. 3076 p3 d16

Se alquila Un espacio terreno calle Santa-Fé esquina á Montevideo; para tratar, Esmeralda 4.9. 3061 p5 d16

Se alquila Sala y ante-sala, con muebles y pension, en casa decente, sin inquilinos; Cuyo 530. 3004 p3 d15

Se alquila Una sala y dos piezas más, con pension, en casa de familia decente único inquilino; Cangallo 471. 2987 p6 d15

Se arrienda Media legua de campo alambrado en el partido de la Guardia del Monte; para más datos, ocurrir Belgrano 196. 2961 p8 d15

Sirvienta Y MUCAMA—Se precisan; Andes 194, entre Cuyo y Corrientes, es escusado presentarse sin recomendaciones. 3062 p3 d16

Se alquilan Tres piezas seguidas, sala, antesala y dormitorio y demás comodidades, casa muy ventilada y no hay más que un solo inquilino; Constitucion 202. 3054 p3 d16

Se necesita En la relojería Piedad 411, un medio oficial relojero ó un muchacho de 12 á 15 años; es inútil presentarse sin recomendaciones. 3037 p3 d16

Se han encontrado Dos perros negros, lanudos; el que se considere su dueño, puede pasar á recogerlos en la calle Cangallo 1265. 3049 p4 d16

Se alquila Una sala y dos aposentos amueblados, con pension ó sin ella, casa de familia; Venezuela 110, subiendo, á la izquierda. 3068 p3 d16

Se alquila Una sala y ante-sala amueblada con ó sin pension, para matrimonio ú hombre solo, en casa de familia; Independencia 575. 3070 p3 d16

Se vende Una mercería, situada Artes 271 y 273, paraje inmejorable, posicion buena para cualquier negocio. 2873 p6 d12

Sal de Roca Se vende en el «Corralon de las 3 Esquinas», Barracas. 3799 p30 d11

Se alquila Una casa como para negocio, situada Buen Orden, esquina á Independencia 459. 2815 p6 d11

Se alquila En casa de familia, un cuarto amueblado con grandes comodidades; Suipacha 533. 2811 p30 d11

Se ofrece Una señora para cuidar una casa durante la presente estacion y una señorita para coser en una casa de familia, tienen quien garanta su conducta; Tacuman 354. d10

Se alquila La casa Reconquista 247, tiene todas las comodidades como para una familia; para verla, pedir la llave en la casa de abajo para tratar, en la misma calle núm. 81, altos. 3045 p6 d16

Se alquila Para hombres solos, un salon y un dormitorio amueblados, á la calle y otro gran dormitorio amueblado tambien á la calle; General Lavalle 389 (altos), esquina de Artes. 2831 p8 d11

Se alquila La casa de altos calle San José 34 con 6 piezas, gas, aguas corrientes y demás oficinas; por su situacion central es aparente para algun comerciante. 2818 p6 d11

Se necesitan Tres hombres formales, con recomendaciones y que sepan hablar el idioma nacional, para el servicio interno del teatro Chinesco, Paseo de Julio y Cangallo. 2979 p3 d15

Se alquilan Piezas para escritorios ó caballeros solos, son muy claras y tienen gas y aguas corrientes, á una cuadra y media de la plaza Victoria; Bolivar 96, altos. 3003 p3 d15

Se alquila La casa calle Buen-Orden 555 y 557, tiene 7 piezas, aguas corrientes y todas las comodidades necesarias, se dará en un precio módico; para tratar, Alsina 186, altos; las llaves están en el núm. 587. 3013 p3 d15

Se alquila Un dormitorio á la calle y otro, en el primer patio, para hombres solos, amueblados, casa muy tranquila, los muebles son todos nuevos; General Lavalle 788, esquina á Montevideo. 3014 p3 d15

Se ha extraviado La escritura de una propiedad en Moron, á nombre de María Romero; el que la entregue en la calle Castro Barros y Victoria se le gratificará. 2982 p4 d15

Sanguijuelas HAMBURGUESAS—De 1ª clase, grandes, únicas en el país en su clase y tamaño, se venden en la casa de Elias James, por cientos y docenas; Corrientes 572. 2973 p3 d15

Se alquila En una casa de familia de respeto, del país, tres habitaciones amuebladas, con pension ó sin ella, á caballeros decentes ó matrimonios sin hijos; se reciben jóvenes decentes á comer; Perú 284. 2966 p4 d15

Se compran Manzanas, quintas y chacras en La Plata, donde el 50 o/o al armar el boleto siendo persona conocida; ocurrir á Juan R. Gonzalez Moreu, escritorio de Eugenio Sicardi, boulevard 80, frente á la estacion La Plata. 2707 p8 d9

Se dán en arrendamiento Con contrato de varios años desde 500 hasta 1000 cuadras cuadradas de campo flor, sito en el partido de Navarro, á 8 y 6 leguas de 2 estaciones del Ferro-carril del Oeste; ocurrase Florida 418. 4043 p15 d16

Se vende Una casa en Belgrano, calle Necochea 106, casi esquina á Tucuman, tiene 40 varas de frente por 40 de fondo, 17 piezas, produce 80 $ m/n mensuales, con árboles frutales; dista 4 cuadras de la plaza; para tratar, en la misma y á toda hora. 2915 p6 d14

Se vende EN SAN MARTIN—Via Campana, á dos cuadras del pueblo, una linda propiedad compuesta de 4 manzanas con viñedos y árboles frutales de clase fina, la casa se compone de 3 piezas, cocina y un galpon; por más informes, ocurrir 25 de Mayo 133, de 12 m. á 2 p. m. 2951 p8 d15

Se alquila La hermosa casa Córdoba 374, (altos,) tiene gran vestíbulo, hermosa y espaciosa galería sobre la calle, 16 piezas aisladas de los edificios contiguos y con luz y aire por sus cuatro costados y 3 patios. Para tratar ocurrir al Dr. Del[illegible], Libertad 427. 2683 p6 d12

Se venden En el partido de San Vicente, 7000 ovejas mestizas finas, de cruza Rambouillet, en condicion inmejorable, habiéndose apartado todas las ovejas viejas y seleccionado la paricion, se venden por tener que desocupar el campo; por más pormenores, ocurrir al escritorio de Diego F. Ramsay, Alsina 151. 2763 p6 d10

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaran serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886—General Guido 238, último plazo, 9164 v n31 1887

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Se alquila EN BELGRANO—Una hermosa casa de 2 pisos, con todas las comodidades, cuarto de baño, aguas corrientes, gas, jardin y una gran quinta con frutas escogidas, situada en el paraje más sano, boulevard San Lorenzo esquina á Necochea; para tratar, en Buenos Aires, Victoria 244. 2803 p15 d11

Se desea Saber el paradero del jóven Ventura Barroso, puntano, hijo de la señora María Barroso, de San Luis; el que diera noticias de él, se le dará una buena gratificacion, viéndose con el que suscribe, en la calle Moreno 1259, entre Rioja y 2ª Catamarca. José Ceballos. 2967 p3 d15

Sociedad de Beneficencia En el hospital de Mujeres, Esmeralda 32, los dias mártes y viérnes de 11 á 12 m., se extraen muelas, dientes y raices de balde á todo el mundo, por el profesor dentista Elias James. 2074 p3 d15

Se alquila Una cómoda y hermosa casa-quinta compuesta de 8 piezas, cocina, despensa, cuarto de baño y demas oficinas, gas y agua inmejorable, en cañería, á una cuadra de la calle Santa-Fé y 12 ántes de llegar á Belgrano, al lado de la calle Washington; para tratar, 25 de Mayo núm. 20, de 2 á 4 p. m. 3005 p8 d15

Se ofrece Una persona honorable para un trabajo distinguido, como director de un establecimiento de campo ó industrial; este caballero se halla en condiciones especiales tambien, como para agente ó comisionista corresponsal en América ó Europa; por más informes, dirigirse á su habitacion núm. 26 de la casa amueblada San Martin 175 y 177. 3029 p15 d16

Sociedad Union empresarios de carruajes—Se invita á todos los propietarios de carruajes de alquiler á una reunion que tendrá lugar el dia 20 del corriente, en el local de la sociedad calle Rivadavia 649, altos de Goldoni. Se recomienda la más puntual asistencia, por tenerse que tratar asuntos de intereses relacionados al proyecto últimamente sancionado por el Concejo Deliberante.—El secretario. 3027 p5 d16

Se alquila Cerca de la capital una linda quinta con mucha fruta, con una espléndida y cómoda casa que consta de 18 piezas, además habitaciones para sirvientes, cuarto de baño, grandes pesebreras, cochera para 3 coches, cuarto nuevo con sus yuntas de caballo, la casa está entre dos grandes jardines con sus fuentes, aguas corrientes y algibe; para más detalles, ocurrir Defensa 237. 2764 p10 d10

Sastrería Nacional Reconquista 309, entre General Lavalle y Tucuman.—Avisamos al público y á nuestra clientela, que hemos recibido un gran surtido de casimires de última novedad; toda persona que quiera vestirse con elegancia y á precios sin competencia, puede venir á nuestra sastrería, que serán servidos con puntualidad y esmero.—Reconquista 309. 2353 p1m d2

Se vende La acreditada tienda, mercería y ropería calle Lima esquina Cochabamba, el que se interese encontrará la casa en condiciones de ganar dinero desde luego que la compre, pues cuenta con muy buena clientela y á su dueño al venderla no le mueve otro fin que el de no poder atenderla; las condiciones serán ventajosas para el comprador. 1798 p 1m n23

Se previene A las personas que tengan enterrados deudos en el sepulcro que fué de doña Luisa Bisso y don Juan Solari, en el cementerio del Norte, seccion XIII, procedan á sacar los restos en el plazo de dos meses, á contar desde la fecha, previniéndoles que si no lo hicieran así, todos los restos serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, noviembre 20 de 1886. 2450 p15 d3

San Vicente Se vende un almacencito de poco capital en el partido de San Vicente, cuartel 6º al lado del camino real que viene del Sud y pasa por Lomas; se alquila la casa con dos potreros propios para tomar caballos á cuidar; los que se interesen pueden ir á la estacion Glew F. C. S. y preguntar por Juan A. Cáceres en la casa de negocio que hay allí, dista de la estacion de 30 á 35 cuadras solamente. 2567 p10 d5

Se vende Una majada mestiza en el partido del Azul, paraje denominado Cachari, se garante inmejorable el estado de la majada, rinde 18 %, campo flor y poblacion de dos piezas, corral y alambrado. La majada consta de nuevecientas sesenta á mil animales; no perder esta pichincha, pues el dueño la deja por que otros negocios le llaman en la capital. El interesado puede ocurrir Reconquista 79, de 10 á 11 1/2 a. m. ó en Cachari, casa de negocio de Antonio Heros. 2867 p8 d12

Se vende Una linda propiedad en Moron—Como á cuadra y media al norte de la estacion, con frente á 3 calles, á saber: 100 varas á oeste sobre la calle 25 de Mayo, 40 1/4 vs. al sud sobre la calle General Paz y 37 1/4 al norte sobre la calle La Libertad, tiene una buena casita para familia con 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, en la calle General Paz, y otra casita en el fondo calle 25 de Mayo, quinta con infinidad de árboles frutales de buena clase, toda la propiedad está cercada de pared de material; para tratar, Perú 80. 2705 p8 d9

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 4623 perm 24

Teneduría de libros Enseñada por un tenedor de libros, lecciones teóricas y prácticas.—M. B. Santiago del Estero 278, de 8 á 9 a. m. 2893 p8 d14

Se vende EN BELGRANO—Una magnífica casa esquina de altos con 50 varas de frente por 60 de fondo, conteniendo 15 piezas, á saber: salones espléndidos, comedor, dormitorios, cuarto de baño, despensa, departamentos de sirvientes, cochera y caballeriza, gas, aguas corrientes y espaciosas galerías de mármol y mosaico; dicha casa está adornada de una hermosa quinta con pabellon, una gruta, fuentes y estatuas de mármol, glorietas, etc., parrales y otros árboles frutales de primera clase; el tramway del ferro-carril para á su puerta y el de la ciudad á 5 minutos; la casa puede tomarse sola ó con su espléndido menage hecho venir recientemente de Paris y tambien un espléndido piano de cola de Bechstein, tocado por Rubinstein en su último concierto de Berlin; otro piano de Pleyel y un órgano de espléndidas voces; para tratar; calle Perú 13 ó en Belgrano calle Juramento 62. 2595 p10 d7

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta.

Tercianeros Se necesitan 3 ó 4 tercianeros para tratar, con D. Teodoro Otero, donde era ántes lo del Sr. Antonio Segui, costa del arroyo de los Huesos, partido del Azul. 2850 p15 d12

Terreno EN SAN FERNANDO—Se alquila un precioso terreno compuesto de 55 metros de frente por 49 de fondo, esquina á la calle General Pintos y Constitucion; por más informes, Alsina 221, Capital. 2907 p5 d16

Teneduría de libros Por solo 30 $ m/n por un curso de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la contabilidad por partida doble; el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 166. 3034 p3 d16

Té, té, té LA GRAN CHINA, Piedad 337 y 339—Avisamos á las familias que hemos reducido nuestros precios; recomendamos el té de familia á 80 centavos libra, tomando paquete de 6 libras á 70 cts. libra. Órdenes por Pantelefono 474. perm.

Un hombre Formal, desea encontrar una colocacion, ya sea de mayordomo ó interesado en algun establecimiento de campo, tiene buenas recomendaciones y mucha práctica; dirigirse General Lavalle 668, á las iniciales D. A. 2692 p15 d6

Vinos portugueses LEGÍTIMOS Y PUROS—Hay de mesa á precios más cómodos que los franceses y los españoles. Surtido completo de vinos finos de Oporto, Madeira, Collares y Carcavelos, embotellados y en cascos; se venden por mayor y menor, en el depósito de NEGRAO y Cº., Cuyo 228. 2226 p1m n30

Una maestra Muy bien recomendada y diplomada en inglés, francés y aleman, desea colocacion en una casa de familia; dirigirse calle Alsina 317. 3002 p3 d15

Una mucama Y UNA COCINERA.—Se necesitan; Montevideo 642. 3074 p3 d16

Un ingeniero mecánico—Muy práctico en todas clases de industrias, ofrece sus servicios profesionales; dirigirse Suipacha 394. 2995 p3 d16

Un hombre Formal, muy al corriente del comercio, que conoce la teneduría de libros y que habla los idiomas inglés, francés, italiano y español y pasablemente el aleman, desea encontrar una colocacion en alguna buena casa de comercio; dirigirse San Martin 214 y 218, á las iniciales A. R. 2934 p8 d15

Vino de Mendoza Blanco y tinto en bordalesas, [illegible] lo hay en venta en el depósito Bolivar 92 frente al Colegio Nacional. 3357 p15 d15

Videla, Dorna & Guiñazú — Corredores y rematadores, San Martin 82, escritorio 28.—Se encargan de la compra y venta de campos, casas, haciendas, descuento de pagarés, letras de hacendados y todas firmas de responsabilidad en los bancos Nacional y de la provincia, son inmejorables en dichos bancos Hipotecarios de la Nacion y de la Provincia, hipotecas y toda tramitacion de solicitudes de préstamo en los bancos Hipotecarios. Anticipamos dinero sobre los remates que se nos confíen ó sobre los escritorios á los bancos hipotecarios.—Escritorio: SAN MARTIN N. 82. 2965 p30 d15

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias lúnes 20, mártes 21 y miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, todas las alhajas, ropas, muebles y objetos diversos, que correspondan á los empeños:

Números de alhajas

16736 33841 34045 34080 34157 34162 34201 34271
34937 35349 35590 39429 39453 39512 39726 39782
39839 39890 40026 40269 40277 40582 40684 40853
40872 40877 40964 41596 41039 41031 41098 41211
41257 41288 45406 45492 45509 45525 45557 45559
45646 45697 45697 45839 45893 45905 45911 45916
45938 46035 46064 46088 46156 46233 46286 46287
46397 46451 49480 49485 46543 46636 46698 46814
46641 46643 46949 45678 46684 46760 46770 46794
46927 46942 46950 47002 47033 47126 47141 47178
47180 47181 47183 47232 47212 51333 51319 51325
51339 51346 51355 11379 51380 51400 51425 51448
51452 51456 51482 51497 51499 51507 51537 51539
51541 51552 51558 51582 51586 51589 51605
51606 51615 51617 51631 51668 51671 51676 51679
51697 51700 51704 51708 51710 51731 51735 51745
51747 51749 51781 51783 51787 51809 51830 51832
51838 51845 51848 51853 51862 51882 51919 51928
51837 51839 51843 51955 51958 51961 51990 51998
52031 52034 52055 52064 52090 52103 52110 52123
52128 52137 52139 52150 52151 52154 52167 52173
52174 52182 52183 52189 52197 52203 52208 52209
52214 52220 52223 52223 52234 52235 52243 52259
52253 52262 52262 52265 52288 52293 52297 52333
52344 52351 52354 52355 52361 52374 52377 52383
52398 52399 52403 52401 52415 52416 52420 52441
52460 52461 52469 52470 52473 52473 52483 52494
52497 52509 52513 52520 52531 52540 52545 52546
52554 52555 52565 52571 52577 52584 52588 52590
52593 52597 52598 52604 52616 52636 52644 52669
52673 52677 52683 52697 52701 52711 52712 52714
52721 52745 52751 52758 52768 52771 52773 52783
52794 52806 52823 52825 52828 52829 52831 52843
52858 52862 52880 52888 52890 52898 52916 52923
52924 52945 52933 52966 52962 52964 52976 53036
53041 53054 53069 53072 53102 53106 53106 53127
53128 53140 53144 53159 53175 53176 53187 53203
53205 53214 53219 53227 53233 53247 53256 53265
53272 53281 53282 53283 53289 53293 53301 53312
53317 53329 53330 53331 53337 53349 53350 53352
53372 53375 53378 53380 53405 53417 53422 53427
53429 53438 53440 53441 53442 53443

Números de objetos varios

34224 34204 34321 34375 39391 39563 39986 40252
40325 40442 41203 46792 45883 46909 45990 46658
46151 46173 46304 46473 45588 46924 49236 46952
47033 47074 47189 47208 47867 51350 51374 51437
51458 51468 51475 51476 51477 51591 51567 51603
51609 51645 51650 51881 51893 51702 51781 51861
51763 51770 51811 51817 51823 51842 51994 52079
52111 52115 52160 52203 52211 52221 52255 52265
52301 52359 52373 52378 52379 52391 52392 52417
52426 52459 52478 52543 52610 52748 52753 52754
52755 52766 52797 52805 52808 52819 52821 52830
52836 52861 52863 52937 53013 53014 53043 53070
53071 53092 53160 53171 53188 53248 53283 53286
58311 53340 53401 53434

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no lo hicieran así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, diciembre 11 1886.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente—Angel J. Bergeire, Secretario. 2869 d12

Banco Español DEL RIO DE LA PLATA

98 PIEDAD 98

Capital $ 3.000,000 nacionales

El banco dará principio á sus operaciones el dia 3 de enero próximo.

Abrirá cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.

Admitirá depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descontará letras y pagarés.

Hará adelantos de dinero sobre títulos cotizables.

Se encargará de cobranzas por cuenta agena.

Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extranjero.

Se encargará de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Se darán cartas de crédito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre España é islas adyacentes.

Se ocupará de toda clase de operaciones bancarias.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1886.—AUGUSTO J. [illegible], gerente. 3115 p13 d17

Banco Hipotecario

El que firma, corredor oficial del Banco Hipotecario de la Provincia, participa á sus amigos de la campaña, que pueden mandar sus títulos para solicitar préstamos de la letra J, porque aun hay algunos millones por emitir. San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO. 470 p3m o26

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo «Domestic», la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañía de máquinas de coser «Domestic» de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 3251 perm. e10

BITTER
LA GRAN MARCA DE BITTER DE BURDEOS "EL LEON"

MARCA REGISTRADA

Importado exclusivamente por la casa de GANDOLFI, MOSS & Cª., se halla en venta en los siguientes almacenes por mayor, quienes garanten á su clientela la superioridad del artículo, y se vende al precio uniforme de 11 $ m/n el cajon de 12 botellas.

Amadeo & Giusti.
Smith & Otamendi.
S. Lalanne é hijos.
Devoto, Podestá & Ca.
Escalada y Marini.
Manuel Caride.
Olaso & Ayarragaray.
Solanas, Carrerra & Ca.
Goyenechea, Bilbao & Ca.
Julian Arabehety & Ca.
Cerro, Gonzalez y Ca.
Pedro Sahores & Ca.
Rojas & Aguzzi.
Herraiz & Saralegui.
Juan A. Marini & Ca.

Es el mejor BITTER que se importa en plaza. 2025 p15 d5

Banco Hipotecario Nacional

Debiendo abrirse próximamente este establecimiento, ofrezco mis servicios como corredor, para solicitar y tramitar los pedidos por propiedades en la Capital, territorios nacionales, como tambien de las provincias donde no se instalen sucursales.

Tengo bastante práctica, numerosas relaciones y mucha actividad.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL AMADEO. 469 p3m o26

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500.000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires, Rivadavia 149

LA UNION TELEFONICA

Tiene comunicacion con el PUERTO DE LA ENSENADA, TOLOSA (LA PLATA), QUILMES, LOMAS, ADROGUE, FLORES, BELGRANO, BARRACAS, etc.

En breve se construirán tambien líneas á RAMOS MEJIA y MORON

Más detalles, ocurrir San Martin 24, altos perm.

La casa Marius Descotte

Tiene á la disposicion de las personas de gusto varios muebles de fantasía, para regalos de año nuevo, recien llegados de las mejores fábricas de Francia.

Están en exhibicion en el negocio

Corrientes 117, 119 y 121 2871 p30 d8

PÍLDORAS del Dr CRONIER
con YODURO de HIERRO y QUININA

TREINTA AÑOS de buen Exito han demostrado la indisputable eficacia de estas Píldoras que contienen todos los elementos de la regeneracion de la sangre El YODURO de HIERRO y QUININA por sus propiedades tónicas y depurativas, es el único remedio eficaz contra los Dolores del Estómago, la Clorosis, la Anemia, la Pérdida del Apetito, la Extenuacion, el Empobrecimiento de la Sangre, las Enfermedades escrofulosas, etc.

Depósito General: 9, r. (calle) Grenelle-St-Germain, Paris. En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

Á LAS FAMILIAS

Sírvanse pedir á los almaceneros el aceite marca

LA FAMA

el único analizado y recomendado en el pais por los doctores Arata, Parodi, Puiggari y Kyle, y así se evitarán enfermedades con infinidad de aceites adulterados que hacen grandísimo mal á la salud. 1940 p30 n24

VICHY

Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Cº, Agentes generales de la Cª.

Gran hotel y café PENINSULAR

Propiedad de Juan O. Ginesta y José Guardiola y Ginesta

Plaza de la Independencia

Calle Juncal 209 y Buenos Aires 298 y 300, Montevideo

Este acreditado establecimiento que gira bajo la razon Ginesta y Cª. continua abierto al público, dispensando á sus numerosos marchantes las mejores atenciones y un servicio esmeradísimo.

Está situado en uno de los parajes más céntricos de la ciudad, dando frente á la espaciosa plaza Independencia donde se hallan el Palacio de Gobierno y el Tribunal de Justicia y Juzgados y otras oficinas.

Pasan por sus inmediaciones los tramways á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez lo que ofrece al pasajero comodidad suma en la estacion balnearia. 7285 s10 v d31

COMPAÑIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los ríos de la costa del Sud y puertos de ultramar.

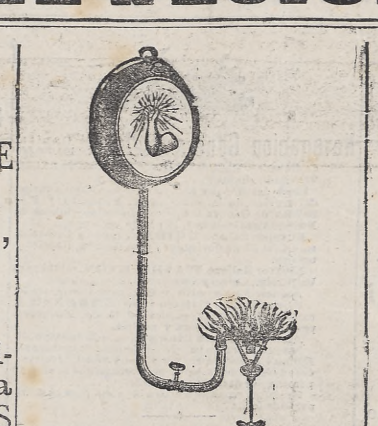
SEGUROS SOBRE LA VIDA



COSAS DE LOCOS
POR
Claudio Caballero

Un tomo de 253 páginas, impreso en Paris, acaba de recibirse y se encuentra en venta en la imprenta de LA NACION, y en las librerías de Jacobsen, Lajouane, Espiasse, Casavalle, Joly, Escary, Peuser y Espasa.

Precio del ejemplar 1 $ m/n



ANTORCHA-SOL

¡Luz igual á la de 6 ú 8 picos de gas!
¡Luz economicísima!
¡Luz sin humo!
¡Luz sin peligro!

Obtenida por medio del vapor de kerosene, sin mechas que se gasten; sin bombas que se rompan.

Aparente para el alumbrado de patios, corredores, talleres, corralones, galpones, estancias, etc., y todos los lugares donde se requiere una luz grande, segura, portátil y económica.

La ANTORCHA-SOL es una lámpara gasómetro, inexplosible, portátil é inquebrantable. Funciona con el kerosene comun. No da trabajo ninguno. No puede descomponerse. No ofrece peligro ninguno y produce la luz más económica que se conoce.

Precio de cada una pesos 9 m/n

Unicos agentes CASSELS, KING & Ca.
DEPOSITO AMERICANO
191 MAIPU 191
2221 los márt. viérn. y dom. n30

FERRO-CARRIL DEL SUD
Avisa á sus accionistas en Buenos Aires

La comision local del ferro-carril del Sud participa á los señores accionistas en Buenos Aires que debidamente autorizado por resoluciones especiales fecha 14 y 29 de octubre ppdo., el directorio en Lóndres ha resuelto hacer una nueva emision de 50,000 acciones de £ 10 cada una, con el objeto de concluir el nuevo ramal al Riachuelo y para los fines generales de la compañía.

Los accionistas inscriptos en el registro de Buenos Aires tendrán la preferencia para suscribirlas á la par en la proporcion de una accion nueva por cada £ 100 de «Ordinary Stock» y por cada diez acciones que posean de las denominadas «Extension Shares 1890.»

Para hacer uso de este derecho, los accionistas deben ocurrir al banco de Lóndres y Rio de la Plata hasta el 24 de diciembre de 1886, y depositar allí el importe de 4 £ por cada accion nueva que les corresponda ó quieran suscribir.

Los accionistas podrán transferir su derecho de suscricion en todo ó en parte á terceros, los que tendrán que llenar las mismas obligaciones arriba indicadas, acompañando el documento de transferencia que les dará el banco y que deberá firmar el accionista que haya transferido su derecho.

Las acciones ya mencionadas se titularán: «Five per cent Extension Shares 1892», y gozarán de interés á razon de 5 o/o anual hasta el 30 de Junio de 1892, época en que serán consideradas á la par de «Ordinary Stock».

Los accionistas que por sí ó por transferencia de derecho no hayan ocurrido hasta la fecha arriba indicada (24 de diciembre de 1886) á optar por la suscricion y hacer el depósito correspondiente, se los considerará desistidos de sus derechos á la suscricion de las nuevas acciones, y las acciones así renunciadas serán repartidas en Lóndres por el directorio del modo mas conveniente para los intereses de la empresa.—Buenos Aires, diciembre 13 de 1886.—H. E Oxenford, secretario de la comision local. 2955 p7 d14

Libreria C. M. Joly
(CASA FUNDADA EN 1848)
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

Novedades científicas

PEYER—Atlas de microscopie clinique, contenant 100 planches, 1 t. $ m/n 8.
JACCOUD—Leçons de clinique médicale 1885 y 1886, 1 t. 5.50.
CADET DE GASSICOURT—Traité clinique des maladies de l'enfance, 2 edit, 3 t. 15.
GIROD—Manipulations de botanique. Guide pour les travaux d'histologie végétale, 1 t. 2.50.
SCHMIDT—Les mammifères dans leurs rapports avec leurs ancêtres géologiques, 1 t. 2.
REGNARD—Les maladies épidémiques de l'esprit, sorcellerie, magnétisme, morphinisme, 1 t. 4.50.
GUYON Y BAZY—Atlas des maladies des voies urinaires, orné de 50 planches, 1 t. 23.
DEMANGE—Etude clinique et anatomo-pathologique sur la vieillesse, 1 t. 1.50.
BRODEUR—De l'intervention chirurgicale dans les affections du rein, 1 t. 5.50.
LYON CAHEN—Manuel de droit commercial, 1 t. 4.50.
CORRE—Résumé de matière médicale et de toxicologie coloniale, 1 t. 1.25.

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de Paris, etc., etc.*

AVISO OFICIAL

Se previene al público que las oficinas del registro civil estarán abiertas desde hoy en adelante, todos los dias, desde las 8 a. m. hasta las 7 p. m.—Diciembre 1º de 1886.—*El secretario.* 2328 p15 d1

CORTI RIVA & Cª

Importadores de
TRILLADORAS Y MOTORES
DE
RANSOMES SIMS & JEFFERIES
Y
ATADORAS DE HORNSBY
Guadañadoras inglesas
y norte-americanas
CORTADORAS DE LINO, & &

CALLE 25 DE MAYO 151
BUENOS AIRES
9420 los márt. o13

Municipalidad de la Capital

Licitacion de materiales para la maestranza de la limpieza pública

El sábado 18 de diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría municipal recibirá propuestas escritas para la provision de materiales á la maestranza de la limpieza pública durante el año de 1887.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m/n, debiendo figurar en la relacion de materiales en el órden del pliego original con sus precios en moneda nacional, ajustados á la unidad tomada en el mismo pliego, verificados los cálculos y sumada toda la propuesta, no se admitirán las que no lleven estas condiciones, así como las que vengan con raspaduras ó enmendaturas.

Las propuestas se harán prévio depósito de 400 $ m/n en tesorería, como garantía de la firma del contrato, y en caso de no presentarse á hacerlo, dicho depósito quedará á favor de la corporacion.

El que obtenga la licitacion depositará en el banco Nacional á la órden de la Intendencia 1000 $ m/n en bonos municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva.

El pago será á los 90 dias y las cuestiones que se susciten, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar ó no aceptar ninguna propuesta.—Buenos Aires, diciembre 10 de 1886.—*El contador.* 2830 p8 d11

Licitacion de medicinas

El mártes 22 de diciembre, á las 2 p. m., la Contaduría municipal recibirá propuestas escritas para la provision de medicinas á los hospitales y hospicios municipales durante el año 1887.

Las propuestas se harán en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito en tesorería de 400 $ m/n como garantía de la firma del contrato.

En la Contaduría está á disposicion de los interesados la relacion de los medicamentos que se necesitarán.

Las propuestas deberán venir en el mismo órden que dicha relacion, verificados los cálculos y sumados, no tomándose en consideracion las que no llenen estos requisitos.

El pago será á los 90 dias y los artículos deberán ser de primera calidad.

El que obtenga la licitacion depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 $ m/n en bonos municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva como garantía del contrato.

Las cuestiones que se susciten, serán resueltas administrativamente por la municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1886.—*El Contador.* 2905 p12 d14

Demolicion de la finca calle Zeballos 27 al 33

El juéves 24 de diciembre, á las 2 p. m., la contaduría municipal recibirá propuestas para la demolicion de la finca expresada, quedando á beneficio de los demoledores todos los materiales existentes.

Los proponentes se comprometerán á entregar el terreno limpio y nivelado, á satisfaccion de la oficina de obras públicas.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n, debiendo depositar en tesorería, como garantía de la propuesta, la mitad de la cantidad ofrecida, abonando la otra mitad al recibirse la municipalidad del terreno.

Toda cuestion que se suscite, será resuelta administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Diciembre 14 de 1886.—*El contador.* 3056 p9 d18

FRIED KRUPP
ESSEN

Habiendo sido nombrados agentes de dicho establecimiento, aceptamos órdenes para todos los artículos de su fabricacion, principalmente toda clase de materiales de acero para ferro-carril y tramway, sea rieles, ejes, ruedas, etc.; además planchas, barras y en general artículos de acero.

Ernesto Tornquist & Ca.
35-MAIPU-35
8272 1 p s a10

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos exquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y exquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

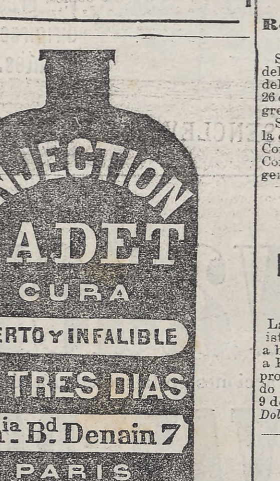
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas exquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos.

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE
Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.





DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

SPORT
JOCKEY-CLUB

Programa de entradas de las grandes carreras que se correrán en el año 1887 y 1888.

Marzo 25 de 1887
PREMIO CRIADORES

Para potrancas mestizas, nacidas despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1000 metros. Premio $ 800 m/n al primero, 200 $ al segundo, el tercero salva su entrada. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 50 kilos.

Declaracion de forfait el 25 de febrero de 1887.

Abril 17 de 1887
PREMIO PRODUCTOS

Para potrillos mestizos nacidos despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1100 metros. Premio $ 800 m/n al primero, $ 200 al segundo, el tercero salva su entrada. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 50 kilos.

Declaracion de forfait el 17 de marzo de 1887.

Mayo 8 de 1887
PREMIO PROGRESO

Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1200 metros. Premio $ 1000 m/n al primero, $ 200 m/n al segundo, el tercero salva su entrada. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 50 kilos los potrillos, 48 las potrancas.

Declaracion de forfait el 8 de abril de 1887.

Mayo 19 de 1887
PREMIO OTOÑO

Carrera cerrada en 1885. Declaracion de forfait el 19 de abril de 1887.

Julio 17 de 1887
PREMIO DE HONOR

Carrera cerrada el 20 de noviembre de 1886.—Declaracion de forfait el 17 de junio de 1887.

Agosto 15 de 1887
PREMIO JOCKEY-CLUB

Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1750 metros. Premio 4000 $ m/n al primero, $ 400 al segundo, $ 100 al tercero. Entrada $ 80 m/n. Forfait $ 40 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas.

Declaracion de forfait el 15 de julio de 1887.

Setiembre 8 de 1887
PREMIO LA PLATA

Donado por el superior Gobierno de la Provincia (*con sujecion á las condiciones establecidas por el Excmo. Sr. gobernador*). Para potrillos y potrancas mestizas nacidas en la provincia de Buenos Aires despues del 31 de julio de 1884. Tiro 2000 metros. Premio $ 4000 m/n al primero, $ 400 al segundo, $ 100 al tercero. Entrada $ 50 m/n. Forfait 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas.

Declaracion de forfait el 8 de agosto de 1887.

Setiembre 18 de 1887
PREMIO ESTIMULO

Para potrillos y potrancas mestizas nacidas despues del 31 de julio de 1884. Tiro 2000 metros. Premio $ 3000 m/n al primero, $ 300 al segundo y $ 100 al tercero. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas. Declaracion de forfait el 18 de agosto de 1887.

Octubre 2 de 1887
GRAN PREMIO NACIONAL

Donado por el Excmo. gobierno de la nacion.—Para todo potrillo y potranca nacida despues del 31 de Julio de 1884. Tiro 2500 metros. Premio $ 10,000 m/n al primero, $ 600 al segundo y $ 100 al tercero. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas. Declaracion de forfait el 2 de setiembre de 1887.

Octubre 16 de 1887
PREMIO PALERMO

Carrera cerrada el 17 de diciembre de 1885.

Noviembre 1º de 1887
PREMIO BUENOS AIRES

Donado por el superior gobierno de la provincia (con sujecion á las condiciones establecidas por el Excmo. Sr. gobernador).

Para todo potrillo y potranca nacida en la provincia de Buenos Aires despues del 31 de julio de 1884. Tiro 3000 metros. Premio $ 6000 m/n al primero, $ 500 al segundo, $ 100 m/n al tercero.—Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos, 55 kilos las potrancas. Declaracion de forfait el 1º de octubre de 1887.

Diciembre 4 de 1887
HANDICAP, PREMIO MUNICIPAL

Para todo caballo nacido despues del 31 de julio de 1884. Tiro 3500 metros. Premio $ 2000 m/n Entrada $ 60 m/n. Forfait $ 30 m/n. Los pesos se publicarán 4 dias despues de corrido el premio «Buenos Aires» y el plazo para declarar forfait vencerá 4 dias despues de publicados.

Mayo 1888
PREMIO OTOÑO

Para todo caballo. Peso por edad. Tiro 3500 metros. Premio $ 4000 m/n. Entrada $ 40 m/n. Forfait $ 20 m/n. Declaracion de forfait en abril de 1888.

Octubre 1888
PREMIO PALERMO

Para todo caballo de 4 años. Tiro 3500 metros. Premio $ 4000 m/n. Entrada 50 $ m/n. Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas. Recargo para ganadores de premios hasta $ 3000 m/n, 2 kilos; de $ 4000 m/u, 3 kilos; de $ 5000 m/n, 4 kilos y de 5000 arriba 5 kilos.

NOTA—Las cartas de entrada se dirigirán al Secretario del Jockey-Club, debiendo especificar en ellas, el nombre y pelo del caballo, nombre de padre y madre y sus respectivas procedencias, acompañando los certificados que lo acrediten y todos los requisitos indicados por el Reglamento de Carreras. El importe de las entradas deberá adjuntarse en dinero.

Ademas del certificado ó pedegree de que habla el art. 31 del reglamento de Carreras, deberá acompañarse un certificado del veterinario oficial del Jockey-Club que acredite que el animal cuya inscripcion se solicita, tiene la edad requerida por el programa. Exceptuándose los que están en el informe general del veterinario.

El dueño ó encargado de presentar un animal para las carreras patrocinadas por el Jockey-Club, deberá acompañar á la carta de entrada la suma de 10 ps. m/n por cada caballo inscripto por gastos de verificacion de la edad.

En las carreras de este programa cada stud podrá anotar cualquier número de caballos pero no tendrán opcion á correr sino dos de los anotados *aun cuando hayan cambio de* dueño ó cuidador.

Las cartas de inscripcion serán abiertas en los salones del Jockey-Club el dia 30 de diciembre de 1886 á las 8.30 de la noche.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1886.—*Ignacio Correas* (hijo) secretario. 3063 p13 d16

AL PUBLICO
OFICINA
DE LA
Ligera Máquina de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK

Cada máquina de coser «New Home» cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos nosotros la máquina.

La «New Home» es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañía de Máquinas de coser
NEW HOME
OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser «New Home» y «Standard» y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas «New-Home» y «Standard»

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañía de Máquinas de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD
ÚNICOS AGENTES
JUAN SHAW E HIJOS
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo

MANUAL DEL FOGUISTA
Y
Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Bortolazzi, un tomo de 350 páginas con figuras, se vende en las librerías Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 272, altos. Precio: $ 3.00. 1914 perm. jul2

PUBLIO C. MASSINI
Corredor, Bolívar 61

Atiende preferentemente solicitudes de préstamos al Banco Hipotecario Nacional; se encarga tambien de comisiones en general. 2802 p1m d11

FERRO-CARRIL DEL SUD
FÉRIA DE PASCUA
Rebaja de pasajes hácia la costa del mar

Se expenderán boletos de ida y vuelta al precio del boleto sencillo entre plaza Constitucion y Mar del Plata, los dias viérnes 24, sábado 25 y domingo 26 del corriente, los cuáles serán válidos para regresar hasta el mártes 28 inclusive.

Se podrán tomar estos boletos en la oficina de la empresa, calle Piedad 209 y en la estacion plaza Constitucion desde el 20 del corriente.—Plaza Constitucion, diciembre 10 de 1886.—*Sam Abbott*, gerente. 2851 p15 d12

BOLSA DE COMERCIO
Empresa de la antigua Bolsa
A los señores accionistas

La Cámara Sindical ruega á los señores accionistas de la antigua Bolsa, se sirvan presentar á la brevedad posible, sus acciones en la gerencia de la Bolsa de Comercio para su anotacion, y poder proceder en seguida á la distribucion del dividendo que le corresponde.—Buenos Aires, diciembre 9 de 1886.—J. B. Macció, presidente—*Manuel. Dolz*, gerente secretario. 2750 p8 d10

AL PUBLICO
Y al comercio en general

Los abajo firmados, declaramos que hemos dejado de ser corredores de motu propio de la casa John P. Boyd y Cª., corralon Vanguardia, y que al efecto no le debemos un solo peso, habiéndonos establecido en el ramo de corralon denominado «La Confianza», Pedro Mendoza 835, 853 Barracas al Norte ofreciendo nuestro servicio á nuestra numerosa clientela con satisfaccion, esperando se sirvan favorecernos con sus órdenes.—ESTEBAN AMORETTI y JUAN NOVARO, Rivadavia 509 y 511, en Barracas al Norte calle Pedro Mendoza 835 al 853. 2836 p7 d11

Se mudó
G. A. ISARD
DENTISTA



Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle CANGALLO 224, entre Florida y Maipú. Teléfono Gower-Bell 684.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

La empresa consultando la mejor comodidad de los pasajeros que residen en Palermo y Belgrano, ha resuelto que desde el 15 del corriente inclusive, el último tren de Central para Belgrano y de Belgrano para Central, saldrá todas las noches hasta nuevo aviso, á las horas siguientes

SALIDAS		REGRESOS	
Central	11.15 p. m.	Belgrano	11.55 p. m.
Retiro	11.32 »	Palermo	12.02 »
Recoleta	»	Recoleta	»
Palermo	11.32 »	Retiro	12.12 »
Belgrano	11.40 »	Central	12.20 »

Los trenes que segun el horario actual salen de Central á las 10.30 p. m. los dias de trabajo y 10.50 p. m. los domingos y dias de fiesta y de Belgrano á las 11.05 p. m. los dias de trabajo y 11.25 los domingos y dias de fiesta quedarán suprimidos desde dicha fecha. Estacion Central, diciembre 6 de 1886.—*La administracion.* 2674 p8 d8

Obra del templo del Pilar
LICITACION

La comision de vecinos del pueblo del Pilar, llama á licitacion para efectuar el blanqueo interior y exterior del templo, refaccion de los revoques, pinturas de las puertas y ventanas, colocacion de celosías en las ventanas del frente, vidrios de colores en todas, compostura de los techos y arreglo de la escalera del campanario.

La obra deberá hacerse con sujecion á los datos que se suministrarán á los interesados en la secretaría (botica del señor Gamboa).

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la secretaría hasta las 4 p. m. del dia 6 de enero del entrante año, en cuyo acto serán abiertas ante los interesados ó sus representantes.

No se tomará en cuenta propuesta que no ofrezca como garantía un certificado de haber depositado en el banco Nacional ó Provincial á la órden del presidente de la comision, el 5 o/o del valor total de la obra ó un fiador á satisfaccion de la comision.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa.—Pilar, diciembre 8 de 1886.—*José M. Gamboa*, secretario. 2910 p24 d14

FERRO-CARRIL DEL SUD
A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los interesados que el dividendo correspondiente al segundo semestre del año fiscal de la Compañía (1º de julio 1885 á 30 de junio 1886) declarado en Lóndres en asamblea general el 14 de octubre pasado á razon de 8 o/o al año sobre los títulos denominados

ORDINARY STOCK

será pagado desde la fecha en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Desde ese mismo dia se pagará además en el citado Banco á los propietarios de las acciones denominadas:

EXTENSION SHARES 1890

interés garantido del 6 o/o al año por el semestre vencido el 30 de Junio de 1886.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1886.—H. E. OXENFORD, Secretario de la Comision Local. 2715 p10 d10

Colegio del Plata
378 ESMERALDA 378
Incorporado al Colegio Nacional

Estudios elementales, comerciales y universitarios—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

Este gran establecimiento ofrece comodidades excepcionales para pupilos y grandes ventajas para estudiantes de cursos universitarios y jóvenes que se dediquen al comercio.

Las refacciones últimamente llevadas á cabo lo habilitan para recibir más de cien pupilos.

Los programas del nuevo plan de estudios y reglamento interno del colegio en vigencia en 1887, quedan á la disposicion de los señores padres de familia, tutores ó encargados y de todas las personas que se ocupan de educacion.

Ruégase al público visite este centro de educacion durante las horas de clase, para cerciorarse de las reformas hechas, del método aplicado y de la distribucion de las clases y estudios.—LA DIRECCION. 2842 d12

Los Ingleses, Ajó
20,000 OVEJAS LINCOLN
EN VENTA AL CORTE

Gibson hermanos ofrecen en venta en su establecimiento "Los Ingleses", en Ajó, el aumento anual de costumbre (reservándose la caponada como para exportacion) Es decir, 20,000 ovejas cruza Lincoln al corte.

Para precios y detalles, dirigirse á dicho establecimiento, ó á G. H. Moores, Defensa 17. 1299 p40 n11

LICITACION
AVISO OFICIAL

Se llama á licitacion pública en el término de 30 dias, para la construccion del edificio que se destina para la escuela naval.

Los licitantes deberán presentarse el dia 16 de diciembre, á las 2 p. m., en la oficina de edificios y construcciones militares en el estado mayor general del ejército, esquina de Tucuman y Libertad.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado á nombre del presidente de la comision inspectora y deberán ser acompañadas de un depósito de 2000 $ m/n hecho en el Banco Nacional á nombre del presidente de la comision, y de un pliego de condiciones que podrán recibir todos los dias á partir de la fecha en la oficina de edificios de construcciones militares de 2 á 4 p. m.

En dicha oficina se hallan expuestos los planos y se darán al interesado todas las indicaciones que necesite.—*La Comision.* 1598 p30 n17

EXTERMINADOR
DE
Bichos dañinos

Las casas, niaras, graneros, bodegas, molinos, etc., son muy pronto libres de ratas, ratones, escarabajos y otros, por el

Exterminador de bichos DE BATTLE

Los ratones lo comen con mucho gusto y mueren al punto.

Las ratas generalmente expiran en sus guaridas.

UNICOS AGENTES
Murray & Seedorf
84 RECONQUISTA 84
8021 perm

Trilladora PITTS



La trilladora más perfeccionada que existe económica en el personal, mucho trabajo y lim, pieza perfecta del trigo y lino.

Hay unas pocas disponibles para la próxima cosecha.

UNICOS AGENTES
Tomás G. Foley & C
Casa introductora de máquinas de agricultura é industria
TACUARI 28 á 32
5243 márt. juév. y dom. a8

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA



17 Florida 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

GRAN EXPOSICION
DE
ARTICULOS DE FANTASIA
En los altos del teatro Nacional--Entrada libre

Bronces, bustos, columnas, grupos, jardineras, relojes, decoraciones, relieves, jarrones, terra-cottas, espejos, cajas de música, simphonium, orpheus, aristones, atriles, costureros, cajas, relojes, etc., con ornamentos de bronce, etagérs, caballetes, mesitas de juego y fumadores, rinconeras, estuches, necesarios de toilette y de viaje, cajas fantasía con útiles de escritorio, papel y sobres, adornos-termómetros, paragueros, tinteros fantasía, bouquet-mackart, jardineras y masetas de flores artificiales, canaatas fantasía, adornos de paja, albums riquísimos, licoreras, servicios de mesa, servicios de té, servicios de agua, oleografías con cuadros dorados, ajuares y coronas para novia.

Llamamos la atencion de los amateurs sobre la espléndida coleccion de artículos de arte y fantasía, que recien hemos recibido directamente de Europa.

Es una brillante ocasion para las personas que deseen comprar una pieza de buen gusto.

En el bazar encontrarán artículos para regalos de Navidad y primero de año. La Exposicion estará abierta muy pocos dias.

Altos del teatro Nacional--Entrada libre 3082 p4 d17

Utilísimo para las familias
QUE SE RETIRAN AL CAMPO
Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE
MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay tan ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta inmejorable loza, conviene procurar la etiqueta **FIERRO-AGATE.**

Casa introductora y depósito
Cassels, King & Ca.
191 MAIPU 191—BUENOS AIRES
2220 los márt. viérn. y dom. n30

CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos «Los Ingleses» en Ajó, «Los Inglesitos» en la Lobería y «La Tomasa» en el Azul, Estacion Cachari.—Precios 6 $ m/n hasta 80 $ m/n. 3545 p 1 año el

JUAN SHAW
E HIJOS
334 VENEZUELA 334
Depósito de máquinas
E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm. 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.

La segadora Osborne núm. 3, para trigo, lino, etc.

La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, motores y trilladoras Rotey.

Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.

Arados de todas clases.

Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia, especial para la sarna

[illegible] los dom.

AVISO COMERCIAL

John P. Boyd y Ca. hacen saber al público y comercio en general que D. Estéban Amoretti y D. Juan Novaro han dejado de ser corredores y cobradores por el corralon Vanguardia.

John P. Boyd y Cª.
7617 p14 d2 — 48—PIEDAD—48

EN MENDOZA
Fincas, casas y sitios

En la ciudad y departamentos.

CAMPOS

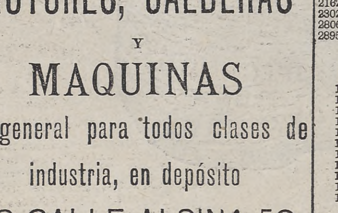
De crianzas ó labranzas y un establecimiento de elaboracion de vinos y destilacion de alcoholes, con viña propia de 8 cuadras, casas habitacion, seccion para barraca y departamento para familia, como tambien muchas otras propiedades, tiene para vender

MANUEL A. VIDAL,
Rematador-comisionista.
ESCRITORIO
Calle San Martin esquina Necochea
2722 p20 d9

LA NACIONAL
GRAN FABRICA DE ARTICULOS
DE
Talabarteria y lomilleria
Almacen de suelas y curtiembre
DE
CASIMIRO GOMEZ
Buen-Orden 89, 91 93 y 95
ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales más aventajados del ramo.

NOTA—Se reciben periódicamente mercaderías de las fabricas más acreditadas de Europa y Norte-América. 1343 p6m jn2



MOTORES, CALDERAS
Y
MAQUINAS
En general para todos clases de industria, en depósito
50 CALLE ALSINA 50
SAMUEL YORK & Ca.
2007 p1m n25

Sociedad Anónima
Talleres: Casa Amarilla
Antes Felipe Schwartz y Hno.

Cajas fuertes argentinas
Seguras contra ladrones y fuego

Siempre hay un gran surtido en el depósito central

Para todos desde ps. 35 m/n cada una
39 PIEDAD 39
3022 p5 d15

Municipalidad de Ramallo
LICITACION
Para la construccion del templo

Habiendo resuelto esta Municipalidad prorogar por 16 dias las propuestas para la construccion del templo, se saca nuevamente á licitacion dicha obra, debiendo abrirse el dia 30 del corriente las propuestas ante los interesados.

Los planos y demás detalles están á disposicion de los interesados en esta secretaría.

Los 16 dias se contarán desde el primer dia de su publicacion.—Ramallo, diciembre 13 de 1886.—*J. B. Durruty*, secretario. 2969 p15 d15

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS  DENTISTAS
162 MAIPU 162
perm.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, F, G é I con cupon de 31 de diciembre y 1º de enero, han resultado rescatadas á la par, las cédulas siguientes:

Série A de 1000 ps. fts.
86 1319 1939 2807 4203 4700 5245 5769 6060
275 1378 2374 2974 4305 4706 5683 5940 6070
434 1932 2404 3527 4394 5172 5714 6017

Série A de 400 ps. fts.
188 6174 10711 18259 22211 23898 28663 31744 42885
234 6545 11007 18429 22519 23977 28680 31762 42876
355 6997 11731 18462 22674 24007 28787 31789 42889
409 7217 12229 18529 23180 24065 28800 33117 42922
663 7407 13145 18639 23253 24588 28281 33670 43105
1342 7435 13373 19310 23490 24761 29351 35541 43664
1605 7591 13320 19822 23533 24837 29399 38298 43704
2406 7733 13393 20097 23540 24849 29411 38748 43762
2835 8123 13636 20137 23558 25045 29478 38844 43931
2956 8156 13930 20510 23564 25729 29507 39340 43982
3555 8435 14888 20516 23572 26259 29511 39352 44134
4017 8827 15782 20613 23576 27129 29539 39844 44276
4280 8829 15819 20656 23612 27730 29576 39886 44692
4937 9330 16003 20682 23650 28000 29580 40394 44703
5078 9504 16157 20805 23707 28073 29589 40816 44911
5254 9664 16168 20948 23791 28195 29619 41096 45324
5401 9696 16325 20990 23792 28230 29623 41442 45850
5474 9744 16916 21173 23794 28388 30376 42664
5757 9992 17580 21679 23815 28410 31047 42671
5961 10411 18134 21681 23819 28470 31212 42731
6132 10506 18247 21714 23895 28541 31513 42827

Série A de 200 ps. fts.
463 957 2172 3628 3991 4230 5368 5664

Série A de 100 ps. fts.
33 1292 2672 3025 4873 7833 8185 8598 8744
57 1493 2743 4671 5188 7928 8289 8589 8834
186 1790 2346 4745 6529 8032 8529 8694 9076

Série A de 50 ps. fts.
1607 2654 2830 2868 2974 3227 3295 3808

Série B de 400 ps. fts.
472 699 707 766 793

Série B de 100 ps. fts.
254

Série C de 400 ps. fts.
106 110 239 404 486 648 699 [illegible]

Série C de 100 ps. fts.
44 142 193 298 307 372 375 441

Série E de 1000 ps. fts.
87 1717 2220 3078 4504 5840 7321 8335 9164 9501 10148
1436 1731 2286 3278 4733 5917 8068 8362 9216 9582 10322
1483 1810 2557 3554 5119 6769 8181 8424 9220 9650 10373
1519 1858 2558 3846 5205 6957 8233 8518 9271 9727 10392
1582 1985 2600 3889 5632 6991 8289 8750 9344 9825 10529
1618 2164 2690 4301 5670 7174

Série E de 400 ps. fts.
252 1691 2798 4762 5648 6074 6820 7838 8642
283 2403 2889 4834 5840 6113 7427 8311 9318
836 2505 3079 5344 5957 6424 7766 8390 9464
1176 2810 3192 5406 5962 6618 7783 8540 9476
1377 2737 3235 5550

Série E de 200 ps. fts.
687 1308 1657 2278 3222 3407 3632 3802 4298 4683 4869
915 1531 1698 2806 3320 3608 3675 4090 4503 4696 4786
1235 1622 2025 2560 3376

Série E de 100 ps. fts.
80 606 1299 1963 2470 2877 2752 3038 3141 3241 3386
414 802 1498 2381 2625 2716 2980 3128 3222 3246 3549
421 886

Série E de 50 ps. fts.
1133 1536 1609 1677 1779 1900 2569 2598 2670 2816 2817

Série F de 1000 ps. m/n
888 1275 1477 2024 2149 3044 4459 5152 5923 7824
815 929 1332 1535 2045 2488 3798 5023 5252 5928
631 1218 1455 1635 2049 2950 4220 6076 5530 6130
831 1234 1462 1905 2112 3042 4362 5151 5736 6671

Série F de 400 ps. m/n
153 1182 1526 2342 3136 6191 7132 8684 9635 10791 12344
194 1389 1584 2586 3432 6393 7314 8862 9815 10856 13443
255 1393 1608 2639 3491 6460 7481 8954 9977 11201 13669
341 1395 1760 2712 3518 6521 7776 9075 10019 11360 13840
436 1450 1920 2723 3530 6640 7868 9157 10123 11602 13862
1091 1457 2122 2950 3839 6545 7914 9308 10456 11641
1157 1465 2237 3050 6047 6853 7969 9531 10513 11669

Série F de 200 ps. m/n
63 119 328 389 483 619 813 1183 1422 2636 2921
68 129 329 462 550 636 832 1294 1648 2907

Série F de 100 ps. m/n
36726 1669 3728 4730 4969 5590 6220 6752 7306
114 760 2220 4599 4822 5321 5924 6230 6771 7336
205 768 2501 4641 4846 5450 5962 6234 6814 8703
214 1369 2381 4667 4891 5507 6157 6381 7138 8846

Série F de 50 ps. m/n
148 407 657 1221 1619 2835 2953 3158 3221 3568 4211 4359
369 580 660 1613 2200 2950 3127 3180 3505 3657 4277 4397

Série G de 1000 ps. m/n
77 1823 2400 4018 4257 4726 5460 5879 6122
1212 2183 2810 4088 4463 5314 5780 6007 6177

Série G de 400 ps. m/n
1382 2636 5523 6693 6994 9772 10170 13217 13507 14271
1732 3456 6223 6765 7204 9794 10874 13364 13560 14434
1927 3939 6577 6925 8549 10004 11140 13470 14067 15059

Série G de 200 ps. m/n
44 260 684 880 1121 1266 1601 1952 2178 2379 2446
146 448 790 1081 1130 1285 1950 2080 2184 2402

Série G de 100 ps. m/n
236 547 806 969 1805 2193 3386 3627 4164 4463
494 701 900 1603 2019 3062 3393 4048 4197 4833

Série G de 50 ps. m/n
63 376 468 746 1393 1673 1691 1847 2009 2460
209 464 735 914 1485 1674 1842 1917 2303 2867

Série I de 1000 ps. m/n
602 2056 2747 4815 5961 6713 8112 9403
1220 2232 2877 4819 6303 6902 8116 10320
2017 2437 2904 5936 6670 7188 8767 10599

Série I de 400 ps. m/n
65 2524 3280 4637 5780 8242 11534 13943 14737 15617
952 3001 3519 4602 6636 8965 12550 14155 15062 16601
1936 3111 3651 5031 7400 10551 12642 14169 15285 16628
2338 3273 4219 5076 8114 10987 13669 14452 15469 16700

Série I de 200 ps. m/n
3 436 859 1767 2406 2863 3208 3617 4025 4336
5 608 962 1987 2418 3196 3530 3851 4092 4586
403 800 1119 2188 2470 3205 3531 3996 4143 4731

Série I de 100 ps. m/n
55 2038 3186 3621 6409 6492 7551 7887 8213 8944
897 2361 3367 5023 6416 6577 7686 7986 8904 8958
1465 2614 3503 5853 6417 7454 7734 8078 8938 9217

Série I de 50 ps. m/n
13 389 949 1306 1681 1901 2085 2621
135 594 1106 1400 1733 1935 2206 2727 3018 3098 3184 3496
185 668 1206 1635 1848 1959 2386 2845 3089 3179 3255 3522

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.
219 329 610 646 1598 1816 1919 2265 2362
2690 3266 3405 3977 4476 4525 5381 6355

Série A de 400 ps. fts.
70 5205 7963 10042 15154 22576 28063 30685 38202 45372
649 5213 7966 10168 15364 22892 28143 31939 38361 45394
923 5218 7967 10639 15438 22965 28144 32081 38421 45424
2232 5229 7970 10648 15928 23643 28870 32805 40434 45426
2269 5935 7971 11020 16526 24161 28892 32948 40572 45427
2270 6383 8209 11162 16650 24363 28909 33252 40575 45620
2896 6666 8557 11353 16775 24433 28910 33456 40724 45746
3184 6894 8673 11565 17660 24872 28911 33739 42470
4031 6979 8762 12704 18062 26360 28976 34485 42592
4246 7510 6997 13595 18641 26535 28979 35507 42753
4628 7585 9114 13828 18955 26667 29809 36343 43037
4705 7643 9283 14140 19725 26670 29834 36863 43068
4727 7692 9418 14510 20318 27027 30110 37082 44121
4938 7743 9456 14802 20751 27205 30589 37411 44126
4989 7838 9599 14825 22061 27868 30646 38201 45355

Série A de 200 ps. fts.
163 930 1886 2296 2726 3119 3570 3761 4199 4795 5960
176 1429 1943 2519 2761 3179 3600 4133 4312 5107 6225
825 1884 2214 2616 3113 3371 3632 4149 4598 5917 6237

Série de A 100 ps. fts.
183 999 1928 3041 3502 4463 5117 5294 6123 7503 8125
408 1105 2046 3134 3707 4577 5118 5583 6875 7513 8914
880 1193 2360 3238 3743 4635 5120 5774 7082 7619 9031
881 1342 2467 3267 3893 4786 5121 5949 7163 7658
994 1364 2830 3401 3926 4881 5123 5962 7276 7701

Série A de 50 ps. fts.
238 829 1061 1679 2367 2828 3037 3755
665 849 1137 2005 2636 2894 3043 3319
683 942 1390 2365 2637 2928 3547 3971

Série B de 1000 ps. fts.
1 523

Série B de 400 ps. fts.
8 406 863

Série B de 100 ps. fts.
96

Série C de 400 ps. fts.
836 839

Série E de 1000 ps. fts.
162 3204 4931 6303 7411 7940 8610 9576 10116 10406 10616
172 3212 5006 6630 7434 7992 8611 9580 10124 10445 10628
198 3288 5027 6906 7474 8043 8647 9587 10125 10453 10630
1222 3377 5248 6910 7488 8198 8655 9653 10129 10454 10634
1253 3447 5332 7152 7613 8290 8669 9723 10171 10464 10711
1740 3478 5542 7160 7744 8438 8975 9726 10261 10488 10750
1765 3602 5617 7180 7752 8487 9024 9791 10269 10489 10751
1793 3635 5676 7187 7771 8549 9140 9818 10270 10510 10752
2162 3646 5736 7199 7843 8550 9144 9845 10271 10548 10772
2302 4456 6067 7234 7844 8554 9463 9850 10274 10586 10824
2806 4462 6090 7241 7889 8561 9469 9906 10360 10600 10832
2895 4634 101 7410 7919 8588 9557 10111 10384 10601

Série E de 400 ps. fts.
146 1738 2900 3719 4180 4760 5778 6593 7694 8716 9715
242 1746 2957 3749 4280 4827 5782 6609 7704 8728 9716
1150 1822 3044 3796 4322 4904 5910 6734 7813 8912 9718
1152 1848 3046 3826 4326 4935 5915 6831 8317 8913 9721
1272 1890 3062 3827 4344 5072 6027 6919 8343 8996 9722
1285 2000 3066 3931 4359 5226 6100 7034 8440 8999
1291 2030 3147 4023 4362 5365 6104 7052 8484 9095
1294 2397 3224 4091 4418 5394 6141 7058 8489 9151
1415 2477 3354 4097 4439 5653 6303 7063 8490 9535
1515 2549 3357 4101 4460 5673 6304 7099 8522 9606
1542 2631 3476 4117 4489 5692 6322 7102 8534 9608
1606 2634 3715 4139 4519 5718 6442 7466 8710 9637
1639 2892 3717 4178 4756 5720 6497 7624 8714 9643

Série E de 200 ps. fts.
26 1325 1503 1640 2663 3058 3706 3999 4379 4452 4727
481 1374 1578 1834 2687 2568 3733 4083 4382 4464 4948
992 1398 1580 2153 2994 3635 3989 4104 4448 4491

Série E de 100 ps. fts.
415 577 1669 2193 2442 2707 3260 3428 3541 3575
542 711 1696 2246 2496 3079 3275 3537 2544
557 1457 1760 2328 2577 3164 3408 3558 3561

Série E de 50 ps. fts.
29 503 1450 2114 2335 2610 2673 2716 2733 2775 2846
30 698 1548 2262 2340 2612 2708 2718 2739 2783
33 1086 1627 2267 2582 2615 2711 2719 2745 2806
492 1184 1939 2327 2583 2616 2712 2721 2748 2808
495 1403 2046 2332 2599 2638 2714 2723 2759 2841

Série F de 1000 ps. m/n
117 1029 1452 1800 2241 3370 4229 4462 5488 6858
119 1344 1700 2140 2482 3371 4296 4593 6269 7543

Série F de 400 ps. m/n
647 2208 3536 4682 7096 8389 9431 9731 12268 13377
2393 4103 4964 7856 9317 9613 9733 12617 13429
2529 4554 6950 8387 9426 9616 12259 12829

Série F de 200 ps. m/n
118 399 938 1060 1068 1317 2053 2905
357 935 941 1065 1316 1378 2325

Série F. de 100 ps. m/n
311 487 593 2081 2488 3490 3991 4930 5931 6668 7712
348 491 1095 2152 3401 3595 4276 5608 6165 7022 8076
374 570 1220 2193 3410 3602 4487 5786 6437 7023 8302
398 594 1362 2486 3438 3774 4574 5884 6506 7174

Série F de 50 ps. m/n
53 525 1178 1702 2937 3286 3897 4302 4328 4452
262 593 1189 2461 3019 3292 4250 4307 4341 4569
365 620 1488 2338 3030 3439 4287 4312 4344 4835
416 739 1578 2907 3277 3878 4295 4321 4441 4882

Série G de 1000 ps. m/n
176 2281 3892 4264

Série G de 400 ps. m/n
118 602 7723 7917 8704 12693 13096

Série G de 200 ps. m/n
258 389 422 1735 1963 2056 2070 2140 2383 2392

Série G de 100 ps. m/n
507 549 727 2557 3363 3444 4069 4266 4738 4849

Série G de 50 ps. m/n
108 509 981 1160 1595 1844 2119
249 860 1082 1185 1733 2020 2344

Série I de 1000 ps. m/n
6432 9856

Série I de 400 ps. m/n
280 115 6229 6319 7150 7466 7944 9006 9132 133 3 13571

Série I de 200 ps. m/n
79 537 651 2410 3481

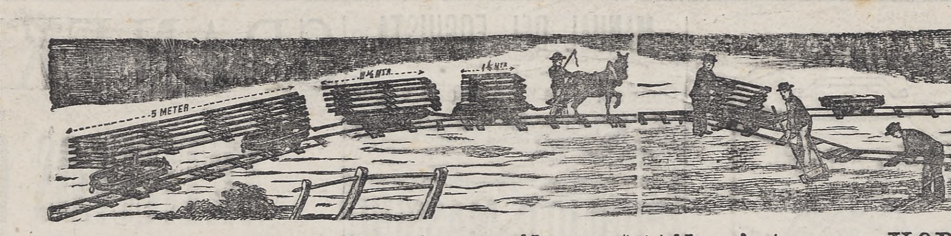
Série I de 100 ps. m/n
280 958 1180 1438 1822 2587 3192 4805 5540 6222 6708
318 1037 1414 1456 2495 2702 3889 6071 6658 6309

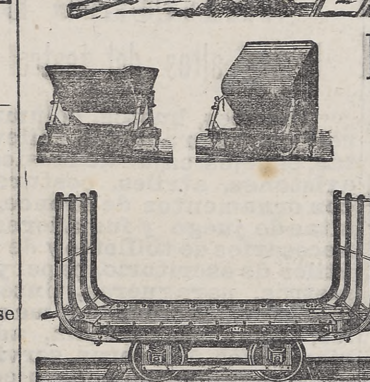
Série I de 50 ps. m/n
6 54 113 687 968 1316 1440 2451 2464 2549

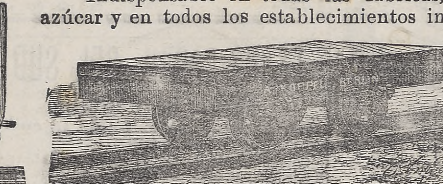
Buenos Aires, noviembre 22 de 1886.—ALFREDO COSTA, Secretario. p30 n24

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

TRILLADORAS
DE
ROLEY & Cª
LINCOLN
Estas acreditadas trilladoras se encuentran en venta en lo de
JUAN SHAW E HIJOS
334 VENEZUELA 334
2647 p21 d8







Ferro-carril portátil sistema KOPPEL
ARTHUR KOPPEL, BERLIN
Fábrica en Hattingen (Westphalia)
Indispensable en todas las fábricas, saladeros, ingenios de azúcar y en todos los establecimientos importantes.
Para informes y presupuestos, dirigirse á los agentes.
Agentes generales en la República Argentina: HASENCLEVER & Cª, Piedad 205
2170 los sábados. in19

MALLMANN & Cª
Buenos Aires y Montevideo
UNICOS INTRODUCTORES DE
LOS VINOS
DE BRANDENBURG FRERES
DE BURDEOS
BOONEKAMP OF MAAG BITTER
De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg
GINEBRA FINA DE HOLANDA
En porrones—Marca WYNAND FOCKINK
CHAMPAGNE
De JULES MUMM y Ca., de Reims
Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN

ACEITE de HIGADO de BACALAO
del Dr DUCOUX
Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas



Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composicion le da todas las calidades que le permiten combatir:
á la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES del PECHO
la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS
la DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, etc., etc.
Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.
DEPÓSITO GENERAL:
PARIS - 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 - PARIS
VENDE SE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL UNIVERSO

El Lavadero

Invitacion á suscricion de acciones en la sociedad anónima

EL LAVADERO

Capital $ 200,000 m|n, en 2000 acciones de 100 $ m|m c|u

Estas acciones serán pagadas como sigue: Al suscribirse $ 10 por accion, 30 dias despues $ 20 id, 3 meses despues $ 20 id.

El saldo será pagado cuando lo resuelva el directorio con prévio aviso de 3 meses y sin que ninguna cuota exceda de 25$ por accion.
El directorio se compone de los siguientes señores:
Dr. Juan Alston, calle General Lavalle 341.
R. Lavalle, calle Piedras 122.
Julio Lacroze, calle Cangallo 512.
T. B. Holway, calle Alsina 27.
E. A. Adde, calle Esmeralda 330.

Por más pormenores é informaciones ocurrir á cualquier de los señores directores ó al gerente de la sociedad, ingeniero Augusto Lenhardhson, en el escritorio provisorio, Alsina 27, altos



MARCA REGISTRADA

ESPECIFICO
LOS POLVOS DE COOPER
Espléndido remedio para curar sarna en las ovejas
Es muy barato, seguro y el mejor ofrecido hasta ahora.
Se expenden en forma muy conveniente para el transporte á puntos lejanos.

Hace más de cuarenta y cinco años que se usa y se cura anualmente más de 40 millones de ovejas con este específico.
Favorece el crecimiento de la lana sin mancharla.
Se disuelve en agua fria y la aplicacion es muy simple.
Todos los que lo prueban testifican que dá el mejor resultado y mantiene las majadas en buen estado.
Cuesta ménos de 2 centavos oro por galon de la mezcla preparada
UNICOS INTRODUCTORES
En la República Argentina, J. B. WANKLYN
77 Maipú 77, Buenos Aires
En la República del Uruguay, MATTHEW PINSENT & Ca.
Montevideo
1186 los sáb n9

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores.
Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, poniendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO
Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES
JARABE de cloral de FOLLET
SIROP de chloral de FOLLET

El JARABE DE FOLLET es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del JARABE DE FOLLET que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor: Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.
19, rue (calle) Jacob, PARIS.

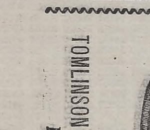
RUSTON PROCTOR & Co
LINCOLN, INGLATERRA
Fabricantes de motores con quema pajas y trilladoras



Los más acreditados para la limpieza en la trilla de trigo, lino nabo, colza, alpiste, alfalfa, etc., etc.
Motores—Fijos de alta presion y de alta y baja presion condensacion, motores portátiles, semi-fijos, verticales.
Calderas—Cornish con tubos de Galloway, id loco-multitubulares, etc.
Bancos de sierra—Automáticos.
Bombas—Centrífugas.
Desgranadoras—De maíz á hélice.
J. & F. Howard, Bedford—Arados de 1, 2 y 3 rejas rastras, rastrillos anglo-americanos, etc., etc.
Harrison Mc. Gregor & Ca.—Leigh, segadoras á rastrillo y cortadoras de pasto Albion, sistemas perfeccionados.
Unicos introductores: AGAR CROSS & Co.
13 CALLE CHACABUCO 13
o21 290

CERVEZA ALEMANA
Garantida libre de glycerina, salicilico y todo otro ingrediente nocivo á la salud
"Marca Estrella de Magunza" Maizer Stehnbier
IMPORTADA POR S. OSTWALD & Cª
(Sucesores de BERGMANN y Cª.)

La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingredientes nocivos á la salud, nos ha sido conocida de tiempo atrás y constituia el secreto que nos impedia de vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas marcas.
La excelente calidad de la cerveza ESTRELLA ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.
Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana, y rogamos á los amantes de la cerveza pura á dirigirnos sus pedidos á nuestra sucursal.
CALLE SAN MARTIN 145 1/2
1599 pl v pa n17


MARCA DE FÁBRICA

TÉ PURGATIVO
de CHAMBARD
El TÉ PURGATIVO de CHAMBARD es el mas agradable y el menos irritante de todos los *purgativos*. Deberá ser usado en todas las indisposiciones en que sea necesario desembarazar al estómago ó á los intestinos de la bilis ó de los humores que perturban al ejercicio de sus funciones como los **Dolores de Cabeza, Náuseas, Palpitaciones** y los **Estreñimientos del Vientre.**
VÉASE LA INSTRUCCION QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA
Para evitar las Falsificaciones, vergonzosas y perjudiciales á la salud, se deberá exigir que todas las Cajas lleven la Marca de Fábrica: el **Centáuro** *y la* **Bunda azul de Garantia.**
Venta por Mayor en PARIS: Casa de A. SICRE, 8, quai de Gesvres.
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

MIEL DE DENTICION DEL Dr SMITH
El trabajo de la Denticion es, para el niño, una causa de sufrimiento y da lugar á un peligro inminente.



Importa, ante todo, calmar al dolór persistente que enerva al niño, perturba á su sueño y puede ocasionar las CONVULSIONES.
Se conseguirá facilmente este resultado con el uso de la
MIEL DE DENTICION, del Dr SMITH
que ha llegado á ser muy popular en Paris, por la sencilléz de su aplicacion. — Ella calma la irritacion de la boca, disminuye la excitabilidad nerviosa y facilita la evolucion de los primeros dientes sin perturbaciones ni violentos sacudimientos.
Basta frotar, varias veces durante el dia, las encias del niño, ya sea con un dedo ó con el pincelito que acompaña á cada frasco.
Esta miel es completamente inofensiva; no contiene ópio ni cualquier otro *principio narcótico.*
Depósito General: 40, Rue Saint-Lazare, PARIS
Buenos-Ayres y Rosario: DEMARCHI, PARODI y Cía *que tienen á disposicion de las madres de familia el interesante folleto del* Dr SMITH: *Consejos á las madres jóvenes.*

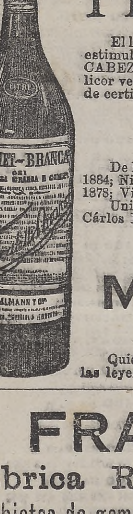
FABRICANTES
TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, ENGLAND.
ESTABLECIDOS 45 AÑOS



UNICOS INTRODUCTORES
MOORE Y TUDOR, BUENOS AIRES
GEO: MICHAELSEN & Cía. MONTEVIDEO

60 Años de buen Éxito!!!
JARABE JOHNSON
(Extracto de Puntas de Espárragos compuesto)
Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, en vista de un informe del Dr MARTIN-SOLON, á nombre de la Academia de Medicina, contra
las Enfermedades del Corazon,
contra las Enfermedades de los Bronquios y de los Pulmones,
contra las Enfermedades de las articulaciones y contra
las Perturbaciones de la Circulacion con tendencia á la Hidropesia.
Mr. JOHNSON ha obtenido, del *Gobierno Francés*, un privilegio exclusivo para la venta y la preparacion de este Jarabe, cuya utilidad ha sido tan reconocida, que, por una acta auténtica, ha sido colocado entre los medicamentos que se transmiten de una época á otra.
El Comité, nombrado para el examen del Jarabe Johnson, estaba compuesto de los Sres. MOLLARD *(el mayor)*, ROARD, Baron THÉNARD, PAJOL DES CHARMES, GAY-LUSSAC *y* SAVARD, *Miembros del Instituto de Francia.*
Para evitar las Falsificaciones exíjase la Firma Johnson BOISARD, y sobre cada Frasco el Sello de Garantia de la UNION de los FABRICANTES.
ROCHER, Farmacº *(antiguamente calle Perrée)*, actualmente, 112, calle de Turenne, Paris
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª y en las principales Farmacias.

FERNET BRANCA



El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el
FERNET BRANCA
De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turin, 1884; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; Paris, 1878; Viena, 1873, etc.
Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.
Unicos introductores en el Rio de la Plata
MALMANN & Cª
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que las leyes marcan contra los falsificadores é imitadores de esta marca.

FRANZ CLOUTH
Fábrica Renana de artículos de goma
Objetos de goma elástica y guta-percha, Nippes, Colonia, Alemania
SE PRECISAN AGENTES—FABRICACION ESPECIAL DE
Artículos de goma—Para usos técnicos, como ser: Caños de toda clase, chapas, argollas, cordones, válvulas para bombas y para-golpes.
Correas de goma y algodon-goma—(Invencion privilegiada de Clouth.)
Capas para cilindros—Para fábricas de papel, máquinas para torcer ropa, etc.
Artículos de goma volcanizada—Para usos técnicos, bombas, caños (cañerias completas) envasadores, cantimploras, torneras, chapas, varas, etc.
Artículos de hoja de goma fina—Y goma cenicienta para usos quirúrgicos.
Suspensores-torniquetes—Segun el sistema del profesor Dr. Esmarch. (Privilegio aleman Nº 21343.)
Cintas aromáticas rojas—Barandas para billares, tapetes para escaleras, hojas para copiar.
Cubiertas impermeables—Para wagones y carruajes preparadas químicamente, carpas, sacos para gas.
Artículos de guta-percha—Para usos técnicos, como ser: chapas, correas, cordones, caños, baldes, envasadores, etc.
Se envian franqueadas listas de precios en todos los idiomas de cada uno de los ramos especiales de esta fábrica.
4129 p12 jl28 c 15 dias

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ROMAN PACHECO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 27 de 1886.—*Julian Gelly*, secretario.
2604 p30 d7

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AVELINO QUIROGA, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado y secretaria á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, noviembre 18 de 1886.—*Nemesio Lopez*, escribano secretario.
3466 p30 d4

Por disposicion del juez de paz que suscribe se cita por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Ibarra ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Moron, noviembre 10 de 1886.—*Agustin C. Ibarra*, juez de paz.
2276 p30 d1º.

VAPORES

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor "TAGUS", de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan
Saldrá el 17 de Diciembre 1886, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**
Sin gastos de cuarentena.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores lle van médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al

La Platense 102 PIEDAD 102—Nuevo itinerario:—Salidas de Buenos Aires
Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talhouarne.
Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m., en este órden: Los lúnes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viérnes vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los sábados vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani.
Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon y el vapor DIANA capitan D. Culiolo.
Carrera costa Sud—Para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, capitan P. Pucheu, sale de la Boca dos veces por mes.
Los vapores *Pollux, Leda, Castor, Oreste y Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.
Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—**James Murray Tulloch—General Manager.**

Sociedad General Trasportes Maritimo á vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor PROVENCE, capitan Lemaitre, saldrá el 28 de diciembre, no tocando en ningun puerto del Brasil.
Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 de venta.**
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja.
Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.
Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios—
NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.
perm.

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés GIRONDE, comandante Minier, saldrá el de diciembre de 1886, con destino á Burdeos tocando en Isla Grande, Dackar y Lisboa.
Por mas informes, ocurrirral agente de la Compañía

Navegacion General Italiana Capital 100.000,000 de francos.—Emitido y ... 55.000,000 de francos Sociedad reunida Florio y Rubattino.
Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.
El vapor italiano **ORIONE**, capitan Lavarelio, saldrá el 26 de noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.
El vapor italiano **WASHINGTON**, saldrá para Valparaiso, Callao y escalas el 8 de noviembre.
Agenes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.
El espléndido y rápido vapor **UMBERTO I**, capitan A. Serrati, partirá el 15 de Diciembre, para Barcelona, Génova y escalas.
Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192
Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje de la persona que desee hacerse venir.
Se emiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

Mensa e ias Fluviales A VAPOR | Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.
Para el Salto y escala, á las 10 a. m, los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Olimpo*.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.
Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.
El vapor TIBRT, saldrá de la Boca, el de enero, para Génova y Nápoles directamente.
El espléndido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 25 de noviembre, para Marsella. Génova y Nápoles, sin ocar en el Brasil.
Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.
Precio de pasaje: 1ª clase$ oro 150; 2ª id id 120; 3ª id id carta 60.
Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

BANCOS

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado	£ 1.250,000
Capital suscrito	£ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.
Esta compañia hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º En cuenta corriente á estancieros.
Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del pais en sus barracas en Buenos Aires.
Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.
Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id depósito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion
Agente en el Rosario, H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, gerente, San Martin 36, altos.—Buenos Aires, octubre 6 de 1886,

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000 "
Fondo de reserva	210.000 "

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:
ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $ m/n mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Fuente*, Secretario.
perm.

Banco de la Provincia de Buenos Aires
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 o/o
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras	10 o/o al año
" " " pagarés	8 " "

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales: La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Chadillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi ó fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—á cargo de John Berenberg Cossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.
Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Altano Laziale, Alessandria, Altoro, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisano, Barletta, Bazano Viceutino, Barzano, Bellagio, Bellino, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefe, Borgo, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetra Camogli, Camigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglione Delle Stiniere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cerrenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellarovetto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilio, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domasso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenzo, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forlí, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallaratte, Garlasco, Gabi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mahtova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Mirge, Modena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Montelione di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Nonferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderza, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orlona Mare, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina Piascenza, Pisdena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poffi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Poriezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Poteaza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Fronte, San Damiano Valmacra, San Demetrio ne' Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Trano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Vodagna, Valdobiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Veresa, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.
Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*E. A. de Toledo*, secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 800 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.
PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id id á otros plazo	convencional
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	3 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	3 o/o "
Id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anua
Id id oro sellado	
Descuentos de pagarés y letras	convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco del Comercio
108 SAN MARTIN 108
Capital pesos 2.000.000 nacionales
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Da cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para el uso de comerciantes y viajeros.
Da giros sobre las principales ciudades de Europa y sobre todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.
SE ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	6 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, después de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	sin interés
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	2 o/o "
Id id id id 60 id	3 o/o "
Id id id id 90 id	4 o/o "
Id á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—*Miles A. Pasman*

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba; en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	7.500.000 m/n
Fondo de reserva	1.500.000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 90 dias de aviso	4 o/o anual
" " fijos por 60 dias	4 1/2 "
" " fijos por 90 dias	5 1/2 "
" " fijos por 6 meses	6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	2 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 "
Id id id id id 90 id	4 "

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las plazas y paises:
BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra*,
LÓNDRES é IRLANDA,
ESCOCIA
PARIS
AMBERES,
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*,
ESPAÑA,
SUIZA,
MONTEVIDEO,
NUEVA-YORK,
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.
Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 5, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
T. H. JONES, *Gerente.*

Banco de Italia y Rio de la Plata
Capital autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo
Reservas al 30 de Junio de 1886, $ 435.000 id id
ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o anua
" " fijos por 60 dias	4 1/2 "
" " fijos por 90 dias	5 1/2 "
" " fijos por 6 meses	6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anua
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha y hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
Horas de despacho- De 10 a m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia num. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitaciones en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del mundo.

AL PUBLICO

Habiendo arrendado á los Sres. Félix Lora y Ca. por contrato celebrado en la fecha, el local de mi propiedad, avenida Independencia núms. 442, 444 y 446, en que tengo establecida mi casa comercial de remates y comisiones, y debiendo estos mismos señores por el mismo contrato, quedar instalados antes del 31 del corriente mes, comunico al públlco que en breve trasladaré (provisoriamente) mi escritorio de remates, comisiones en general y agencia de vapores, á mi casa en construccion en la misma acera avenida Independencia núm. 460 esquina á la calle 56, contiguo á la agencia Expreso de los Sres. J. A. Villalonga y Ca.

La Plata, Diciembre 9 de 1886.
d11 Angel R. Ferrando.

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de articulos para familias, todos los miércoles y sábados en artículos de tienda, ropería, ferreteria, merceria, zapateria, muebleria, almacen, plantas, etc., etc. Recibe mercaderias para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderias, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos á módicas condiciones.
NOTA—En todos los remates de bienes raices, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion*
7093 m19

AL PUBLICO

Con arreglo al aviso que el Sr. D. Angel R. Ferrando publica en la seccion remates, comunicamos al comercio en general y á nuestra numerosa clientela, que á fin de dar mayor importancia á nuestras operaciones, hemos arrendado al Sr. D. Angel R. Ferrando su antigua casa de remates, avenida Independencia núms. 442, 444 y 446 á donde nos trasladaremos tan pronto estén concluidas las mejoras é innavaciones necesarias para poder ofrecer á nuestros clientes todas las comodidades que una casa de remate requiere.

Brevemente anunciaremos en los diarios de la capital el dia de la inauguracion, la que tendrá lugar con un espléndido remate de ocasion.

La Plata, Diciembre 10 de 1886.
Félix Lora y Cª.

OTRO

Ofrecemos á los interesados nuestra antigua y conocida casa de remates calle 54 y 6 la que podemos arrendar con ó sin contrata, tiene comodidades para cualquier ramo de negocio; para tratar, en la misma.
d11 Félix Lora y Cª.

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular menta de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.
La casa dá remates todos los Viernes de cada semana de mercaderias, de tienda, almacen, ferreteria, muebleria, talabarteria, etc., etc.
NOTA—D. Eduardo Rezas es el gerente de la casa.
9079 pm

✝
Carlota A. de Ferrando
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de diciembre de 1886
José Ferrando, esposo; Ignacio, Angel R., Clementina, Josefa y Carlota Ferrando; Juan G., Nicolás y Clementina Ballesteros, sobrinos; Emilia B. de Cadelago, Macedonia B. de Cadelago y Teresa B. de Cadelago, sobrinas; Angel Ferrando y Luis Ballesteros, hermanos políticos, y demas deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir sus restos al cementerio general de La Plata, hoy 17, á las 10 a. m.—Casa mortuoria, 44 entre 2 y 3—Unica invitacion.
pl d17

José M. Lopez Corredor, comisionista, rematador y agente judicial—Calle 7 núm. 345.
perm.

José M. Torres y Ca. Rematadores, corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia.
perm.

Se vende EN LA PLATA—Un depósito con toda clase de carbon, leña, pasto maiz y afrecho, muy bien surtido y con muy buena clientela, su dueño lo vende por tener que ausentarse de esta ciudad; para tratar, en el escritorio de los señores Gmo. Pintos y Cª., boulevard Independencia, frente al Banco de la Provincia, sala de comercio, de 11 a. m. á 4 p. m.
289 d11

Se alquila Una hermosa casa de dos departamentos, altos y bajos, propia para una ó dos familias, por tener escalera independiente, situada en la calle 5 á una cuadra de San Ponciano, compuesta los bajos de 13 magníficas piezas, grandes patios de concreto, galerias, aguas corrientes, dependencias para sirvientes, caballeriza, entrada para carruaje, etc.—Los altos con 9 hermosas piezas, galerias, cuarto de baño, aguas corrientes, caballeriza en los bajos con salida y escalera independiente; toda la casa es de construccion reciente y á todo costo, y con inmejorables condiciones higiénicas; ocurrir calle 7 (Avenida Independencia) núm. 359, escritorio núm. 7, de 9 á 11 y de 3 á 4.
pl5 d17

Direccion General de Escuelas
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
EXAMENES DE MAESTROS

El lúnes 3 de enero de 1887, á las 11 a. m., tendrá lugar en el nuevo edificio del consejo general, los exámenes de los aspirantes á maestros de la provincia, dando principio con la prueba escrita el lúnes 3 y continuando los exámenes orales el juéves de la misma semana.
Para ser admitidos á exámen los interesados deberán dirigirse por escrito al director general, manifestando la edad, nacionalidad, estado y domicilio del solicitante, la clase de diploma que solicita, el grupo de materia de que desea rendir exámen, y llenar además los requisitos siguientes: acompañar la fé de bautismo debidamente legalizada ú otra prueba fehaciente de su edad, un certificado médico de salud visado por el presidente del consejo escolar ó por el presidente de la municipalidad del distrito, certificado de moralidad firmado por dos personas conocidas y visado tambien por uno de los presidentes ya nombrados.
Las personas que hayan empezado su exámen en épocas anteriores deberán hacerlo saber en secretaria por medio de una nota sin acompañar los documentos exijidos para los demás.
Las solicitudes se recibirán en secretaria hasta el dia 31 del corriente, y se irán anotando en el órden de su presentacion,—*Cárlos Monsalve*, secretario.
2977 p16 d14

RIVAS & NINO
Frente al Banco Hipotecario
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires
Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc.
3658 perm. oct.

REMATES

Sanchez y Moreno

Sábado 25 de diciembre, (dia de fiesta)—300 VACAS crijen de Tapiales, libre de deshecho.
2 TOROS puros Durham y 100 YEGUAS mestizas de carrera y criollas, todas escojidas y de pelos oscuros, origen de los Montes Grandes; en Marcos Paz, chacra del Tramway.
A las 10 de la mañana, por órden de su dueño venderemos en el dia designado en Marcos Paz, chacra del Tramway, 300 vacas de Tapiales y 2 toros puros Durham y 100 YEGUAS mestizas de carrera y criollas.
La venta se hará en lotes, cuyas condiciones se darán en el momento del remate. Las vacas están servidas por toros importados con pedigrées

Llamamos la atencion de nuestros hacendados sobre este remate, único, que se dará este año.
Nota: El tren sale de la estacion Once de Setiembre, á las 5 y 50 a. m. y regresa á la misma estacion á las 4 y 50 p. m.
Habrá carruajes para la concurrencia en la estacion Marcos Paz.
Antes de empezar el remate se servirá el almuerzo.
2735 a10

POR LOS MISMOS

Jueves 30 de diciembre.—Del rico MOBILIARIO que adorna la casa calle RIVADAVIA 485, (altos) perteneciente al Sr. D. Horacio Varela, ricos juegos de sala, dormitorios, comedor, alfombrados, camas y picos para gas, de cristal, etc. etc., á las 12 del dia. Mañana detalles.
3060 d16

POR LOS MISMOS

Viérnes 24 de diciembre—MUEBLES, MUEBLES, ALHAJAS y PIANOS, por órden y cuenta de varios, gran cantidad de muebles de sala, comedor, dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas, crómos, espejos, alfombrados, etc., etc. Venta por cualquier precio, al contado, al contado. En nuestra casa San Martin 51, á las 12 del dia.
3066 d16

POR LOS MISMOS

En la provincia de SANTA-FE, departamento San Lorenzo, centro de las colonias, distrito de campaña, San José de la Esquina, conocidos por "Los Soldados." dos suertes de TERRENO, compuestos cada uno de 1.000.000 de varas cuadradas; base para la venta $ 1000 m/n cada una.
El viérnes 24 de diciembre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa San Martin 51.
Por órden de su propietario, venderemos el dia designado, al contado; dos fracciones de terreno propios para los colonos y situados en San Lorenzo, (San José de la Esquina,) uno de los departamentos más florecientes de la provincia de Santa Fé. Estas suertes están designadas en el plano respectivo con los números 6 y 240, cada una consta de 10 cuadras de frente por 10 de fondo, ó sean 100 cuadras cuadradas.
Títulos de primer órden.
Por más datos á nuestra casa, San Martin 51.
El comprador abonará 300 $ m/n, al firmar el boleto.
3098 d17

Adolfo Bullrich y Ca.

El sábado 25 de diciembre.—En la ciudad de BELGRANO, de la bien situada CASA-QUINTA, formando esquina á las calles CASTELLI y CERRITO. El paraje más alto del pueblo, frente á la casa-quinta del Sr, Lisandro Billinghurst. Está edificada en terreno de 40 vs. de frente por ... escrito por 30 vs. á Castelli y se remata. rá con la base de 12.000 $ m/n, á las 4 p. m.
d10

POR LOS MISMOS

El viérnes 17 de diciembre—De buenos MUEBLES, con muy poco uso, juego de sala seda y felpa, juego de comedor nogal, lindos dormitorios de bambú y de nogal, arañas, cubiertos, juegos de metal, juegos de porcelana, adornos, etc. etc. En la casa habitacion calle BELGRANO núm. 72, (1er piso,) por haberse ausentado la familia para Europa, se rematarán á las 12 del dia.
d11

POR LOS MISMOS

El mártes 21 de diciembre—De una linda PROPIEDAD, calle CORDOBA 972, entre Andes y Ombú, empedrado con trotadoras, edificada en terreno de 10 varas de frente por 42 varas de fondo, se rematará ad-corpus; con la base de 14000 $ m/n, á las 4 p. m.
d12

POR LOS MISMOS

El miércoles 29 de diciembre.—De todo el magnífico y elegante MENAJE que adorna la conocida casa del Sr. profesor D. Webster calle de la FLORIDA 134 (altos) por trasladar su estudio á la calle Cuyo 282 y por ausentarse su familia á Europa, lindísimos muebles de sala, juego de phusk bordado de realce, gran piano de concierto Chikering, otro piano Pleyel perpendicular, ricos espejos, muebles de Boule, adornos, cuadros al óleo, acuarelas, arañas, alfombrados de Bruselas, gran juego de comedor de nogal, 5 lindísimos juegos de dormitorios, cristaleria, porcelana, cubiertos, artículos de reed y barton, ricas plantas etc. etc. se rematarán á las 12 del dia.
d14

POR LOS MISMOS

El mártes 21 de diciembre.—Para almaceneros 300 pipas VINO catalan de Valencia clase superior; se rematarán en lotes al gusto de los compradores, en los depósitos LAS CATALINAS, donde estará nuestra bandera, á la 1 p. m.
d16

POR LOS MISMOS

El miércoles 22 de diciembre, 2ª remate de PLANTAS para patios, para vestíbulos, para jardines, procedentes del establecimiento de horticultura del Sr. D. Antonio Dordoni; remataremos una variada coleccion de plantas, en nuestra casa ALSINA 78, á las 12 del dia.
d17

Infante y Rayneli

El domingo 19 de diciembre, á las 4 de la tarde de la espléndida CASA, calle MATHEU, entre Cochabamba y Constitucion. Tiene 10 varas de frente por 61 vs. de fondo, 7 piezas, pozo, cocina y letrina. A media cuadra del empedrado. Sin base y por lo que dén. Se previene que tenemos órden de vender esta casa por lo que dén; ya lo saben!
Por informes á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437.
Nota: Se exijirá al firmar el boleto el 5 o/o.
3046 d16

POR LOS MISMOS

El domingo 19 de diciembre, á las 5 3/4 de la tarde, de la bonita y bien construida casa calle CATAMARCA entre Estados-Unidos y Europa. Tiene 9 varas de frente por 39 de fondo, 4 piezas grandes, pisos de madera, patios embaldosados, techos madera dura, cielo-raso empapelado, revocada por dentro y fuera, pozo, cocina y letrina. A una cuadra del tramway de la calle Rioja. Sin base y al mayor postor es la órden del dueño. Debey quiere pagar, y es por eso que la vende.
Por informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre-Rios 437.
Nota: Se exijirá al firmar el boleto el 5 o/o.
3047 d16

F. Wright

Judicial. De un CAMPO de pastoreo, una CASA, OVEJAS etc., perteneciente á la testamentaria de D. Juan O'Brien, el remate de todo se verificará en el hotel de D. Juen Souvervier, en la CAPILLA del SEÑOR.
El dia 25 de diciembre de 1886, á las 3 de la tarde.
Edicto judicial. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan O'Brien, procederá el martillero D. Francisco Wright, el dia que él designe á la venta en remate público, de todos los bienes pertenecientes á aquella; que se encuentran en los partidos de campaña, que se mencionan á continuacion.
Capilla del Señor—Una casa con 4 piezas, cocina y letrina de material, un parral con columnas de hierro, zarzo de madera; etc., con 7 1/2 varas de frente por 70 de fondo, todo cercado de pared; tasada en 1220 $. Base de venta 813 $ m/n. Seis sillas esterillas en 15 $, base de venta 10 $ m/n, un sofá, dos mesas escritorio y un sillon amaca en 15 $ 50 cts. base de venta $ 33 cents.
En Giles—Un terreno de pastoreo en el cuartel 2º de este partido con 45 cuadras cuadradas; tasadas cada una en 65 $ m/n, que hacen la suma de 2925 $, que unidos al edificio de dos piezas de material, cocina, ventanas, pozo, etc, tasada en 620 $, bacen la suma de 2545 $ m/n. Base de venta 2364 $ m/n.
En Zárate—350 ovejas al corte que se encuentran en poder de D. Juan Ramon Zapata, tasadas á un $ m/n. Base de venta cada una 67 centavos.
En San Antonio de Areco.—Un terreno situado en el ejido de este pueblo con 53 metros 692 centímetros de frente á la calle Bolivar por igual de fondo á la calle General Paz, lindando por el norte con D. Matias Lucero y doña Elisea Martinez, por el sud con la sociedad Irlandesa, por el este con doña Regina L. de Leguizamon y por el oeste con D. Miguel Rodriguez. Tasado en 150 $ m/n. Base de venta 100 $ m/n. Los autos de esta testamentaria tramitan por la secretaria acargo del que suscribe donde podrán dirijirse los interesados por cualquier dato. La Plata, diciembre 15 de 1886. *César J. Langenhein.*
Nota del rematador. La venta de todos los bienes que se detallan en el presente edicto judicial se realizará en el Hotel de D. Juan Souvervier en la Capilla del Señor, el dia 25 de diciembre de 1886, á las 3 de la tarde.
Por otros datos al Pasaje de Roverano, pieza 32.
3109 d17

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.
per.

POR LOS MISMOS

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida ANTISARNICO y TABACO para curar ovejas.
1096 n6 p. 2 m.

POR LOS MISMOS

Judicial: Notable é importante remate, un cuarto de MANZANA, con edificio antiguo, en el riñon de la capital, calles boulevar RIVADAVIA y AYACUCHO, 51 varas 40 centimetros de frente al sud por 62 1/2 varas de fondo, con una superficie de 3212 varas 50 centés mos cuadrados, adcorpus, en un lote, alerta especuladores, no hay nada mejor; ni más central; perteneciente á la testamentaria de Sra. Dª Manuela Inchauregui de Ortega, tasacion $ m/n 111.927, 2/3 partes $ m/n 74.618.
El domingo 26 de diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos y bien situados terrenos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, compuesto su terreno de 44 metros 55 centímetros de frente á Rivadavia, por 54 metros 12 centímetros sobre la calle Ayacucho, 55 metros 50 centímetros en el costado oeste y 46 metros 22 centímetros en el costado norte.
La importancia de este gran terreno es incalculable por ser lo único de tan gran extension que se encuentra en el centro de la capital, rodeado de importantes edificios y á un paso donde estarán todos los establecimientos públicos y á una cuadra del gran teatro municipal en proyecto.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por más datos ocurrir á la escribania del Sr. Juan Rodriguez, en el Cabildo.
2011 n25

POR LOS MISMOS

Judicial: Importante PROPIEDAD, altos y bajos, calle RIVADAVIA núm. 689, frente á la gran plaza y mercado Lorea, local codiciado, en el riñon de la capital, perteneciente á la testamentaria de la señora Manuela Inchauregui de Ortega, 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, teniendo en su favor un martillo de 10 1/4 vs., 14 espléndidas habitaciones y dos grandes almacenes, maderas duras, cielo-rasos de yeso, piso de tabla, muros empapelados, edificado á todo costo; tasacion $ m/n 97.151-50, 2/3 partes $ m/n 64.767-67. Ad-corpus.
El domingo 26 de diciembre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada, esta espléndida y bien situada propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, compuesto su terreno de 15 metros, 1 centímetro de frente al sud por 59 metros 83 centímetros de fondo al norte, previniendo que en el fondo del terreno hácia el este tiene un martillo á su favor de 9 metros 10 centímetros de este á oeste por igual extension de sud á norte, compuesto su edificio de 14 habitaciones hermosísimas, grandes almacenes, puerta vidriera con tablero, edificada á todo costo, con materiales de primera clase.
Creemos inútil hacer presente á los señores capitalistas la importancia de esta gran propiedad por su situacion inmejorable, á un paso del gran boulevard.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por más datos ocurrir á la escribania del señor Juan Rodriguez, en el Cabildo.
2012 n25

POR LOS MISMOS

Judicial: De la importante y bien situada PROPIEDAD, calle PERU, é INDEPENDENCIA, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, con un buen edificio antiguo, 16 metros 35 centímetros á la calle Perú, por 29 metros 95 centímetros á Independencia, 16 metros 41 centímetros en el costado oeste y 30 metros 48 centímetros en el costado norte, gran almacen, 5 buenas piezas y demás oficinas, ad-corpus, tasacion $ m/n 30.369,50; 2/3 partes $ m/n 20.246,34.
El domingo 26 de diciembre, á las 5 1/2 de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze esta espléndida y bien situada propiedad edificada con buenos materiales, prestándose su terreno para un gran edificio para renta por ser su situacion inmejorable y distar solamente 7 cuadras de la plaza de la Victoria.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por más datos á la escribania del Sr. Juan Rodriguez en el Cabildo.

POR LOS MISMOS

Judicial: Un lindo lote de TERRENO, calle 24 de NOVIEMBRE, entre Belgrano y Moreno, perteneciente á la testamentaria de Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, 10 varas de frente por 34 varas de fondo, en el costado oeste, tiene 34 1/3 varas de fondo; tasacion $ m/n 2624, 2/3 partes $ m/n 1749,32.
El domingo 2 de enero, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, este lindo lote de terreno compuesto de 8 metros, 70 centímetros en el contra frente, 33 metros, cuarenta y tres centímetros en el costado norte, 34 metros 16 cent en el costado sud, y 8 metros 57 centímetros á la calle 24 de Noviembre.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/oal firmar el boleto.
Por más datos ocurrir á la escribania de Juan Rodriguez en el Cabildo.
2014 n25

POR LOS MISMOS

Judicial: De la linda y bien situada PROPIEDAD, para renta, calle TUCUMAN núm. 950, 8 metros 35 cent. de frente por 29 metros 40 cents. costado este y 8 metros 47 centímetros de contra frente, 4 hermosas piezas, cocina y demas oficinas necesarias, umbrales de mármol, perteneciente á la testamentaria de Dª. Manuela Inchauregui de Ortega; tasacion pesos 5433, 2/3 partes $ 3622.
El domingo 2 de enero 1887, á las 4 p.m. se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Zauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Inchauregui de Ortega, esta espléndida y bien situada finca, con buenos materiales y lista para habitarla.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por más datos ocurrir á la escribania del Sr. Martinez en el Cabildo.
2015 n25

POR LOS MISMOS

Importante, de todas las EXISTENCIAS del rico mobiliario del gran hotel de la Paz, calle CANGALLO, esquina á Reconquista.
Gran bodega, juegos de dormitorio, juegos de sala, alfombrados de tripe, juegos de cristales de Bacarat y muselina, servicios completos de mesa de platina y porcelana muy finos, arañas de cristal y bronce, bañaderas de mármol, estátuas, grandes espejos, buena coleccion de cuadros, etc.
En los dias 27, 29 y 31 de Diciembre, procederemos á la venta, dinero de contado, de todas las existencias y mobiliario de dicho gran hotel, cuyo detalle irá despues.
2679 d8

POR LOS MISMOS

Judicial.—De 4250 piezas de PIERNAS y CABEZALES de algarrobo, de primera clase, en el PASEO de JULIO, depósitos del ferro-carril al Rosario, á la altura de la calle Artes, por órden del Juez Federal Dr. D. Virgilio M. Tedin y cuenta de quien corresponda.
El mártes 21 del corriente, á las 2 p. m., se rematará á la más alta postura y dinero de contado, y en lotes al gusto de los compradores, esta partida de madera.
2629 piernas.
1621 cabezales.
4250 piezas.
Nota: La madera puede inspeccionarse todos los dias. Por datos á nuestra casa Bolivar 7.
2941 d14

M. Mackinlay

De una espléndida CASA, sobre la plaza, en la pintoresca ciudad de BELGRANO.
El domingo 19 de diciembre, á las 4 de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño la preciosa casa de familia, en la más valiosa situacion de Belgrano, á pocas varas de la iglesia, formando esquina á las calles 25 de Mayo (calle Real) y Rivadavia: son 20.50 varas cuadradas.
La casa contiene espaciosas y cómodas habitaciones, empapeladas, con cielo-rasos de yeso, espaciosas galerias decoradas, tambien con cielo-rasos de yeso, cocina americana Uncle Sam. Los techos son nuevos y de maderas duras, aguas corrientes y gas por toda la casa y jardin, glorietas, plantas frutales en espalie, esquisitas y de adorno, gallinero, etc, y muebles.
La propiedad reconoce un préstamo al Banco Hipotecario por 8000 $ m/n de la série G, y pasando este precio, sin base y á la mejor postura.
Con tramway á la puerta.
Por más informes, escritorio de Mackinlay y Latham, Reconquista 175.
2938 d15

Andrés W. Merea

Judicial: En mí casa DEFENSA 72, de 400 VOLUMENES encuadernados ricamente, obras clásicas del viejo mundo y argentinas.
El viérnes 17 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender al más alto precio y dinero de contado, los citados libros, cuyo catálogo pueden pasar á recojer á mí casa Defensa núm. 72.
2978 d15

Pedro Ebbeke y Ca.

En nuestra casa calle PERU núm. 80.
El viérnes 17 del corriente, á la 1 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de mercaderias en los ramos de: tienda, merceria y ropería.
En seguida.—Por cuenta de quien pertenezca, sin reclamo, 9 cajones gambrona.
2984 d15

POR LOS MISMOS

De una preciosa CASITA, al norte, calle CHAVANGO hoy LAS HERAS, casi esquina á Junin, 9 varas de frente al sud, por 21 vs. 80 cts. de fondo, casa recien construida á la moderna y lista para ser habitada.
El juéves 23 del corriente, á las 5 de la tarde, venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la casa arriba mencionada que es una verdadera monada; tiene 6 piezas todas con piso de tabla angosta de pino de tea, cielos-rasos de yeso y tirantes de hierro, cocina, sótano, letrina, buen algibe en el primer patio, puerta vidriera en el zaguan, los patios embaldosados, cañerias para gas.
La situacion de la casa no puede ser mejor, para ir á una cuadra del tramway Anglo-Argentino, á 2 cuadras del boulevard Callao y á 4 cuadras de la linda plaza Vicente Lopez, antes 6 de Julio.
La base de venta $ m/n 5,800 y el comprador al firmar el boleto de compra, abonará el 5 o/o como garantia y á cuenta.
Títulos inmejorables y por más informes antes del remate á nuestra casa calle Perú núm. 80.
2995 d15

POR LOS MISMOS

AVERIAS, por cuenta de Seguros, 500 bolsas ARROZ de Bremen, en la ADUANA VIEJA, donde estará la bandera de remate.
El sábado 18 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, la cantidad de arroz averiado arriba mencionado.
3104 d17

H. Baizan

El domingo 9 de enero de 1887, á las 5 de la tarde, carne con cuero y quemazon de 60 lotes de TERRENO, rodeados por las calles de Caridad, Garay, 88 B, 88 C, y 24 de noviembre, á 50 metros del empedrado y del tramway, jamás se ha anunciado una venta como esta, supónganse que Da. Margarita Chanteiro murió y bajo el testamento que otorgó el 1º de Junio de 1810, por ante el escribano D. José Cabral, en la cláusula 6ª de ese documento deja el terreno que se vá á rematar, con la condicion de que se divida en pequeños lotes y que se vendan á los pobres en el precio que ellos quieran, cláusula que es insignificante; despues de haber muerto la señora, sus herederos pleitearon para que se anulara esa cláusula, pero no han podido conseguirlo, sin embargo de los años de pleito que han tenido, hoy acaban de fallar los tribunales en contra de los herederos y mandan que se rematen divididos en lotes por lo que dén, en la misma forma dispuesta. Habrá además de gorda carne con cuero, música, cohetes, sandwiches, masitas, caramelos, cigarros y tramway gratis en la estacion Caridad, para conducir á los interesados.
Reparto de planos y hora de partida de los tramways en oportunidad.
3001 d15

Luis Godoy

De 3 lotes de preciosos TERRENOS á quemar por lo que dén, situados calle de 1ª VENEZUELA esquina de LINIERS.
El domingo 19 de diciembre, á las 4 en punto de la tarde, venderé dichos lotes de terrenos por liquidacion de sociedad; por el plano Rivadavia 48, altos.
3009 d15

POR EL MISMO

De muy buenos TERRENOS, con mucho frente y fondo al sud, calle PASCO, entre Cochabamba y Constitucion y otras calle Pichincha entre las mismas calles, localidad muy linda, sin base.
El domingo 19 de diciembre, á las 6 de la tarde, atencion; más datos Rivadavia 48 altos.
3010 d15

POR EL MISMO

Hermoso TERRENO calle RINCON entre Cochabamba y el gran boulevard San Juan; órden de vender á todo precio.
El domingo 19 de diciembre, á las 6 1/2 de la tarde, venderé este terreno que tiene 10 varas de frente por 38 de fondo.
3011 d15

POR EL MISMO

De 4 lindísimas FINCAS, modernas, hipotecadas al Banco Hipotecario Nacional, situadas en el gran boulevard BELGRANO, entre Colombres y Boedo, calle empedrada con trotadoras, todo por alli edificado, localidad sublime, atencion y no falten.
El domingo 19 de diciembre, á las 5 en punto de la tarde, venderé estas lindas fincas, compuestas cada una de 10 varas de frente, 44 de fondo, 4 lindas habitaciones y demas oficinas; base de venta 3000 nacionales, teniendo de hipoteca 2500 cada una. Atencion los que tienen que pagar alquiler.
Más datos Rivadavia 48 (altos.)
3012 d15

POR EL MISMO

De un hermoso GALPON nuevo, flamante, moderna, escritorio y demás útiles, calle RIO BAMBA núm. 514, liquidacion de sociedad, al contado.
El sábado 18 de diciembre, á las 5 de la tarde, remataré dicho hermoso galpon y demás útiles, ademas tirantes, etc. etc.
Más datos Rivadavia 48, altos.
3117 d17

POR EL MISMO

Quemazon á cualquier oferta, 2 lindos TERRENOS para pobres, donde está todo edificado; uno calle GARAY entre Jujuy y Catamarca y el otro calle JUJUY entre Pavon y Garay; atencion á esta pichincha.
El domingo 19 de diciembre, á las 2 1/2 de la tarde, venderé estos lindos terrenos, uno tiene 9 varas de frente por 44 de fondo y el otro 10 de frente por 48 de fondo.
3118 d17

Manuel B. Laborde

En el partido de BALCARCE de un hermoso CAMPO de pastoreo 2 tercios de legua, donde hoy no hay quien venda, base para la venta, pesos 28.000 m/n.
El miércoles 28 de diciembre, á las 3 1/2 de la tarde, en la calle VICTORIA 47, procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, siempre que exceda de la base fijada, el campo indicado que se encuentra en el cuartel 5º del partido de Balcarce como á 3 leguas de la estacion Arbolito y tiene 3462 metros por 5188 metros, cuyos linderos son al N. Santa Isabel, al N. E. sucesion de Francisco Casco, S. E. San Francisco, Sud D. G. Luro, S. O. D. Benito Ponce, O. J. C. de Juhes y N. O. D. Alberto Hardie.
El campo que ofrezco en venta es de excelente calidad, por sus pastos y aguadas y él reconoce una obligacion hipotecaria, á favor del Banco por valor de 14.000 ps. m/n. de la série E, con la cual puede continuar el comprador, si creyere conveniente.
Actualmente se encuentra arrendado pero vence el 1º de marzo del año próximo entrante y desde ya se garante que hay interesados que pagarán un buen arrendamiento.
Las personas que se interesan, para ver los planos y tener mayores datos, como órden para visitar el campo, pueden pasar por el escritorio del martillero Victoria 47, que es tambien donde tendrá lugar el remate.
Nota.—El comprador entregará el 5 o/o sobre el valor de la compra como garantía de ella.
2920 d14

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.
Tendremos remates de las mercaderias recibidas. ambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
per

Risso-Patron

Domingo 26, á las 6 de la tarde.—De 3 lindos TERRENOS, formando esquina JUNCAL y 35 A, 36 varas de frente por 30 de fondo, á 2 cuadras del boulevard Santa-Fé, con todo género de medios del mobilidad y comunicacion. Se exijirá

Bollini y Muro

Remate núm. 1628. De todos los ricos y elegantes MUEBLES, que adornan la casa habitacion calle SANTA-FE núm. 399, perteneciente á la familia del finado presidente del Banco Hipotecario Nacional D. Gregorio J. Gavier, juego de sala, lampas azul, juego de comedor, cuatro dormitorios, escritorio, piano, cuadros, alfombras, arañas, espejos, fantasia, etc.
El domingo 19 de diciembre, á la 1 del dia, venderemos en remate público todos los muebles que adornan la casa habitacion calle Santa-Fé núm. 399.
2771 d10

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc.. etc.. en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.
Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Francisco Constenla

De todas las existencias del taller de HOJALATERIA quedadas por fallecimiento de D. Santiago Rey. En su local VENEZUELA 247.
El lúnes 20 del corriente, á las 12 del dia, en lotes para comerciantes y un detalle para particulares, al contado, gran cantidad de bañaderas de distintas formas, cajones de laton y zinc, máquinas, herramientas, útiles, un altillo y escalera de madera, etc.
Hay para todos.
2948 d14

Guillermo F. Schuster

Remate judicial: Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro, procederé á vender en público remate una CASA situada en la calle 35, entre las calles 20 y 22, perteneciente á la testamentaria de Nicasia Roldan de Gaitan, compuesta de tres piezas de azotea, zaguan, cocina, etc., edificada en un terreno de 12 metros 78 centímetros de frente por este por 43 metros fondo; tasada en 1200 $ m., siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 800 $.
El remate tendrá lugar el domingo 9 de enero próximo, á las 5 p.m., en la misma propiedad donde estará la bandera.
Por más datos al martillero boulevard 9 de Julio 63.
2560 p30 d7

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial: En la capital, de la bien construida PROPIEDAD formando esquina á las calles ARENALES y LAPRIDA con frente al norte y este, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Castello, á 100 varas del boulevard Santa-Fé, se incluye en la venta, un armazon, mostrador, un altillo recien construido y una fidelera con cristales, edificio moderno y sólido, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis A. Sauze, base de venta $ 4345,2 m/n.
El domingo 16 de enero de 1887, á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden judicial y con la base establecida la propiedad de esquina antes mencionada edificada en un terreno compuesto de 9 metros 62 centímetros de frente al norte, por 25 metros 55 centímetros de fondo y frente al este teniendo en su parte del fondo 10 metros 12 centímetros, todo igual á una superficie de 252 metros 17 centímetros cuadrados; su edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, techos de azotea, maderas duras embaldosados, pisos de tabla y baldosa, umbrales de mármol, todo revocado en cal; entrando en la venta el armazon, mostrador, un altillo y 1 fidelera que existe en la propiedad etc.
Títulos garantidos.
Nota importante: La propiedad reconoce un contrato de locacion que vence el dia 1º de enero de 1890, con un alquiler mensual de $ 60 m/n, el que deberá respetar el comprador.
Por otros detalles á la secretaria del escribano Ponce ó á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6
2678 d8

L. Mattaldi y Hno.

Todos los MUEBLES que adornan la casa calle CHACABUCO 137, altos con 18 piezas amuebladas juegos de sala, id de dormitorio, rico piano perpendicular, arañas de cristal, alfombrado, espejos, cuadros, adornos, etc., etc., etc.
El viérnes 17 del corriente, á las 12 del dia, venderemos á la más alta oferta y dinero de contado, todos los muebles que adornan dicha casa por órden terminante de su dueño.
Omitimos detalles por su mucha extension. Por más datos á los martilleros Florida 157.
2936 d14

POR LOS MISMOS

Verdadero aguinaldo, de Navidad y año nuevo, por liquidacion tonal, de la JOYERIA moderna, calle VICTORIA núm. 121 1/2, espléndido surtido de ricas alhajas de oro con brillantes y piedras preciosas, relojes, artículos de plata, de fantasia, péndulas, etc.
Los dias miércoles 22, juéves 23 y viérnes 24 de diciembre, á las 8 en punto de la noche, venderemos á la más alta oferta y dinero al contado por órden terminante de sus dueños y por liquidacion definitiva del negocio todas las existencias de esta acreditada joyeria, consistiendo en un rico y variado surtido de alhajas de oro con brillantes y piedras preciosas, relojes de oro, cadenas etc., garnituras, péndulas, artículos de plata de fantasia y demás artículos que pertenecen al ramo.
Al mismo tiempo, en los últimos remates venderemos los muebles y demas enseres pertenecientes al negocio.
Nota: Recomendamos este remate para los que tienen que hacer aguinaldos, aprovechen esta ocasion pues los artículos que venderemos se garanten.
3127 d17

Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc; calle PERU números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc.

Pestaña & Garcia Quirno

De los MUEBLES, que adornan la casa PERU 723, por ausentarse la familia para Europa.
El mártes 21 de diciembre, á las 12 del dia, remataremos los muebles de dicha casa, cuyo detalle es en parte es el siguiente:
Sala—1 juego con 9 piezas de jacarandá y damasco carmesí con sus fundas correspondientes, 7 sillitas de fantasia, varias mesitas y etagéres, un gran cuadro al óleo representando el sacrificio de Abraham, de mérito indiscutible, un espléndido piano perpendicular de gran formato, casi nuevo, fabricado por C. Bechestein de Berlin, 3 galerias con cortinas, cortinillas, cuadros, alfombrado flamante de tripe cortado, adornos, 1 araña de cristal de 6 luces, etc. etc.
Comedor—1 aparador cristalero y 1 mesa de caoba, 1 juego de 9 piezas forrado en cretona, 1 cortina de cretona, 1 araña de bronce, 1 estufa, porcelana, cristaleria fina, cubiertos de cristofle, adornos, alfombra, etc.
Dormitorio.—1 precioso juego compuesto de 1 cama completa, 1 cómoda con tocador, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos y 2 mesas de luz, todo de raíz de nogal y roble, perfectamente tallado, 1 sofá y 2 butacas de cretona, cortinas, adornos, brazo de gas, alfombra, etc.
Escritorio.—1 mesa escritorio de nogal, 1 estante para libros, 1 prensa, 1 sofá, sillas, sillones, cortinados, brazo de gas, alfombra, etc.
Otra pieza.—1 lavatorio negro con espejo, 1 coche, 1 aparador, 1 ropero y costurero, 1 máquina Singer para coser, alfombra, perchas, etc.
Cuarto de baño, cocina y patios, 1 bañadera, canastos para ropa, baules, faroles para gas, bateria de cocina, etc.
3039 d16

Severo Pizarro Torrents

MUEBLES.—El viérnes 17 del presente, á la una, remataré todo el menaje de la casa calle BELGRANO núm. 72, segundo piso.
Sala—Un riquísimo juego de jacarandá forrado de brocatela, un sofá, dos sillones y doce sillas, 4 sillitas doradas forrada de satiné, 1 chifonier, mesa de centro, 2 arañas de cristal, cortinados con cenefas de seda, espejos, alfombrados de tripe de Bruselas, etc. etc.
Aposento y cuarto de vestir—Un juego compuesto de una cama con colchon elástico, dos mesas de luz, dos roperos sin espejo, mesa de toilet, lavatorio y cómoda todo de nogal, sillas, brazos de gas, adornos, alfombrado, cortinas, etc.
Comedor—Un juego compuesto de una mesa, aparador con un gran espejo, cristalero, mesa de trinchar, doce sillas forradas de marroquin, arañas de cristal, alfombrados, cubiertos, cortinados.
Aposentos—Con camas, roperos, lavatorios, alfombrados, cortinados.
Cocina—Con todos sus útiles.
2804 d11

Teófilo T. Sanchez

Importante remate, de 30 á 35 mil OVEJAS mestizas finas, clase superior, con caponada y con su dotacion de padres correspondientes.
300 á 400 VACAS puras y 7/8 Durham, entran do dos toros puros importados.
400 á 500 VACAS criollas de buena clase y con novillos.
Una rica majada de 1000 OVEJAS merinas.
Una tropilla de OVEJAS puras Rambouillet.
Caballos de silla, id yuntas para tiro, yeguas, etc.
3000 postes ñandubay, alambre, etc.
100 qq. zinc, bastidores, bebidas, útiles de carpinteria, etc.
En los establecimientos de campo denominados SAN CARLOS y SANTA ELENA, de propiedad de los Sres. Villar Hnos., situado en el partido de Ramallo, á inmediaciones de las estaciones Castro y Paraiso.
A la más alta oferta, y al contado. Venta forzosa, por division de condominio.
El remate se efectuará en el establecimiento San Cárlos.
El mártes 28 del corirente, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, al contado y por órden de sus dueños, todas las estancias y útiles de los referidos establecimientos.
La venta será liberal y por lo que den.
Nota: Para ir de Buenos Aires á la estacion Castro se puede salir en el tren de Campana, que sale de Central á las 7 a. m. y allí hay medios de trasportar los interesados al establecimiento.
2773 d10

S. Gastaldi y Cúneo

Importante remate en BARRACAS AL NORTE.
Venta ad-corpus.
El domingo 19 de diciembre, á las 5 p. m., venderemos en pública subasta, por cuenta y órden de su dueño, un TERRENO compuesto de 10 varas de frente por 46 de fondo; situado en la calle Defensa entre Rocha y 102. Dá frente á la usina del gas y linda con dos nuevos y magníficos edificios. En la altura que está ubicado este terreno, la calle Defensa toma el nombre de gran boulevard, por su anchura y extension. Empedrado al frente construido recientemente, con sólidas trotadoras. Tramway á la puerta de ida y vuelta. Y muchas otras circunstancias que hacen que dicho terreno esté destinado á un gran valor dentro de breve plazo. Sin base, por lo que den. ¡Aprovechen, pues, señores especuladores esta oportunidad, para hacerse de un terreno bueno y barato! El mejor postor oblará el 5 o/o en garantia.
Por más datos, Reconquista 37.
2954 d14

Lix-Klett & Niño

De ricos MUEBLES, calle RIO-BAMBA 484, Charcas y Santa-Fé por ausentarse la familia para Europa.
El viérnes 17 de diciembre, á la 1 del dia, venderemos en remate público á la mas alta postura y dinero al contado, los muebles que adornan dicha casa habitacion, cuyo detalle es el siguiente:
Sala—1 juego sala compuesto de dos sofás, 4 sillas, 6 sillas doradas, 2 sillas felpa, 1 bull, 1 escritorio, 1 bijou, 1 mesita, 4 jardineras, (1 espejo marco dorado de ... cuerpos, 14 cuadros, 4 repisas, 2 estátuas, 2 ... elabros, 1 araña cuatro luces cristal, alfombras, estátuas bronces, infinidad de adornos, 1 piano Pleyel de Paris.
Ante-sala—1 cómoda con tocador, bull, 1 mesa de centro, 1 mesa escritorio, 6 sillas, 2 sillas de viaje, 1 espejo (souvenir,) 1 espejo grande, 1 araña de dos luces, estátuas, cuadros, etc. etc.
Dormitorio—1 cama camera de nogal, 2 mesas de luz, 1 cómoda tocador, 1 ropero con espejo, 1 brazo cristal, 1 juego lavatorio cristofle fino, 1 lavatorio, 2 cuerpos y un tohallero.
Comedor—1 aparador cristalero con mármol, 1 mesa trinchar, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas, 1 juego completo para 24 cubiertos, 1 juego té de 5 piezas de piedra y cristoffe, 1 araña para gas, 1 precioso juego de comedor cristoffe, cuadros, adornos, etc. etc.
2º dormitorio—1 cama de caoba, 1 lavatorio, 1 ropero espejo, 1 canasta costura, 1 mesa de luz, 1 mesa de toillette, 1 brazo bronce, 1 juego lavatorio, cuadros,
2º dormitorio—1 cama nogal, 1 lavatrio, 1 ropero espejo, etc.
Cuarto de baño—1 bañadera, etc.
Patio—Plantas, pajarera, y un farol fino de zaguan é infinidad de artículos que estarán á la vista.
Por más informes á los rematadores, Reconquista